

**ALTO
A LA
VIOLENCIA**

Habla a favor
de los derechos
de las niñas

Parte de la campaña "Alto a la violencia: habla a favor de los derechos de las niñas"
de la Asociación Mundial de las Guías Scouts

VOCES CONTRA LA VIOLENCIA



Un programa de
educación no formal
para niños y jóvenes
con el Herramienta de
ayudar a poner fin a
la violencia contra las
niñas y mujeres jóvenes

MANUAL DE LA DIRIGENTE



Asociación
Mundial de las
Guías Scouts


United Nations Entity for Gender Equality
and the Empowerment of Women



Tener conversaciones abiertas y honestas sobre qué es la violencia, en un entorno seguro, puede tener un gran impacto en la erradicación de la misma



Dirigente del Centro Mundial Sangam

Este currículo ha sido elaborado por la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) y ONU Mujeres, con ayuda de 20 organizaciones miembro piloto y dos centros mundiales de AMGS. Ha sido desarrollado para utilizarse en todo el mundo y puede ser utilizado tanto por grupos exclusivos de niñas y grupos mixtos con edades de 5 a 25 años. Ofrece una amplia variedad de actividades que se pueden seleccionar para responder a diferentes contextos, necesidades de aprendizaje y Herramientas.

MUCHAS GRACIAS A NUESTRAS ORGANIZACIONES PILOTO:

1. Bahamas
2. Burkina Faso
3. Centro Mundial Nuestra Cabaña, México
4. Centro Mundial Sangam, India
5. Costa Rica
6. Dinamarca
7. Filipinas
8. Finlandia
9. Kenia
10. Kuwait
11. Madagascar
12. Malawi
13. Malta
14. México
15. Nepal
16. Nueva Zelanda
17. Nigeria
18. República Democrática del Congo
19. Ruanda
20. Sudáfrica
21. Reino Unido
22. Yemen

Este currículo fue escrito y producido por Hannah Wharf con Charlotte Barran, Claudia Briones, Gill Francis, Urjasi Rudra & Amy Wilson.

Gracias a las muchas dirigentes, Guías y Guías Scouts que contribuyeron a este currículo.

Gracias a los miembros de ONU Mujeres, CREA y la AMGS por sus contribuciones.

Este currículo ha sido elaborado en consulta con un gran número de expertos, con las organizaciones miembro de AMGS y con niñas y mujeres jóvenes. Tiene en cuenta muchos puntos de vista. No necesariamente refleja las opiniones de la Asociación Mundial de las Guías Scouts o de sus miembros o las de ONU Mujeres

ÍNDICE

BIENVENIDA A ESTE MANUAL	01
¿Por qué realiza AMGS esta campaña.....	02
Introducción al Manual.....	02
SECCIÓN UNO: PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO	03
¿Cómo experimentan la violencia y el abuso las niñas y mujeres jóvenes y cuáles son las causas.....	04
¿Por qué este currículo?	06
¿Quién puede usar este currículo?	06
Grupos de edad	07
¿Qué hay en este currículo	07
Principios clave del currículo de la insignia	08
Resultados del aprendizaje.....	09
Adquiriendo la insignia	09
SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN	10
10 pasos de preparación para el currículo de la insignia Alto a la violencia	11
1. ASISTIR A CURSOS DE FORMACIÓN	11
2. EVALUAR LOS RIESGOS DE IMPLEMENTAR EL CURRÍCULO	12
Paso i: Experiencias de violencia	12
Paso ii: Prácticas perjudiciales	12
Step iii: Parejas y resistencia:	13
Paso iv: Identificación de los riesgos	14
Paso v: Mantenimiento de la seguridad	15
Criterios para cuando no sea seguro implementar el currículo	15
3. CONOCER EL PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	16
4. DESARROLLAR LA CAPACIDAD LOCAL DE COOPERACIÓN	19
5. DETERMINAR QUÉ FORMAS DE VIOLENCIA SE DAN EN TU COMUNIDAD.....	20
6. PREPARACIÓN PERSONAL	21
7. CREAR UN ENTORNO SEGURO Y PROPICIO.....	22
8. SUSCRIBIRSE AL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS DIRIGENTES.....	25
9. DESARROLLAR TU CURRÍCULO	26
10. EVALUAR (ANTES Y DESPUÉS).....	28

ÍNDICE continuación

SECCIÓN 3: DESARROLLA TUS CONOCIMIENTOS	29
INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO	31
INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS	34
HOJA DE DATOS: La violencia doméstica y los niños.....	39
HOJA DE DATOS: Acoso sexual	42
HOJA DE DATOS: Violencia sexual	46
HOJA DE DATOS: La violencia en una relación de pareja	50
HOJA DE DATOS: Sexualización de niñas.....	53
HOJA DE DATOS: Mutilación genital femenina (MGF)	56
HOJA DE DATOS: Matrimonio forzado a edad temprana	59
HOJA DE DATOS: Violencia contra las mujeres y niñas como violación de los Derechos Humanos.....	62
ORIENTACIÓN: Trabajar con hombres y niños para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas	65
ORIENTACIÓN: Qué hacer en caso de	68
ORIENTACIÓN: Habilidades y métodos de facilitación	70
ORIENTACIÓN: Distintas maneras de aprender.....	73
ORIENTACIÓN: Involucrar a padres y cuidadores	74
HERRAMIENTAS: Planificación y evaluación: para los primeros años y años menores y para los años intermedios y años mayores	76
HERRAMIENTAS: Planificación y evaluación: primeros años y años menores	78
HERRAMIENTAS: Planificación y evaluación: años intermedios y años mayores	88
Comentarios de la dirigente sobre el currículo de Voces contra la violencia.....	103
HERRAMIENTAS: Involucrar a la comunidad	108
Glosario.....	109
APÉNDICE: Política de Protección de la Niñez de AMGS.....	112
REFERENCIAS.....	117

BIENVENIDA A ESTE MANUAL

ALTO
A LA
VIOLENCIA

Habla a favor
de los derechos
de las niñas

CONSTRUYENDO DESDE UN SUSURRO HASTA UN GRITO

En julio de 2011, la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) lanzó la campaña mundial **“Alto a la violencia: habla a favor de los derechos de las niñas”**, que durará hasta 2020. Hay diferentes formas de violencia que afectan cada día a millones de niñas y mujeres de todo el mundo. Siete de cada diez mujeres son objeto de violencia física y/o sexual en su vida, según los datos disponibles.¹

Sin embargo, todavía no se ha tratado lo suficiente el tema, no se han tomado las acciones necesarias, existe escasez de datos y una inversión limitada para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.

Las niñas, por su sexo y edad, son especialmente vulnerables a la violencia. Experimentan violencia sexual, física, financiera, emocional y psicológica en sus hogares, en sus relaciones de amistad o de otro tipo, en sus comunidades, en su trabajo y en áreas de conflicto. En todo el mundo, las niñas y mujeres jóvenes son objeto de diferentes formas de violencia como el acoso sexual, la violencia en relaciones de pareja y la violencia doméstica. Experimentan prácticas perjudiciales como la mutilación genital femenina y el matrimonio de niños y se les obliga a interrumpir el embarazo si el sexo del bebé es femenino.

La campaña “Alto a la violencia: habla a favor de los derechos de las niñas” de la Asociación Mundial de las Guías Scouts consta de cinco elementos clave:

1. **CAMPANA DE SENSIBILIZACIÓN MUNDIAL**
2. **PROGRAMA EDUCATIVO**
3. **INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS**
4. **PRÁCTICAS DE PRESIÓN**
5. **ACCIÓN COMUNITARIA**

Este currículo, que forma parte del programa educativo de la campaña, utiliza la educación no formal como herramienta para ayudar a poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Este currículo ayudará a los niños y jóvenes a aprender sobre la violencia, a reconocer sus derechos y a desarrollar las habilidades y la confianza para hablar claro y actuar contra la violencia en sus propias vidas y en sus comunidades.

“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos y reflexivos puede cambiar el mundo, de hecho, es lo único que lo ha logrado”

Margaret Mead, antropóloga estadounidense

¿Por qué realiza AMGS una campaña para poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes?

AMGS cuenta con una larga historia como asociación que se pronuncia por los derechos de las niñas y fomenta el cambio. ¿Sabías que el Movimiento del Guidismo y Escultismo femenino comenzó porque un grupo de niñas y mujeres jóvenes aparecieron en un Rally de los Boys Scouts en el Crystal Palace de Londres en 1909 y exigieron un lugar para niñas y mujeres jóvenes dentro de la familia del escultismo?

AMGS está construyendo su historia mediante Alto a la violencia: habla a favor de los derechos de las niñas. Esta campaña ayudará a las niñas y mujeres jóvenes a alzar sus voces para crear un movimiento mundial para poner fin a la violencia. Para construir de un susurro hasta un grito, es necesario que hablemos, nos unamos e incitemos a tomar medidas en todo el mundo.

• Porque debemos...

La violencia contra las mujeres y niñas es un problema muy común en todo el mundo. La experimentan niñas y mujeres jóvenes que viven en comunidades donde nos hemos comprometido a realizar un cambio. También la experimentan nuestros miembros, familias y amigos. Tenemos una responsabilidad con las niñas y mujeres jóvenes y la oportunidad de capacitarlas para que hablen claro y actúen.

• Porque las niñas son clave...

Las niñas suponen uno de los recursos inexplorados más grandes del mundo. Son las instigadoras de su propio futuro y las líderes del cambio en sus comunidades y a nivel mundial.

• Porque podemos...

Somos la organización voluntaria de niñas y jóvenes mujeres más grande del mundo, con 10 millones de guías scouts en 145 países, de los cuales muchos de ellos ya trabajan para poner fin a la violencia.

• Porque las niñas y mujeres jóvenes nos dijeron que esto es importante...

Esta campaña fue elegida tras realizar una consulta a mujeres y niñas y a nuestras organizaciones miembro sobre sus preocupaciones y sobre qué campos les gustaría actuar.

• Porque la educación es clave...

La educación, y en particular la educación no formal, es esencial para poner fin a la violencia, y nosotras somos expertas en la educación no formal. Este tipo de educación puede crear una gran fuerza para el cambio al capacitar a niñas y a mujeres jóvenes a reconocer y a hacer valer sus derechos, al desafiar las causas de la violencia —como los estereotipos de género y la desigualdad— y a llegar a los niños y jóvenes.

• Porque no hay ninguna más...

Pensarás que hay muchas campañas cuyo propósito sea poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. No hay tantas. Hay algunas que se centran en erradicar la violencia contra las mujeres. Hay otras que pretenden acabar con alguna forma específica de violencia en un lugar determinado, pero no hay campañas mundiales dedicadas a erradicar la violencia en todas sus formas contra las niñas y mujeres jóvenes.

¿Si no lo hacemos, quién lo hará? www.stoptheviolencecampaign.com

Introducción al Manual

Este Manual ha sido escrito para las dirigentes, para ayudarles a ofrecer un currículo relevante y emocionante para poner fin a la violencia contra las niñas y las jóvenes mujeres. El Manual consta de tres secciones:

1. **La sección uno** presenta el currículo.
2. **La sección dos** proporciona una lista de verificación que las ayudará a estar listas para entregar el currículo. La lista incluye la realización de una evaluación de riesgos para valorar el impacto en la comunidad y la entrega del currículo de una manera segura.
3. **La Sección tres** consta de diversas hojas de datos, orientación y herramientas para ayudarlas a desarrollar sus conocimientos y habilidades para ofrecer las actividades.

Se debe tener en cuenta el tiempo de preparación para realizar y completar estas tres secciones antes de comenzar el programa educativo con el grupo. Este currículo estará disponible en línea y se desarrollará y mejorará con las contribuciones que hagan los grupos participantes y otros. Todos los comentarios, valoraciones e ideas para desarrollar actividades se deberán enviar a stoptheviolence@waggs.org. La versión en línea del currículo se actualizará de manera regular con las contribuciones.

Aviso importante sobre cuestiones éticas y de seguridad acerca de la implementación de este currículo

Dado el carácter sensible de este tema es importante que las dirigentes tengan en cuenta todos los riesgos éticos y de seguridad que puedan surgir durante los debates y actividades asociados con la implementación de este currículo, particularmente los relacionados con las posibles declaraciones de los más jóvenes en los que la violencia tiene lugar en sus familias o en círculos cercanos. Por ello es esencial que los líderes se familiaricen con los procedimientos de protección de la niñez de la asociación y los que figuran en el manual del currículo de la dirigente (vea la sección 2, Preparación, Lista de verificación paso 3) y cumplan estrictamente dichos procedimientos, incluyendo las declaraciones de los menores de 18 años para que sean informados a través de los canales apropiados.

“ Si las niñas conocen sus derechos, podrán decir fácilmente “eh, lo que haces no está bien” y podrán percibir más fácilmente si alguien tiene un problema, y si lo hacen sabrán dónde buscar ayuda ”

Dirigente del Grupo, Finlandia

“ Creo que podemos hablarle a la gente sobre este tema. Tenemos que ser valientes para hablar sobre ello, porque es una especie de tabú ”

Dirigente del Grupo, Dinamarca

SECCIÓN UNO:

PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO

EN ESTA SECCIÓN:

¿Cómo experimentan la violencia y el abuso las niñas y mujeres jóvenes y cuáles son las causas?

¿Por qué este currículo?

¿Quién puede usar este currículo?

Grupos de edad

¿Qué hay en el currículo?

Principios clave del currículo de la insignia

Resultados del aprendizaje

Adquiriendo la insignia

SECCIÓN UNO: INTRODUCCIÓN

Podemos trabajar juntas para prevenir la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes protegiendo los derechos humanos y promoviendo la igualdad. Este currículo crea un espacio seguro y de apoyo donde los participantes pueden desarrollar nuevas habilidades para la vida, conocer sus derechos, debatir y cuestionar las normas tradicionales de género, y recibir apoyo si deciden revelar alguna experiencia de abuso o violencia. Los participantes pueden usar su conocimiento y habilidades hablando claro y actuando para crear conciencia sobre el importante papel que desempeñan sus comunidades en la protección de los derechos de las niñas y de las mujeres jóvenes.

Este currículo se basa en el principio básico de que la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes es una violación de los derechos humanos.² Promueve los derechos de niñas y mujeres jóvenes para que puedan tener una vida libre de violencia y de miedo a la misma.

¿Cómo experimentan la violencia y el abuso las niñas y mujeres jóvenes y cuáles son las causas?

Las niñas y mujeres jóvenes de todo el mundo experimentan violencia física, sexual, emocional, psicológica y financiera, además de abuso. La violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes ocurre en todos los países del mundo y sobrepasa las fronteras de edad, raza, sexualidad, formación académica y estatus socio-económico.

Las niñas y mujeres jóvenes pueden experimentar diferentes formas de violencia desde su concepción hasta la vida adulta:

- Violencia prenatal debido a la elección del sexo e interrupciones de embarazo por el sexo femenino del bebé;
- Durante la infancia, la preferencia por los bebés de sexo masculino puede desencadenar en la desatención de las niñas, a las que se les proporciona menos alimentos que a los niños o a las que se les restringe el acceso a la atención médica, resultando esto en infanticidio femenino;
- Durante la infancia, las niñas pueden estar expuestas a la violencia doméstica, el abuso de menores y al incesto en la familia, lo que puede causar daños físicos, sexuales y psicológicos;
- Durante la infancia y adolescencia las niñas son más propensas a experimentar violencia sexual que los niños. Asimismo, pueden ser explotadas o víctimas de la trata para su explotación sexual;
- Las niñas pueden estar expuestas a prácticas perjudiciales como el matrimonio forzado a edad temprana o la mutilación genital femenina. Las mujeres jóvenes pueden sufrir abuso relacionado con la dote o crímenes de honor, entre los que se incluye el asesinato;
- Durante la infancia y adolescencia, las niñas pueden sufrir acoso escolar por no atenerse a las normas y estereotipos de género;
- Las niñas y mujeres jóvenes experimentan acoso sexual (o lo que se conoce como eve-teasing en la India) en lugares públicos como la calle o los sistemas de transporte, en instituciones como escuelas y en lugares de trabajo;
- Durante la adolescencia, las mujeres jóvenes pueden experimentar la violencia en sus propias relaciones de pareja. Esta les puede causar daños físicos, sexuales, psicológicos o financieros y en ocasiones la muerte. Asimismo, también son más propensas a sufrir violencia en el noviazgo de potenciales pretendientes mediante el acoso;
- Las niñas y mujeres jóvenes también pueden experimentar la violencia sexual durante tiempos de guerra y en situaciones de conflicto, ya que se consideran los medios de castigo de toda la comunidad.

SECCIÓN UNO: INTRODUCCIÓN

Los diferentes roles y comportamientos de hombres y mujeres están modelados y reforzados según las normas, estereotipos y expectativas de género en la sociedad. Estas expectativas sociales que definen lo que son los comportamientos adecuados para mujeres y hombres pueden crear desigualdades por las que a un género se le atribuye más autoridad que a otro. De esta manera, en muchas sociedades, las mujeres están consideradas como inferiores a los hombres y tienen un estatus social inferior, permitiendo de esta manera el control de los hombres sobre las mujeres. Estas desigualdades aumentan el riesgo de que las niñas y mujeres jóvenes experimenten la violencia y reducen su capacidad de salir de situaciones abusivas o de buscar ayuda. La violencia contra las mujeres y niñas está relacionada con la falta de poder y control de estas, así como con las normas sociales que establecen los roles de hombres y mujeres en la sociedad y condonan el abuso. La discriminación y desigualdad de género, donde las mujeres y niñas se consideran inferiores o de menor valor que los hombres y niños, son la causa primera y la consecuencia de la violencia contra las mujeres y niñas. Se trata de un concepto complejo, pero puedes obtener más información sobre él leyendo la Introducción a la igualdad de género en la Sección tres (página 31) de este Manual.

Cuando la desigualdad de género coexiste con otras formas de discriminación de las que son víctimas mujeres y niñas debido a la edad, etnicidad, discapacidad, ubicación, casta, religión y estatus socio-económico, existe el riesgo de experimentar la violencia y esta se intensifica. Por ejemplo, las mujeres indígenas de Canadá son cinco veces más propensas que otras mujeres de su misma edad a morir a causa de la violencia. En Europa, América del Norte y Australia, más de la mitad de las mujeres con discapacidad han experimentado abuso físico, comparado con un tercio de las mujeres sin discapacidad. Las niñas y mujeres jóvenes se enfrentan a una vulnerabilidad mayor a la violencia por el hecho de ser mujeres y niñas y resultan doblemente perjudicadas por su sexo y edad. Si son indígenas, tienen alguna discapacidad o se enfrentan a otro tipo de discriminación, esta vulnerabilidad es mucho mayor.

Asimismo, existen otros factores a nivel individual, de relación, de comunidad y de sociedad que pueden aumentar el riesgo de que el hombre sea abusivo o de que la mujer se encuentre en una situación de violencia. Por ejemplo, los niños que son testigos de la violencia son más propensos a ser abusivos en un futuro si no se produce una intervención adecuada. De igual manera, las niñas que presencian la violencia o que son víctimas del abuso pueden seguir sufriendo durante la edad adulta si no se realizan las intervenciones pertinentes. También hay factores que pueden proteger del abuso, como es completar la educación secundaria. Por tanto, es importante que se tengan en cuenta tanto los factores de protección como de riesgo cuando se pretende prevenir o responder a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.

El vínculo entre la desigualdad de género

- Los hombres y los niños respetan menos a las mujeres y niñas si no se les alienta a tratarlas como iguales.
- Las mujeres y niñas tienen menos probabilidades de darse cuenta de que están viviendo una situación de violencia si están acostumbradas a ser tratadas de una manera diferente por ser mujeres.

(Girlguiding UK)

El Programa Expect Respect desarrollado en Texas (Estados Unidos) descubrió que los estudiantes que asistían a clases sobre la violencia en las relaciones eran capaces de identificar mejor los signos de una relación de abuso y que mostraban ideas firmes como que el abuso en las relaciones es inaceptable.⁴ La evaluación de un programa canadiense con una duración de tres años para los jóvenes de 11 a 16 años que pretendía promover la igualdad de género y poner fin a la violencia también observó algunos resultados. Entre ellos, que descendía el número de los que toleraban el abuso y los episodios de violencia física y que aumentaba el uso de estrategias asertivas en lugar de agresivas en situaciones de conflicto. Al final del tercer año, los estudiantes de este programa afirmaron que eran más capaces de terminar con una relación violenta.⁵

SECCIÓN UNO: INTRODUCCIÓN

¿Por qué realizar este currículo?

Los programas de educación no formal marcan la diferencia. Este currículo ofrece conocimientos, habilidades y oportunidades que ayudan a cambiar actitudes y a ponerle fin a la violencia. Crea sesiones seguras y comprensivas para que los jóvenes sepan cuáles son sus derechos y puedan analizar y desafiar la violencia contra las mujeres y niñas. También ofrece alternativas de derivación e información adicional para los jóvenes que eligen contar su propia experiencia de violencia.

El currículo está diseñado para participantes que se encuentran en una etapa importante de su ciclo de vida, cuando están formando sus amistades y relaciones, cuando están considerando lo que significa ser ellos mismos, cuando están desarrollando sus propias creencias y actitudes, y sus propios valores sobre las normas, los roles y las expectativas del género, y mientras crecen y exploran su propia sexualidad. Este currículo ofrece un espacio interactivo enfocado en niños y jóvenes para que hablen sobre sus relaciones, la igualdad de género y el abuso, dentro de un ambiente seguro y comprensivo.

¿Quién puede utilizar este currículo?

Las actividades de este currículo están diseñadas para que las utilicen los grupos de Guías y Guías Scouts, organizaciones de jóvenes, escuelas y otros grupos.

El currículo puede utilizarse por grupos de solo niñas o mixtos. Ha sido diseñado para utilizarse en todo el mundo ya que puede adaptarse a diferentes contextos culturales, sociales y legales. Ofrece una gran variedad de actividades que pueden seleccionarse para satisfacer diferentes necesidades y Herramientas de aprendizaje. En determinados contextos, los participantes pueden sentirse más cómodos o no, según el tema a tratar. Usted como dirigente es la experta del grupo. Evalúe si las actividades son adecuadas para su grupo y adáptelas si es necesario. También puede comenzar el programa abordando temas menos sensibles y luego ganar confianza para llevar a cabo sesiones más desafiantes.

Antes de comenzar con el currículo, las dirigentes deben completar un programa de capacitación y una lista de verificación para la preparación (sección 2 de este currículo). Si usted es una dirigente de un grupo AMGS contacte con su Organización Miembro o con AMGS, o visite www.stoptheviolencecampaign.com para más información sobre programas de capacitación. Si no es miembro de AMGS y le gustaría usar este currículo y saber más sobre cómo aplicarlo, contacte con stoptheviolence@waggs.org.

Si después de la capacitación siente que necesita apoyo adicional para facilitar los debates y actividades sobre temas delicados, es importante que pida apoyo adicional y capacitación a su Organización Miembro y que busque ayuda de expertos para llevar a cabo las sesiones. Se pueden crear oportunidades para incluir la experiencia de terceros en la sesión, ya sea como orador invitado o como facilitador. Las organizaciones locales de mujeres o los proveedores de servicios pueden llevar a cabo las sesiones en conjunto o proveer capacitación a las dirigentes. Esto le dará la oportunidad de desarrollar su conocimiento del tema y de construir una asociación con la organización local. Busque en Internet los directorios nacionales de servicios de apoyo a mujeres y niñas.

Su opinión, comentarios, y sugerencias ayudan a construir un currículo mejor. Envíe sus ideas a stoptheviolence@waggs.org. También puede visitar el sitio Web de Alto a la Violencia para ver más recursos, noticias actualizadas e información sobre la campaña global de AMGS: www.stoptheviolencecampaign.com.

“

Adaptamos las actividades para que sean relevantes a nuestro grupo de niñas y a la amplia gama de edades

”

Dirigente de Guías, Reino Unido

SECCIÓN UNO: INTRODUCCIÓN

Grupos de edad

El currículo está dividido en cuatro grupos de edad: primera infancia, segunda infancia, adolescencia y juventud. Hay cuadernos de actividades diferentes para cada grupo de edad. Este manual complementa los cuatro cuadernos de actividades. Hay actividades según las edades dentro de cada sección que se enfocan en diferentes formas de violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Depende de usted decidir si las sesiones son adecuadas para su grupo y puede decidir si su grupo necesita realizar actividades de sesiones para grupos de edad menores.

“ Debemos y podemos terminar con esta violación hacia los derechos humanos ”

Dirigente de Guías, Kenia

1. PRIMERA INFANCIA

Esta actividad es para niños de entre 5 y 7 años y se centra en la violencia doméstica y hacia los niños, abuso de menores, acoso sexual y el acoso escolar.

2. SEGUNDA INFANCIA

Esta actividad es para niños de entre 8 y 11 años y se centra en la violencia doméstica y hacia los niños, mutilación genital femenina, abuso de menores, acoso sexual y acoso escolar.

Para la primera y segunda infancia, se les recomienda a las dirigentes no hablar directamente sobre la violencia, sino referirse a esta como “lastimar” o “molestar” a las personas. Las sesiones exploran el juego, la amistad, nombrar las partes del cuerpo y hablar sobre los sentimientos.

3. ADOLESCENCIA

Esta actividad es para niños de entre 12 y 16 años y se centra en el acoso sexual y el acoso escolar, la mutilación genital femenina, el matrimonio precoz y forzado, la violencia en el noviazgo, la sexualización y la violencia doméstica.

4. JUVENTUD

Esta actividad es para jóvenes de entre 17 y 25 años y se centra en la violencia en el noviazgo, el matrimonio precoz y forzado, la violencia doméstica, la sexualización y la violencia sexual.

En la adolescencia y la juventud, los jóvenes empiezan a formar sus relaciones y a explorar su sexualidad. Las sesiones incluyen oportunidades para pensar en la identidad, reconocer el abuso, desarrollar habilidades y confianza para tener relaciones basadas en el respeto y para buscar apoyo para todas las formas de violencia.

¿Qué impacto tendrá este currículo?

Al finalizar el currículo, podemos contribuir a terminar con la violencia en varios niveles:

Cambio en las vidas

- Desarrollar autoestima en niñas y mujeres jóvenes.
- Proteger y apoyar a niños y jóvenes que han estado o están en riesgo de sufrir abusos.
- Promover modelos alternativos de masculinidad y feminidad.
- Promover que las niñas y mujeres jóvenes tengan acceso a más recursos.
- Promover el liderazgo entre niñas y mujeres jóvenes.

Cambios en las comunidades

- Trabajar con las comunidades para cambiar actitudes dañinas, creencias y prácticas que aprueban la violencia contra las niñas.
- Hacer campaña por la igualdad de género y la finalización de la discriminación hacia las niñas y mujeres jóvenes.
- Romper con los estereotipos de género y los mitos sobre la violencia.
- Generar conciencia y defender la implementación de leyes para detener la violencia contra las niñas y mujeres.
- Construir asociaciones con organizaciones locales para hacer campañas y lograr mejores servicios de apoyo.

Cambio en las relaciones

- Crear espacios seguros y comprensivos.
- Desafiar todo tipo de discriminación y violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.
- Inspirar relaciones basadas en el respeto.
- Promover la empatía y el respeto en las niñas y mujeres jóvenes.
- Involucrar a niños y hombres en la eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres.

Cambio en las sociedades

- Promover los derechos de las niñas y mujeres jóvenes.
- Hacer una campaña para mejorar los servicios, o contra la discriminación y violencia y llamar a los gobiernos o la comunidad a que participen más, para así eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.
- Desafiar la representación de las niñas y mujeres en los medios de comunicación.

PRINCIPIOS CLAVES DEL CURRÍCULO DE LA INSIGNIA

1. Tiene un abordaje basado en los derechos humanos. Informa a las niñas y mujeres jóvenes sobre sus derechos y les da poder para reivindicar esos derechos. Mantiene a las comunidades responsables por su rol en apoyar los derechos de las niñas y mujeres y previene la violencia.
2. Funciona en un espacio seguro y comprensivo. Las dirigentes seguirán las políticas y los procedimientos de protección al menor de sus asociaciones o de AMGS. Las dirigentes no aceptarán o tolerarán ninguna forma de violencia o abuso y no aprobarán actitudes dañinas.
3. Reconoce que los niños y jóvenes son participantes activos de sus propias vidas y que tienen un papel importante cuando se trata de cambiar actitudes y generar conciencia sobre la finalización de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.
4. Admite que la desigualdad de género es causa y consecuencia de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.
5. Utiliza un abordaje de educación no formal para desafiar las normas, actitudes y comportamientos dañinos y así ponerle fin a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.
6. Desarrolla un currículo global, que es adaptable, relevante y culturalmente adecuado.
7. Trabaja en conjunto con las comunidades y construye asociaciones con padres, escuelas, dirigentes de comunidades, servicios de apoyo y organizaciones de mujeres.
8. Reconoce que niños y hombres tengan un rol activo en la detención de violencia. Involucra a hombres y niños en las sesiones. Crea espacios seguros para que piensen y desafíen la desigualdad de género y la violencia y los alienta a que tengan un rol activo en la prevención y el fin de la violencia contra las niñas y mujeres.
9. Tiene un abordaje centrado en el sobreviviente, el cual respeta la agencia de sobrevivientes y responde según sus necesidades al proveer apoyo a niños que cuentan sus experiencias con la violencia de una forma adecuada para su edad, como se establece en las políticas locales de protección al menor o de AMGS.
10. Tiene un abordaje basado en la evidencia. El currículo se basa en iniciativas que fueron probadas para detener la violencia en el mundo, como también por la experiencia de dirigentes mundiales en ponerle fin a la violencia contra las mujeres y niñas, y la experiencia de los grupos de Guías y Guías Scouts.

“

Cuando se trata de prevención, todos (niños, niñas, hombres, mujeres y cualquiera que siente que no cabe en estas categorías) necesitan ser educados sobre los derechos humanos. Todos tienen que saber que la violencia contra las niñas y mujeres (o contra cualquiera) es inaceptable. La gente también debe saber qué puede hacer específicamente para ayudar a detener la violencia contra las niñas y mujeres y cómo tratar y dar apoyo (si se desea) a las víctimas”

Dirigente del grupo Sangam

SECCIÓN UNO: INTRODUCCIÓN

Resultados de aprendizaje

El currículo contiene seis resultados de aprendizaje centrales que desarrollan el conocimiento y entendimiento de los participantes en actividades adecuadas para su edad:



1. **COMENZAR** a desarrollar un espacio seguro y comprensivo para que los niños y jóvenes hablen sobre la desigualdad de género y la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes



2. **PENSAR** en la igualdad de género y sobre lo que significa ser "yo". Comprender los roles, las normas, y las expectativas del género así como comenzar a promover la igualdad



3. **IDENTIFICAR** y comprender las diferentes formas de violencia contra las niñas y reconocer los signos que advierten sobre esta violencia



4. **APOYAR** las relaciones basadas en el respeto. Desarrollar habilidades para formar sus propias relaciones y para apoyar a sus amistades



5. **HABLAR** a favor de los derechos de las niñas y generar conciencia sobre los derechos humanos de las niñas y mujeres



6. **ACTUAR** para detener la violencia. Desarrollar y realizar un evento o actividad para hacer campaña en la comunidad local y generar conciencia sobre la detención de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes

Ganar una insignia

Los participantes pueden ganar una insignia si completan las actividades del currículo. Para que un participante gane la insignia, debe completar las seis sesiones:

- La sesión **inicial**
- Complete una sesión de cada una de las secciones: **pensar, identificar, apoyar y hablar** con un total de cuatro sesiones
- Finalice con la sesión de **actuar**

Las seis sesiones se pueden llevar a cabo de manera que se adecue a su grupo, puede darlas en reuniones grupales durante seis semanas consecutivas. Se puede llevar a cabo en un solo evento o en una serie de campamentos cortos o en cursillos. Se puede llevar a cabo el currículo en un periodo largo, mezclando las seis sesiones con actividades regulares y reuniones grupales. Podrá suceder que alguna sesión lleve más tiempo que el de una sola reunión. No se preocupe si el currículo le lleva más tiempo. Existen temas que pueden ser particularmente delicados y difíciles de tocar. Por eso es importante que los participantes tengan tiempo y espacio suficiente para comprender, hacer preguntas y desafiar las normas, actitudes y comportamientos dañinos que aprueban la desigualdad de género y la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.

Detener la violencia contra las niñas y mujeres es un viaje continuo que recién está empezando.



A menudo a las niñas les falta el acceso a espacios más adecuados para niñas, seguros y comprensivos, incluso en la escuela. Pero estudios confirman que los espacios adecuados para las niñas se encuentran entre las mejores plataformas donde los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales pueden proteger y promover los derechos humanos de las niñas. Es importante que las niñas alcen la voz y que puedan participar de las deliberaciones que abordan sus oportunidades en la vida y su potencial como seres humanos⁶

División para el Adelanto de la Mujer y UNICEF



El currículo tendrá un papel muy importante no solo en la detención de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes sino también en sacar el tema a la luz. Y finalmente habrá un programa que aborde la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes...

Dirigente de Guías, Malta

SECCIÓN DOS:

PREPARACIÓN

EN ESTA SECCIÓN:

10 pasos para preparar el currículum de la insignia Voces contra la Violencia:











1. Asistir a la capacitación.
2. Evaluar los riesgos de llevar a cabo el currículum.
3. Conocer el procedimiento local de protección al menor.
4. Construir asociaciones locales.
5. Decidir qué formas de violencia son relevantes en la comunidad.
6. Prepararse.
7. Crear un espacio seguro y comprensivo.
8. Estar de acuerdo con el código de conducta de la dirigente.
9. Crear su currículum.
10. Evaluación (antes y después).

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

Detener la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes toma tiempo y coraje. Hablar sobre la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes puede ser algo importante y temeroso de hablar. Es importante que usted se prepare bien antes de comenzar el currículo.

10 pasos para preparar el currículo de la insignia Voces contra la Violencia

Antes de comenzar con el currículo debe realizar algunas actividades esenciales de preparación. A continuación se encuentra una lista de verificación:

- | | | |
|----|---|--|
| 1 | Asistir a la capacitación. |  <input type="checkbox"/> |
| 2 | Evaluar los riesgos de llevar a cabo el currículo. |  <input type="checkbox"/> |
| 3 | Conocer el procedimiento local de protección al menor. |  <input type="checkbox"/> |
| 4 | Construir asociaciones locales. |  <input type="checkbox"/> |
| 5 | Decidir qué formas de violencia son relevantes en la comunidad. |  <input type="checkbox"/> |
| 6 | Prepararse. |  <input type="checkbox"/> |
| 7 | Crear un espacio seguro y comprensivo. |  <input type="checkbox"/> |
| 8 | Estar de acuerdo con el código de conducta de la dirigente. |  <input type="checkbox"/> |
| 9 | Crear su currículo. |  <input type="checkbox"/> |
| 10 | Evaluación (antes y después). |  <input type="checkbox"/> |

1. ASISTIR A LA CAPACITACIÓN

Para llevar a cabo este currículo, usted debe ser una dirigente capacitada. Las sesiones de capacitación ayudarán a las dirigentes a comprender el tema de la violencia contra las niñas y mujeres, a aprender cómo tratar una revelación y a sentir confianza al facilitar las sesiones. Antes de llevar a cabo el programa, su organización o asociación debe brindar capacitación.

Además de su capacitación nacional, usted debe:

- Preguntar a una organización local que esté trabajando con el tema de la violencia contra las mujeres si están llevando a cabo sesiones de capacitación o si podrían darle orientación sobre el tema.
- Ingresar en el sitio Web de AMGS Alto a la Violencia (www.stoptheviolencecampaign.com) para ver programas o webinarios de capacitación activa, y verificar los calendarios de los Centros Mundiales de AMGS para ver el programa de capacitación: <http://www.waggs.org/en/world/centres>.

2

EVALUAR LOS RIESGOS DE LLEVAR A CABO EL CURRÍCULO DE ALTO A LA VIOLENCIA

El currículo se enfrenta a actitudes arraigadas y desafía estructuras existentes que pueden potencialmente poner en riesgo a los participantes. Por ejemplo, los participantes más jóvenes pueden estar experimentando violencia en sus hogares y como tal, usted tiene que asegurarse de cumplir con las políticas de protección al menor. Por el contrario, los participantes de mayor edad pueden identificar violencia en sus relaciones y encontrarse con mayor riesgo de violencia si tratan de dejar o desafiar al abusador y no son debidamente apoyados. El grupo también puede experimentar reacciones negativas de parte de la comunidad ya que están comenzando a desafiar normas y actitudes del género. Como consecuencia, se tienen que minimizar estos riesgos, particularmente cuando se llevan a cabo actividades de campaña.

Todas las dirigentes que lleven a cabo el currículo deben minimizar los riesgos potenciales que conlleva tratar este tema en la comunidad. Este corto proceso de cinco pasos le ayudará a comprender el ambiente en el que está trabajando y le ayudará a prevenir cualquier riesgo potencial a usted y a los participantes.

Paso i:

Comprender las experiencias de violencia:

Establecer niveles de violencia en su comunidad.

Paso ii:

Actitudes dañinas:

Comprender las actitudes locales de violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.

Paso iii:

Socios y resistencia:

Ubicar aliados, socios y fuentes de resistencia.

Paso iv:

Identificar riesgos:

Comprender los riesgos de llevar a cabo el currículo y pensar en modos de mitigarlos.

Paso v:

Seguros del daño:

Decidir cómo llevar a cabo el currículo Voces contra la Violencia de manera segura en la comunidad.

Danos y riesgos potenciales

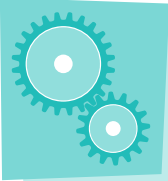
- Críticas de la comunidad a niños y jóvenes que no acatan las normas, los roles y las expectativas de género, o que desafían las actitudes, creencias y normas existentes.
- Aumento del riesgo entre las niñas y mujeres jóvenes que identificaron abuso en sus relaciones en caso de que no se brinde apoyo adecuado.
- Represalia por parte de la comunidad hacia sobrevivientes o hacia niños y jóvenes que participan del currículo y expresaron sus experiencias.
- Frustración por parte de los niños y jóvenes al reconocer la desigualdad y querer ver el cambio inmediato en sus comunidades.
- Traumatizar nuevamente a los sobrevivientes de violencia si eligen contar sus experiencias.
- Expectativas frustradas de los sobrevivientes de violencia si no son apoyados completamente luego de que pidan ayuda.

PASO i: Experiencias de violencia

Investigar las diferentes formas de violencia que son relevantes para su comunidad o país. Puede investigar en Internet, hablar con organizaciones de mujeres locales, con ministerios del gobierno nacional o local o con oficinas de estadística nacionales. Con esta investigación, usted tendrá una idea sobre qué formas de violencia se pueden presentar en su grupo (también ver lista de verificación para la preparación de la sección 2, paso 5). Tenga en cuenta esto cuando piense en los riesgos.

PASO ii: Actitudes DANINAS: identificar y comprender las actitudes locales contra las niñas y mujeres jóvenes

Es importante que identifique las actitudes locales y que evalúe el daño potencial que los niños y jóvenes pueden experimentar si desafían esas actitudes. Las actitudes que normalizan, aprueban o justifican la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes están generalizadas. Por ejemplo, en el Reino Unido, el 36 % de la población cree que una mujer es total o parcialmente responsable por un ataque sexual o violación si se encuentra ebria. Un 26 % cree que es responsable si viste de manera provocativa o reveladora en público. ⁷ Según UNICEF, casi la mitad de las mujeres de entre 15 y 49 años que viven en países en vías de desarrollo piensa que bajo ciertas circunstancias se justifica que un esposo golpee o le pegue a su esposa. ⁸



HERRAMIENTA : IDENTIFICAR LAS ACTITUDES LOCALES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA NINAS Y MUJERES JÓVENES

Dedícate durante un tiempo a leer la prensa física o virtual, nacional e internacional, e intenta plantearte las siguientes cuestiones a medida que vas leyendo artículos sobre violencia, desigualdad de género o discriminación. También puedes utilizarlas para preguntar, en tu zona, a ministros y organizaciones, a grupos que trabajen por los derechos de mujeres y niños, o simplemente a servicios de apoyo sobre su percepción de las actitudes locales.

Preguntas

- ¿Cuáles son las actitudes a nivel local hacia la violencia contra mujeres y niños?
- ¿Qué normas, roles, expectativas y estereotipos existen para niñas, niños y jóvenes?
- ¿Cuál es la actitud de la comunidad local hacia las relaciones personales y sexuales?
- ¿Conoces alguna organización o personas en concreto que estén promoviendo esas actitudes, normas, expectativas y estereotipos de cada género?

PASO iii: socios y resistencia

Asignación de aliados, socios y puntos de resistencia

Hacer esquemas es una de las maneras más útiles de identificar a posibles socios y aliados, así como puntos de resistencia. Este método nos ayudará a llevarlo a cabo.

1. Sitúa las palabras «detener la violencia contra niñas y jóvenes» o una forma concreta de violencia que se dé en tu zona (ver paso I) o que hayas identificado (ver también el paso 5 de la Lista de preparación) en el círculo central del esquema.
2. Escribe en verde nombres de personas, grupos u organizaciones locales o nacionales que puedan estar interesados en el tema y que puedan apoyarte en los cambios que buscas. Pueden trabajar en eso en concreto, estar involucrados en asuntos más generales pero relacionados con los derechos de las jóvenes o la violencia contra la mujer y los niños, o que sea parte de tu ámbito personal, por ejemplo; padres, escuelas, centros juveniles, etc. Además de cada una de estas entradas, escribe algunas ideas sobre la forma en la que crees que estas personas, grupos y organizaciones pueden apoyar tu proyecto de formación.
 - a. Coloca un asterisco (*) junto a cada una de las personas, grupos u organizaciones con las que ya tengas contacto.
 - b. Coloca una almohadilla (#) junto a cada una de las personas, grupos u organizaciones que tengan el mayor potencial para llevar a cabo tu proyecto de formación. Ya sea por la influencia local o nacional, por sus fuentes o por cualquier otro aspecto.
 - c. Diseña un plan para establecer contacto con los posibles aliados en tu lista. Puedes contactar con ellos de manera individual o bien juntarlos para una reunión común.
3. Escribe en rojo nombres de personas, grupos u organizaciones locales o nacionales que puedan estar interesados en el tema pero no apoyen los cambios.
 - a. Junto a cada entrada, escribe algunas ideas sobre por qué piensas que esas personas, grupos u organizaciones pueden oponerse a tu proyecto de formación. ¿Es una cuestión de valores y creencias?, ¿de conocimientos?, ¿de pérdida de poder?, ¿o hay algo más?
 - b. Coloca el símbolo del dólar (\$) junto a cada una de las personas, grupos u organizaciones que sean más propensas a oponerse o a bloquear la puesta en práctica de tu proyecto de formación. Haz una lista justificando cómo podrían bloquear esta puesta en práctica.
 - c. Diseña un plan para definir de qué manera involucrarte con los puntos de resistencia más activos e importantes que aparezcan en tu lista. ¿Es posible neutralizar esa resistencia? ¿Es seguro?

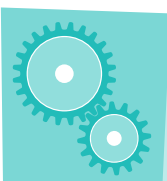
SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

PASO iv: Identificar los riesgos: Entender los riesgos de poner en marcha el proyecto de formación

Trabajar por el cambio nunca es seguro. Puedes encontrarte con algunos obstáculos como la desaprobación social, puedes llegar a ser arrestado o correr riesgos físicos. Las niñas y jóvenes que se sienten motivadas al conocer sus derechos pueden llegar a enfrentarse a reacciones violentas por parte de familia, amigos, profesores u otras personas que no están aun preparadas para el cambio. Sin embargo, también existen otros riesgos, como distraerse de otras obligaciones – como los estudios, el trabajo, las responsabilidades del hogar, el tiempo con familia y amigos o simplemente decepcionarse si los esfuerzos realizados no dan resultados inmediatos o no se logran los cambios esperados.

Es importante identificar los posibles riesgos asociados con el empeño en acabar con la violencia contra niñas y jóvenes en tu país o región. Una vez conozcas todos los riesgos, podrás decidir a cuáles quieres enfrentarte y cómo mantenerte a salvo.

Necesitas tomarte tu tiempo para analizar el contexto en el que vas a trabajar y asegurarte de que has diseñado buenas estrategias para reducir los riesgos. Por ejemplo, los grupos que operan en un país donde las relaciones entre personas del mismo sexo son ilegales, necesitan decidir sobre cuáles son las actividades más apropiadas y asegurarse que los líderes de la comunidad apoyen el proyecto de formación.



HERRAMIENTA : COMO IDENTIFICAR LOS RIESGOS

¿Cuáles son los posibles riesgos asociados al hecho de hacer sesiones sobre violencia contra niñas y jóvenes? Analiza los riesgos emocionales, físicos y sociales y también aquellos problemas que pueden darse a nivel familiar, en las relaciones, colegios o comunidades.

Intenta anticiparte a los hechos y analizar su gravedad en caso de que ocurran. Establece estrategias para enfrentarte a ellos o minimizarlos en equipo junto con tu Organización Miembro. Es necesario evitar aquellos riesgos que son previsible y que tendrán graves consecuencias.

Es necesario también reducir riesgos, por ejemplo, escogiendo la perspectiva menos arriesgada para llevar a cabo el proyecto de formación, o asegurándote de que los padres/tutores de las menores lo apoyan.

Baja probabilidad, baja gravedad de los resultados Proceder	Baja probabilidad, alta gravedad de los resultados No llevarlo a cabo o controlar los posibles impactos
Alta probabilidad, baja gravedad de los resultados Proceder	Alta probabilidad, alta gravedad de los resultados Evitarlo

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

PASO V: EVITAR LOS DANOS

Decide cómo vas a llevar a cabo el proyecto de formación Voces contra la Violencia de una manera segura en tu localidad

Se necesita valor y dedicación para hablar contra la violencia en niñas y jóvenes. Una vez hayas identificado los niveles de violencia en tu país, las posibles actitudes perjudiciales y los riesgos y oposiciones al proyecto de formación, es hora de decidir si es apropiado ponerlo en marcha. Es importante tener en cuenta que no es seguro hacerlo, si no hay suficientes servicios locales de apoyo tanto para niños o adultos.

Analiza toda la información que hayas recolectado en los pasos I y II y plantéate las siguientes preguntas:

- ¿Puedes minimizar los riesgos identificados para poder poner en marcha el proyecto de formación de una manera segura?
- ¿Los beneficios obtenidos compensarán los riesgos?
- ¿Has identificado a las personas y organizaciones que puedan oponerse al proyecto de formación y has establecido estrategias para enfrentarte a ellos?
- Y por último, ¿Te sientes cómodo llevando a cabo este proyecto de formación?
- No te pongas en peligro ni arriesgues a tu grupo o asociación.

NORMAS PARA SABER CUANDO NO ES SEGURO PONER EN MARCHA EL PROYECTO DE FORMACIÓN

En cuanto hayas evaluado los riesgos, debes decidir si es seguro o no llevar a cabo el proyecto de formación. Aquí te damos algunas normas que pueden ayudarte a decidir si debes seguir adelante o no con la puesta en marcha del proyecto de formación:

- Es posible que los resultados tengan un impacto negativo en el grupo, en la Asociación Nacional o en tu comunidad.
- No hay servicios de apoyo disponibles para niñas y jóvenes en tu zona – si no hay servicios de apoyo no lleves a cabo el proyecto de formación. En lugar de esto, puedes centrar tu trabajo en hacer campaña por los servicios de apoyo local más importantes.
- Si los líderes del grupo están en desacuerdo con la esencia del proyecto de formación. Si los líderes se muestran reticentes o no creen que la violencia contra mujeres y niñas sea un tema relevante e importante, no pongas en marcha el proyecto de formación hasta que hayas conseguido que entren en razón y que sean conscientes de ello por medio de programas de formación e información.
- ¿Hay personas u organizaciones locales que se opongan al proyecto de formación? Piensa cómo trabajar con ellos, y si piensas que la puesta en marcha de esa formación va a enojarlos y va a poner a tu grupo de trabajo en peligro, no lo hagas.
- ¿Hay otras organizaciones que trabajen en el mismo ámbito y puedan apoyarte? Si no las hay y piensas que necesitarás esa ayuda, no pongas en marcha el proyecto de formación hasta que no estés lo suficientemente preparado.
- ¿Hay participantes incómodos o enfadados en las sesiones? Es posible que haya niñas y jóvenes que no estén preparadas para participar en este programa. Los niños y jóvenes pueden sentirse frustrados, avergonzados o molestos en las sesiones. Si es así, es posible que no debas seguir adelante con este proyecto, sin embargo, asegúrate de cerrar el programa de una forma correcta. Asegúrate de que todos los participantes tienen acceso a servicios de apoyo. Recuerda seguir siempre la política y el procedimiento de protección de menores (ver también Sección 2, Lista de preparación, paso 3).
- ¿Consigues por medio de las sesiones reforzar los roles, normas y expectativas de cada género? Si no eres capaz de conseguir un debate fluido y de mantener un ambiente sano y respetuoso en la sesión, no lleves a cabo el programa de formación.

Nota para la persona al mando: esta no es una lista absoluta. Tanto tú como tu asociación nacional pueden decidir que criterios utilizar para indicar si es seguro o apropiado llevar a cabo el proyecto de formación. El hecho de que existan muchos obstáculos no significa que no puedas ayudar a acabar con la violencia contra mujeres jóvenes. Trabaja para superar esas dificultades y crea un entorno de trabajo seguro y servicial para poner en marcha el proyecto de formación en un futuro próximo. Puedes conseguir ayuda para llevarlo a cabo. Contacta waGGS en stoptheviolence@waggs.org

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

3

CONOCE EL PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN INFANTIL

Es fundamental que conozcas el procedimiento de protección de niños y jóvenes contra posibles daños para poder llevar a cabo su divulgación. Familiarízate con la política de actuación de la Asociación Nacional de protección infantil. Averigua el protocolo a nivel nacional o local para dirigirte a un niño por el que estés preocupado o para enfrentarte a una situación en la que un niño confiese que ha sufrido algún tipo de violencia. Sigue el procedimiento local de protección infantil y el consejo que damos a continuación para enfrentarte a una confesión. Asegúrate de proporcionar información sobre líneas de ayuda y servicios de apoyo a nivel local y nacional durante las sesiones. Si no hay ninguna, averigua si hay opciones alternativas y reflexiona si es apropiado poner en marcha el proyecto de formación.

Participa en programas de formación sobre Procedimientos Locales de Protección infantil

Es posible que la Asociación Nacional, el departamento de servicios infantiles o alguna organización local de voluntarios tenga programas de formación para monitores que trabajan con niños. Debes asistir a uno de estos cursos formativos para aprender a reconocer indicios de abuso infantil y para familiarizarte con el protocolo si sospechas que algún miembro del grupo experimenta situaciones de violencia. Si no hay programas de formación en protección infantil a nivel local, tu Organización debería proporcionarlo.

Enfrentarse a situaciones de confesión

El hecho de que las personas acudan a ti para contarte sus experiencias personales en situaciones de violencia se puede sentir como una gran responsabilidad, sin embargo, tienes en tus manos la posibilidad de cambiar la vida de esas personas. Hacerles saber que crees y confías en ellos es un paso pequeño pero importante en estos casos.

Escuchándoles, puedes ayudarles a reconocer que han experimentado una situación violenta. Informándoles sobre los servicios de apoyo, puedes facilitarles el acceso a una ayuda adecuada. Recuerda no intentar solucionar sus problemas y dirígete al director de protección infantil antes de avanzar al siguiente paso. En cuanto un niño te confiese algo, ten cuidado e intenta no preguntarle muchas cosas. Esto puede tener efecto en cualquier investigación oficial posterior y puede volver traumatizarlo si no se ha tratado el asunto de manera adecuada. Recuerda que si no hay servicios de apoyo disponibles en tu localidad, no debes poner en marcha el proyecto de formación. Si tienes alguna duda, ponte en contacto con la Asociación Nacional o con WAGGGS (stoptheviolence@waggs.org) para recibir asesoramiento.

Además, es importante tener en cuenta que los monitores también pueden verse afectados por los contenidos del proyecto. Puede haber algunos monitores que hayan experimentado alguna situación de violencia en el pasado o que la estén sufriendo en la actualidad. Asegúrate de que los adultos sepan a quien deben dirigirse y que tengan la oportunidad de no participar en la puesta en marcha de este proyecto. Habla con la Asociación Nacional para informarte de las políticas existentes para apoyar a los monitores de grupo.

Un espacio seguro: qué hacer si un niño (menor de 18) te habla sobre su experiencia con la violencia

Cuando un menor de 18 confiesa que ha sufrido una agresión, el monitor necesita informar de esto al representante local de violencia infantil y/o remitirse a alguien si la ley nacional así lo indica. En el proceso de confesión, el monitor debe escuchar atentamente, no hacer muchas preguntas y asegurarse de que apoyan al joven a lo largo de todo el proceso de remisión. Haz saber al niño que comunicaste a las autoridades pertinentes sobre el abuso porque así lo indica la ley e informarle sobre el proceso de protección, y que solamente compartes la información con adultos que saben cómo ayudarlo.

Puedes percibir algunos indicios de que un niño o joven en tu grupo está sufriendo de violencia. Por ejemplo, un niño puede mostrar daños físicos, absentismo escolar, consumo de drogas, depresión o ansiedad. Sin embargo, esto puede ser una señal de que el niño tenga otro tipo de problemas, y pueda que siga siendo importante que hables con él y lo remitas al director de protección infantil.

Si un niño o una niña menor de 18 años te explica una experiencia sobre una situación violenta, sigue estos simples pasos:

RESPUESTA → CONSULTA → REMISION → INFORME

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

RESPUESTA

- Escucha atentamente, permanece tranquilo e intenta no mostrar signos de ansiedad o conmoción.
- Tómatelo en serio y asegúrale que estás de su parte, pero no hagas promesas que no puedas cumplir.
- Ofrece apoyo, comprensión y confort inmediatos. Explicale que si está en peligro no puedes mantener el asunto en secreto, pero que solamente vas a compartirlo con determinadas personas que puedan facilitarle ayuda, apoyo y protección.
- Dale las gracias por hablar contigo, hazle saber que sus sentimientos cuentan pero no le digas cómo debe sentirse.
- No juzgues ni a la víctima ni al agresor.
- Evita preguntarle o presionarle para que hable sobre estas experiencias ya que esto puede afectar entrevistas oficiales y es mejor que hable directamente con un profesional.
- Explícale cuales son los siguientes pasos y si necesitas hablar con el director de protección infantil o remitirte a alguien házselo saber. Si está en riesgo considerable de daño inmediato, asegúrate de que se quede contigo o en un lugar seguro con el apoyo de un adulto.
- Actúa tan rápido como puedas.

PENSAR Y HAZ UNA EVALUACIÓN CON EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN INFANTIL

- ¿Está sufriendo o siendo dañado?
- ¿Está en riesgo de posible daño?
- ¿Hay otras personas en riesgo?
- ¿Necesita atención médica?
- ¿Debería informarse a un tercero de inmediato?
- ¿Si la respuesta a alguna de estas preguntas es SÍ, poneros de acuerdo y crear un plan de acción.

CONSULTA

- Proporciona información sobre los servicios de apoyo más relevantes a los niños/as que sean un poco mayores, tales como líneas de ayuda infantil a las que puedan contactar por ellos/as mismos si están en peligro o riesgo, y explicar por qué y como están contactando con estos servicios y autoridades.
- Quédate con él/ella hasta que te hayas puesto en contacto con ellos y puedas dejarlo a su cuidado.

INFORME

- Redacta un informe escrito de carácter confidencial sobre la confesión y las acciones llevadas a cabo en colaboración con el director de protección infantil - tu asociación puede proporcionarte un modelo, pero a continuación se incluyen algunos detalles importantes a tener en cuenta cuando redactes tu informe.
- Incluye en tu informe el nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad y sexo del niño; sus direcciones y teléfonos de contacto. Incluye las razones de tu preocupación, tu nombre, tu rol y tu información de contacto. Describe los daños que hayas observado, la lengua materna del niño, si tiene alguna discapacidad relevante y los detalles de su médico de cabecera. Si sabes algo de otros miembros de su familia añade los detalles, sobre todo si se trata de un niño pequeño.
- Transfiere el informe al director de protección infantil de tu asociación para que lo mantenga en lugar seguro.
- Asegúrate de que se respeta la confidencialidad y de que la información de la intervención no se trata con ninguna persona externa al procedimiento de protección infantil. Tratar el tema con otros adultos o jóvenes puede derivar en cotilleos, lo que puede ser dañino y peligroso.
- Asegúrate de conseguir el apoyo necesario para enfrentarte a la confesión, ya que en ocasiones puede ser bastante angustioso.

Si la confesión es sobre un abuso pasado, sin agravantes ni reincidencia, también debes dirigirte a los servicios de protección infantil que hablarán con el tutor en caso de que deban llevarse a cabo acciones en el futuro. Debes aclarar al menor que tienes la obligación de informar sobre el asunto a las autoridades competentes.

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

TRATAMIENTO DE REVELACIONES DE ADULTOS

Si bien es importante informar las revelaciones de violencia contra niños menores de 18 años para protegerlos de daños, mantener la confidencialidad cuando un adulto hace una revelación de violencia puede significar la diferencia entre la vida y la muerte de una mujer. Por lo tanto, ante una revelación de violencia, debe mantenerse la confidencialidad. No hay obligación de informar, pero si tiene inquietudes y necesita hablar con alguien sobre procedimientos adecuados y ayuda que se deba recibir, acuda al representante de protección infantil de su asociación.

espacio seguro: qué hacer si un joven o un adulto (mayor de 18 años) le cuenta una experiencia de violencia que haya tenido

Respuesta

- Escuche con atención, mantenga la calma y tenga en cuenta los sentimientos.
- Trátele con seriedad y asegúrele que está de su lado, pero no prometa nada que no pueda cumplir.
- No la/lo presione para hablar si ella/él no lo desea.
- No la/lo juzgue a ella/él ni al abusador.
- Mantenga la confidencialidad.
- Si el adulto no está en condiciones de procurar ayuda, pero usted está preocupado por su seguridad, entonces haga una derivación.

Informe

- Anímelo a que procure alguna forma de ayuda.
- Comuníquese información sobre los servicios de ayuda pertinentes que pueda contactar o directamente derivelo si se lo solicita.
- Infórmele sobre los próximos pasos y opciones posibles.

Ayuda

- Ofrezca ayuda inmediata, comprensión y tranquilidad.
- Procure ayuda para usted mismo, ya que tratar con una revelación puede ser angustiante.

TRATAMIENTO DE REVELACIONES SOBRE ABUSADORES

Cuando se revele un abuso por parte de una persona involucrada en el presente currículo o se sospeche de ello, o haya sospechas sobre su comportamiento que puedan comprometerlo como abusador, entonces se seguirá el siguiente procedimiento:

- De inmediato, se comunicará el caso al Director General de la Asociación Nacional.
- En todos los casos, se informará a la policía, ya que se puede haber cometido un delito penal.
- Siga los procedimientos ya descritos para proteger a los niños que se encuentren en situación de riesgo de daño.
- El miembro del plantel o el voluntario sospechado o acusado de haber cometido un abuso será suspendido inmediatamente de su función. Esto no implica que las acusaciones sean verdaderas, se hará con el fin de proteger al niño o a los niños supuestamente involucrados y para evitar más acusaciones.
- Cualquier investigación interna que responda a procedimientos disciplinarios se mantendrá en suspensión hasta que la policía, los servicios sociales o el organismo legal hayan indicado que no tienen más incumbencia.¹⁰

EN TODAS LAS SESIONES, INFORME A LOS PARTICIPANTES CÓMO OBTENER AYUDA. SENALE LOS LÍMITES SOBRE CONFIDENCIALIDAD EN LOS CASOS DE NIÑOS MENORES DE 18 AÑOS.

Proporcione a todos los niños y jóvenes información sobre los servicios de ayuda locales. Hágalo al principio y al final de cada sesión. Reparta pósteres informativos, números de líneas de ayuda y folletos.

Comunique los límites de confidencialidad para niños y jóvenes (menores de 18 años). Haga esto al establecer las reglas de base. Si un niño menor de 18 revela un caso de violencia, el líder del grupo debe seguir el procedimiento de la asociación e informar las revelaciones al representante de protección infantil o hacer una derivación directa. Cuando los adultos revelan una violencia, se debe mantener la confidencialidad.

Confidencialidad

No prometa confidencialidad a los niños menores de 18 años y, de ser posible, procure su consentimiento para la derivación. Recuerde que siempre se debe hacer una derivación para permitir que los servicios sociales y el organismo legal decidan las acciones adecuadas.¹¹

4

CREE ASOCIACIONES LOCALES

El trabajo en colaboración con otras organizaciones y especialistas en violencia contra niñas y mujeres jóvenes contribuirá a que el desarrollo del currículo sea más exitoso. Esta es una lista de formas para identificar posibles socios:

- Identifique organizaciones y especialistas locales que trabajen en la violencia contra niñas y mujeres jóvenes.
- Identifique los servicios de asistencia ya existentes para sobrevivientes y víctimas de la violencia.

Utilice la herramienta TOOL: Realice un esquema de aliados, socios y fuentes de resistencia (página 13).

Planifique a quién contactará y de qué manera mediante la TOOL: **Participación de la comunidad** (página 103).

Es importante la participación de la comunidad en el desarrollo y la ejecución del currículo. Un enfoque coordinado de toda la comunidad no solo lo ayudará en su trabajo, sino que además aumentará el impacto del programa para terminar con la violencia.

Contacte a servicios y organizaciones para comenzar a crear una relación. Pida consejos sobre cómo hacer para que el currículo sea seguro, adecuado y pertinente. Vea cómo los servicios locales pueden ayudar a los jóvenes que sufren violencia, la cometen o la promueven. Las organizaciones locales también pueden brindar capacitación a los líderes y también pueden colaborar en las sesiones o llevarlas a cabo ellas mismas. Puede unirse a campañas locales. Hable con los servicios locales de protección infantil sobre los procesos de derivación. Mantenga a los socios informados sobre el progreso del currículo e invítelos a hablar con el grupo.

Asegúrese de comunicar a los líderes de la comunidad local y a los padres que va a llevar a cabo el currículo y manténgalos informados durante el desarrollo de este.

Los padres y los tutores son socios vitales para el éxito del currículo. Por favor, asegúrese de informarlos e involucrarlos durante el proceso desde el comienzo para desarrollar el currículo a lo largo de su desarrollo y conclusión.

Consulte la guía **Participación de padres y tutores** (página 74)

Este diagrama esquematiza cómo puede participar toda la comunidad. Modifique y adapte este diagrama para planificar el desarrollo de su currículo y a quiénes afectará.



SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

5

DETERMINE LAS FORMAS DE VIOLENCIA RELEVANTES DENTRO DE SU COMUNIDAD

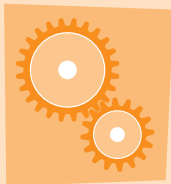
Este instructivo consiste de una serie de herramientas para que identifique algunas formas de violencia que son relevantes en su comunidad y en su país.

Use la herramienta que se describe abajo para llevar a cabo más estudios sobre las formas de violencia relevantes en su comunidad. Consulte a las organizaciones locales y nacionales sobre sus experiencias y las necesidades de las niñas y mujeres jóvenes en su comunidad. Investigue las formas de violencia relevantes en su comunidad. Por ejemplo, busque en Internet, escuche la radio, mire programas de televisión o hable con un especialista en el tema. En alguna sesión, puede pedir al grupo que busque información en los periódicos. Asimismo, no deje de averiguar también las presiones y los problemas que sufren los niños y varones jóvenes.

Puede usar el cuestionario (vea la página 88 para adolescentes y jóvenes adultos) y las actividades (vea la página 78 para la primera y la segunda infancia) para averiguar qué grado de conocimiento tiene el grupo sobre la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes y cuán conscientes son de esta situación. Puede encontrar esto en la sección de herramientas, al final del instructivo del currículo (Planificación y Evaluación).

Complete el cuestionario y las actividades para el grupo etario adecuado (páginas 76 y 88). Lea las fichas de datos (páginas 38 a 64) para analizar diferentes formas de violencia.

Nota para el líder: cuando utilice las herramientas para estudiar el grado de conocimiento y conciencia de las Niñas Guías y Guías Scouts, recuerde crear un espacio seguro y de apoyo (ver la Sección 2, Preparación, paso 7). Siempre dé tiempo a las participantes para hablar en forma privada luego de usar las herramientas de Planificación y Evaluación, y para los grupos de edades mayores asegúrese de que tengan la información detallada de los contactos de los servicios de asistencia locales. También, si lo desea, puede hablar con un servicio de asistencia local para ofrecer un servicio de asistencia inmediato a los participantes mayores.



HERRAMIENTA : IDENTIFICAR ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES JÓVENES EN SU COMUNIDAD O PAÍS

Podría estudiar el tema de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes en su comunidad y país solicitando información a los ministerios del gobierno nacional, grupos nacionales y locales sobre los derechos de los niños y las mujeres y a los servicios de asistencia locales:

Preguntas a realizar	Consejos
¿Cuáles son las estadísticas locales y nacionales sobre la violencia contra las niñas y las mujeres?	En todo el mundo, hay falta de información sobre las experiencias de violencia que sufren niñas y mujeres jóvenes, pero trate de averiguar lo que pueda. Si es posible, agregue las estadísticas de su propio país a las hojas de datos de este currículo.
¿Cuáles son las formas concretas de violencia sufridas por niñas y mujeres jóvenes en su comunidad?	
¿Cuáles son las leyes locales y nacionales sobre la violencia contra niñas y mujeres?	Pueden no existir leyes concretas sobre diferentes formas de violencia contra niñas y mujeres, pero puede constituir un delito bajo otras leyes. ¿Están las niñas protegidas por alguna ley vigente que trate la violencia contra las mujeres?
¿Qué efectividad tienen esta legislación?	También es importante considerar cuáles son las falencias de las leyes. ¿Están al tanto los niños y los jóvenes, así como las mujeres de la comunidad en general, sobre estas leyes? ¿Existe información para determinar si se cumple la legislación? Si no es así, ¿cuáles son las razones principales? ¿Los funcionarios de la policía toman en serio las denuncias sobre violencia? ¿Qué nivel de accesibilidad y confiabilidad tiene el sistema judicial para mujeres jóvenes y niñas? ¿Existen datos sobre el número de delitos denunciados en comparación con el número de procesos legales y condenas aplicadas? Para las víctimas, ¿hay servicios disponibles y son estos accesibles?

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

6

PREPÁRESE

Tómese tiempo para reflexionar sobre la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. La supervisión y el apoyo de otro líder le darán tiempo para pensar sobre el contenido del currículo. Asegúrese de saber a dónde acudir en busca de ayuda si ha sufrido o está sufriendo una experiencia de violencia, o necesita dar parte después de las sesiones.

- Las siguientes sugerencias pueden ayudarlo a reflexionar sobre el tema de la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes, la igualdad de género, y a pensar bien sobre sus propias experiencias, actitudes y opiniones. Reconozca su posición y cuestionela con frecuencia.
- Busque e investigue material sobre los temas, en especial sobre aquellas cuestiones que le interesan o que cree que no tiene suficiente conocimiento. Busque material que cuestione o contradiga sus hallazgos u opiniones. ¡La cuestión de género es muy discutida!
- ¿Qué significa para usted la violencia y el abuso hacia las niñas y las mujeres? Algunas de las actividades de este currículo ayudan a los participantes a identificar varias formas de violencia y a desafiar las normas de género. Examine las actividades y sea consciente de sus propias interpretaciones y opiniones sobre los temas presentados.
- Reflexione sobre sus propios sentimientos respecto de la violencia contra las mujeres y las niñas. Si es necesario, procure ayuda.
- Para ayudarlo a entender mejor el tema, lea libros y blogs, mire noticias y películas sobre la violencia contra niñas y mujeres jóvenes.
- Investigue las leyes y políticas nacionales sobre la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes.
- Conozca la legislación sobre igualdad de género en su país y los tratados y declaraciones internacionales que promueven la igualdad de género.
- Hable con colegas y amigos sobre la cuestión de género. ¿Qué piensan ellos sobre las cuestiones que han afrontado?
- Observe cómo la gente que lo rodea habla de hombres, mujeres y roles de género.
- Observe su propio comportamiento hacia los bebés varones y las bebés niñas, los varones adolescentes y las niñas adolescentes, una mujer adulta y un hombre adulto. ¿Se siente distinto o actúa de manera diferente? ¿Por qué?
- Piense qué significan para usted sexo y género. El sexo es un concepto biológico: se nace con órganos reproductivos masculinos o femeninos. El género es un concepto social, además no es una construcción rígida, más bien es flexible. Lea el periódico desde su perspectiva de género: cómo aparece la gente retratada en las fotos y descrita en los textos, a quién se le ha pedido un comentario, dónde aparecen mujeres y dónde aparecen hombres.¹²

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

7

Cree un entorno seguro y de apoyo

Es importante que cree un espacio en el que los niños y los jóvenes se sientan contenidos y cómodos para hablar sobre sus derechos, sobre igualdad de género y sobre la violencia con las niñas y las mujeres jóvenes.

Es importante tener un código de conducta acordado, que sea comprensivo y sensible, que respete la diversidad y las diferencias. Sea amable pero firme para el cumplimiento del código de conducta acordado (ver Sección 2, Preparación, Lista de control, paso 8).

Esta sección proporciona pautas para crear espacios seguros, de apoyo, igualitarios y éticos.

“ Todos debemos estar atentos para apoyarnos y ayudarnos los unos a los otros, y así continuar con el programa para combatir la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes ”

Líder de grupo, Filipinas

1. SIGA LA POLÍTICA Y EL PROCEDIMIENTO LOCAL DE PROTECCIÓN INFANTIL

Es fundamental que conozca bien y ponga en práctica la política y los procedimientos locales de protección infantil. Para mayores detalles, vea la sección Preparación, lista de control, paso 3.

2. NO ACEPTE NI TOLERE NINGÚN COMPORTAMIENTO O LENGUAJE OFENSIVO

No acepte ni tolere ningún comportamiento o lenguaje ofensivo dentro del grupo. Siga el código de conducta del líder del grupo para generar confianza y moldear un comportamiento respetuoso y responsable. Cuestione todo lenguaje o comportamiento discriminatorio y aclare que este uso no es admisible dentro del grupo. Preste especial atención y cuestione cualquier actitud racista, sexista y lenguaje homofóbico.

(Vea Sección 2, Preparación, Lista de control, paso 8).

No acepte ni tolere el acoso. Sepa que la mayoría de estos comportamientos presentan un sesgo sexual o de género. Incluso en los grupos compuestos exclusivamente por varones o exclusivamente por niñas puede existir el matoneo o el acoso. Los niños y los jóvenes pueden hacerse daño mediante la propagación de rumores (online u off-line) sobre su vida sexual, la forma del cuerpo y la sexualidad. Recuerde que tendrá que objetar cualquier acoso u hostigamiento.

3. INTEGRE A TODOS LOS NIÑOS Y A TODOS LOS JÓVENES

Es fundamental la participación de todos los niños y de todos los jóvenes. Adapte las actividades para asegurar que todos puedan participar. Por ejemplo, puede ser que necesita trabajar con grupos pequeños o de pares para que los niños y jóvenes más callados tengan la oportunidad de hablar. También puede invitar a que distintos participantes asuman un rol de liderazgo.

Genere oportunidades para que puedan participar distintos grupos de niños y jóvenes. Se debe prestar especial atención a los sobrevivientes de casos de violencia. Ellos pueden sentirse especialmente vulnerables.

También se deben crear oportunidades para que participen niños con discapacidades dentro del grupo, asegúrese de comprenderlos y atender sus necesidades. Puede ser que algunas actividades se tengan que comunicar o desarrollar de forma diferente.

4. USE LENGUAJE APROPIADO

Sea claro en la comunicación y utilice palabras apropiadas para la edad, así todos podrán entenderlo. Vea si es necesario dentro del grupo explicaciones adicionales. Utilice un lenguaje neutro respecto del género y sea cuidadoso para no marcar estereotipos de género y no use lenguaje discriminatorio.

Use un lenguaje apropiado para describir la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes, en especial con los niños de menor edad. Podría hablar de niñas y mujeres “lastimadas” o “molestadas” por otros, o que las hacen sentirse incómodas.

5. NO DÉ POR SENTADO QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DESEAN EL MISMO TIPO DE RELACIONES

No suponga que todos los miembros del grupo tienen el mismo tipo de relación o desean tenerlas. Recuerde integrar a todas las identidades de género y sexualidad. De la misma manera, permita que los miembros del grupo tengan privacidad sobre su identidad de género y orientación sexual, y sus relaciones. Puede ser que no quieran hablar sobre sus experiencias.

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

6. RESPETE LAS CREENCIAS CULTURALES Y RELIGIOSAS, PERO OBJETE CUALQUIER ACTITUD DANINA QUE APRUEBE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES JÓVENES

Respete las creencias culturales y religiosas, pero cuestione las actitudes dañinas y las acciones que apoyan la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Sea consciente de que cambiar actitudes lleva tiempo. Debe realizarse de forma delicada y en colaboración con la comunidad. Discuta con las organizaciones locales y aliados cómo enfrentar creencias y actitudes dañinas que aprueben o causen la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Deje claro que usted entiende todas las formas de violencia contra niñas y mujeres jóvenes como una violación de los derechos humanos.

Los niños y jóvenes compartirán diferentes opiniones y experiencias. Esto puede generar debates intensos que deben ser manejados de manera cuidadosa para asegurar que todos sean respetados. Forme y pruebe actitudes y comportamientos donde tenga una mente abierta y reconozca que hay varias formas de ver algo, sin embargo siempre condene las actitudes y estereotipos dañinos.

7. TRABAJA CON NIÑOS Y HOMBRES JÓVENES COMO ALIADOS PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA

Piensa en cómo trabajar con niños y hombres jóvenes. La cooperación de niños y hombres es crítica para avanzar en la igualdad de género y poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Los hombres y niños son aliados imprescindibles en la campaña para poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Hay niños y hombres jóvenes que adoptan una postura defensiva cuando se habla sobre este tema, ya que creen que se les está acusando de ser violentos. Es importante que comprendan que abogar contra la violencia tiene un impacto positivo.

Los estereotipos de género y la homofobia también actúan en contra de los niños y hombres jóvenes. Ellos también pueden sentirse atrapados y obligados a aceptar estereotipos "masculinos" que no reflejan sus opiniones ni sentimientos reales. Las actividades de este programa se han desarrollado para ayudar a los niños y hombres jóvenes a negociar estos estereotipos. Asegúrate de que los niños y hombres jóvenes no se sientan como el "enemigo".

Es importante reconocer que los niños y hombres jóvenes también pueden experimentar ciertas formas de violencia. Si algún niño revela alguna forma de abuso o violencia sigue la misma política y procedimientos de protección infantil. Ve a la Sección 2, Preparación, Paso 3 en la lista de verificación, Conoce el procedimiento de protección infantil.

Para más información ve a Orientación: Trabajar con hombres jóvenes y niños en la violencia contra niñas y mujeres jóvenes (página 65). Ve a la Sección 2, Preparación, Paso 3 en la lista de verificación, Conoce el procedimiento de protección infantil.

8. PONTE DE ACUERDO CON LOS PARTICIPANTES PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE LA INSIGNIA Y PERMITE QUE SE RETIREN CUANDO SIENTAN LA NECESIDAD

Explica el programa y el contenido de cada actividad claramente a los participantes al principio de cada sesión. Pídeles consentimiento para participar e intenta identificar si hay niños que se sienten incómodos aunque no lo hayan dicho. A lo largo del programa dales la oportunidad de excusarse de cualquier actividad y sugiere un espacio alternativo con actividades y supervisión apropiadas.

Cuando facilites discusiones y actividades sobre este tema, primero deberás advertir a los jóvenes del contenido para que puedan decidir si desean participar. Dales la oportunidad de realizar una actividad separada en la misma sala, deja libros o material en un rincón por si el contenido del programa les resulta incómodo. Asegúrate de asignar la supervisión de estas actividades separadas a un adulto apropiado. También deberás asegurarte de realizar el seguimiento apropiado con los jóvenes afectados por la sesión.

Acércate a los jóvenes pero no los interrogues; ofréceles una oportunidad de hablar contigo en un entorno seguro y propicio, pero no los presiones para que hablen.

Crea un ambiente donde no juzguen a quien decida no participar en el programa ni recriminen sus acciones.

9. APRENDE CÓMO FACILITAR GRUPOS DIVERSOS Y GESTIONAR CONVERSACIONES SOBRE TEMAS POLÉMICOS Y DELICADOS

Deberás tomar una postura centrada en el participante donde sus necesidades, preocupaciones y experiencias sean el foco del programa que desarrollarás e impartirás.

Desarrolla un programa que se adecúe a las necesidades del grupo. Si puedes, identifica formas de violencia menos documentadas mediante investigaciones que puedan afectar a grupos particularmente marginados.

Para más información ve a Orientación: Habilidades y métodos para la facilitación (página 70).

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

10. COMPRENDE LAS NECESIDADES DE TODOS LOS PARTICIPANTES Y RECONOCE QUE PUEDEN HABER SUPERVIVIENTES Y VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL GRUPO

Como pueden haber supervivientes y víctimas en el grupo, es primordial que todos los líderes se familiaricen y cumplan estrictamente con los procedimientos para la protección infantil que se exponen en el manual, e incluso que cualquier revelación de información sobre niños menores de 18 años se efectúe utilizando los canales apropiados.

Con los adultos, respeta la autonomía de los supervivientes y su derecho a tomar decisiones. Los supervivientes son expertos en identificar las respuestas útiles y servicios que requieren. Entiende a sus familias y entornos sociales. Responde a sus necesidades inmediatas. Para algunos supervivientes de la violencia esto será parte de un proceso que les ayudará a fortalecerse en el camino hacia la recuperación. Asegúrate de que los supervivientes siempre tengan a su disposición el apoyo apropiado.

Para más información ve a "Conoce el procedimiento de protección infantil local" (Lista de verificación para la preparación, Paso 3, página 16).

11. OFRECE APOYO CONTÍNUO

Es importante que ofrezcas apoyo continuo para que los niños y jóvenes tengan acceso a servicios y lugares seguros adecuados.

Algunas personas en la comunidad podrán adoptar una postura defensiva e incluso agresiva cuando cuestionen o desafíen sus actitudes. Esto podría poner a los miembros de tu grupo que desafían a otros en situación de riesgo. Habla sobre riesgos y precauciones con el grupo. Involucra a los líderes de la comunidad, maestros y padres para limitar las reacciones negativas y reforzar el apoyo a las niñas y mujeres jóvenes.

Aquellos niños y jóvenes que no se acomodan a los roles de género, normas y expectativas pueden enfrentarse a humillaciones y abuso. Crea un espacio seguro donde los participantes puedan cuestionar expectativas y recuerda que las ideas sobre género no son categóricas.

12. EVALÚA LOS RIESGOS DE LA CONVENIENCIA DE LAS SALAS DE REUNIONES. ASEGÚRATE DE QUE OFREZCAN SEGURIDAD Y CONFORT

Realiza una evaluación de riesgo de la sala de reunión del grupo y asegúrate de que sea un lugar seguro, cómodo y privado. Esto puede incluir pedirle al grupo que te ayude a organizar la disposición de la sala. Crea un espacio para la reflexión, una zona donde los participantes puedan acudir en cualquier momento de las sesiones si necesitan un descanso. Éste puede ser un rincón tranquilo y cómodo, donde de ser necesario, otro líder o amigo pueda ofrecer apoyo individual, o donde los participantes puedan reflexionar y procesar el tema individualmente – pueden escribir en un cuaderno de reflexiones o dejar una nota en una caja de reflexiones anónimas.

"Aunque en un principio me pareció un tema delicado, quedé impresionada con las respuestas de las niñas, y ayudó a que algunos de sus miedos, preocupaciones o pensamientos salieran a la luz... Fue una inspiración el ver que sintieran que podían abrirse a nosotros y hablar de las cosas que les preocupaban o les asustaban." Líder de grupo, Reino Unido

13. PROTEGE CUALQUIER INFORMACIÓN QUE RECIBAS DE LOS PARTICIPANTES

Asegúrate de que cualquier información sobre los niveles de conocimiento y comprensión sobre la violencia que reúnas de los participantes se guarde de forma confidencial y se utilice de manera apropiada. Esto incluye información sobre la evaluación.

Aunque inicialmente me sentía cautelosa sobre el tema, estaba muy impresionada por las respuestas de las niñas que revelaron algunos de sus temores/preocupaciones... Fue alentador que ellas sintieran que podían abrirse con nosotros y hablar sobre cosas que les preocupaban/asustaban

Dirigente de Grupo, Reino Unido

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

8

FIRMA UN CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LÍDERES Y PARTICIPANTES

Puede resultar útil desarrollar un código de conducta para líderes y para el grupo al principio del programa. El código de conducta deberá contener una lista de los comportamientos que se esperan tanto de los líderes como del grupo.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LÍDERES

Some of the things to consider when jointly developing the leader's code of conduct are:

Código de conducta para líderes

Algunos aspectos que hay que considerar cuando se desarrolla conjuntamente un código de conducta para líderes son:

Escuchar atentamente

Escucha a la gente joven. Has preguntas abiertas para estimular conversaciones como “¿qué crees que significa esto?” o “¿cómo te impactó esa actividad?”. Anima a los participantes a contribuir en las discusiones mediante la aceptación y validación de sus opiniones y sentimientos. Crea un entorno respetuoso pero no toleres comentarios negativos o críticos; promueve la empatía, no los juicios de mentalidad cerrada.

Ejemplar de respeto

Los líderes de grupo deben ser modelos de interrelaciones respetuosas, promocionar la igualdad y desafiar la violencia. Los niños y jóvenes aprenderán de tu ejemplo. La violencia contra las niñas y mujeres jóvenes a menudo se normaliza con la demostración pública y la aceptación del acoso sexual y la intimidación. Las mujeres y niñas también internalizan la discriminación y el abuso y llegan a verlo como algo normal que forma parte de la vida diaria. La violencia contra las mujeres y niñas no es normal ni aceptable. Comunica este mensaje claramente a tu grupo. Asegúrate de ofrecerles modelos masculinos y femeninos.

Establece relaciones de confianza

Desarrollar relaciones de confianza y respeto entre los líderes de grupo y los participantes facilitará discusiones abiertas y constructivas y ayudará a que los niños y jóvenes pidan ayuda si la necesitan. Generalmente la confidencialidad se debe mantener pero tiene límites, especialmente en el caso de niños menores de 18 años, o si el líder de grupo cree que algún niño o joven pueda estar en peligro de que le hagan daño o de hacer daño a alguien. Sin embargo, no hables de lo que el joven te ha revelado con nadie excepto con los coordinadores o autoridades apropiadas para la protección infantil.

Respetar las diferencias

Las personas diferentes tienen orígenes, experiencias y maneras de vivir distintas. Celebra la diversidad del grupo y respeta a todos por igual, independientemente de su raza, edad, orientación sexual, habilidades, estatus socioeconómico o religión.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL GRUPO

Ask the group the following questions so that the group code of conduct is tailored to the participants' needs:

Para que el código de conducta del grupo se adapte a las necesidades de los participantes pregunta al grupo lo siguiente:

- ¿Cómo podemos crear una sesión segura y de apoyo, donde nadie experimente la violencia ni se discrimine a nadie?
- ¿Cómo podemos ayudarlos o ayudar a alguien que conozcáis si vosotros o ellos son víctimas de la violencia?
- ¿Cómo podemos conseguir que todos participéis en las sesiones?
- ¿Cómo incluiréis a todos?
- Si hay chicos en el grupo, ¿cómo podemos asegurarnos de que éste sea un lugar seguro y constructivo para chicos y chicas?
- Si hay diferentes edades y habilidades en el grupo, ¿cómo podemos asegurarnos de que todos participemos en las actividades y que nadie se quede atrás o sea ignorado?
- ¿Cómo trataremos las bromas? En muchas sociedades las bromas se utilizan para cubrir la vergüenza o el miedo, o pueden intimidar. La broma adecuada también puede ayudar a descargar tensión y profundizar relaciones de confianza. ¿Cómo nos aseguraremos de que nuestras bromas no hieran a nadie?

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

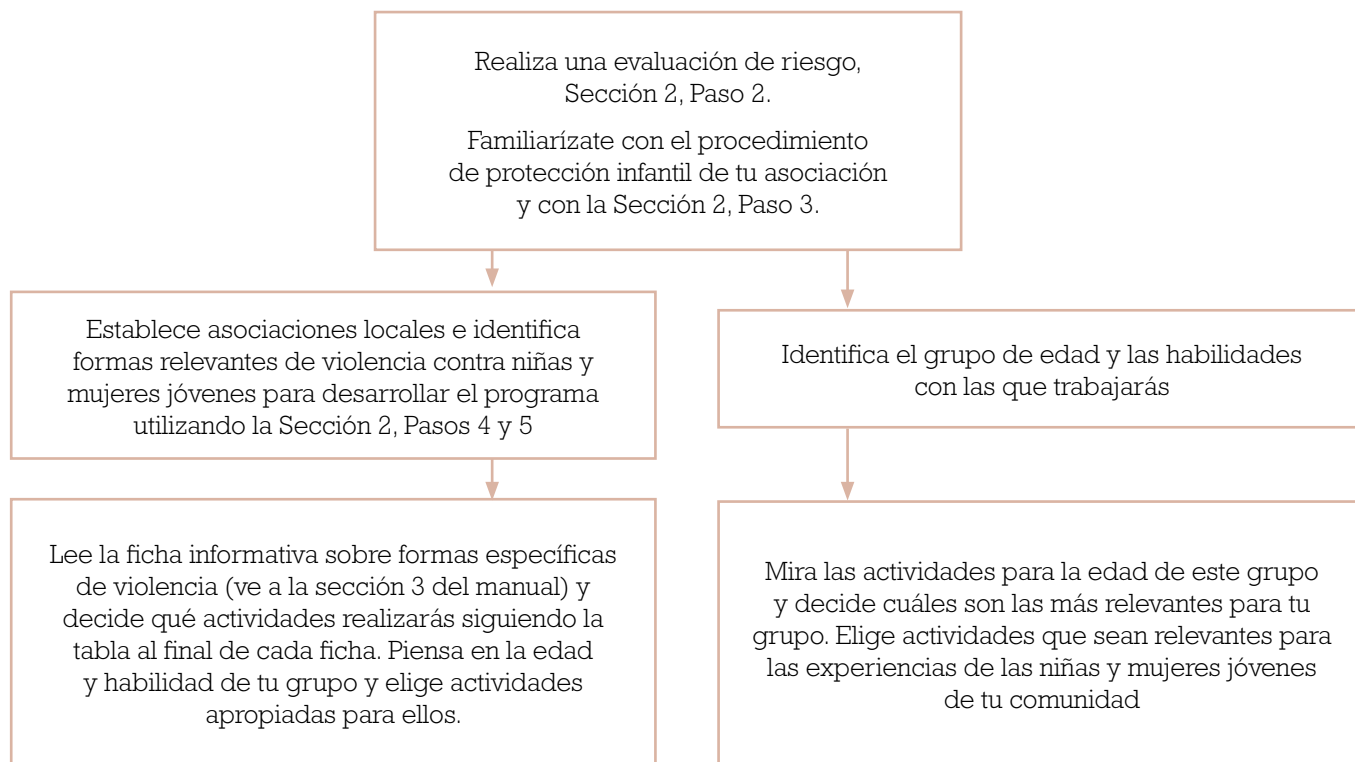
9

DESARROLLA EL PROGRAMA

Los cuadernillos de actividades contienen actividades para diferentes edades, sobre temas diferentes y de diferentes lugares del mundo. Puedes desarrollar un programa seguro, relevante e interesante para tu grupo.

Seleccióna tus actividades

Elige actividades relevantes y adecuadas para tu grupo. Sigue un proceso de seis pasos para seleccionar tus actividades:



Tu programa

Las seis sesiones pueden impartirse en reuniones de grupo durante seis o más semanas, en eventos aislados, o mediante una serie de talleres cortos o seminarios. Recuerda que puedes intercalar las sesiones del programa con actividades regulares de las Guías o Guías Scouts. El contenido de este programa es intenso y delicado así que quizá prefieras dividirlo para impartirlo en un periodo de tiempo más largo. También encontrarás que algunas sesiones te llevarán más tiempo así que quizá prefieras impartirlas en más de una reunión de grupo.

Utiliza la gráfica al dorso para ayudarte a planear tu programa.

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

Sección	Actividad	Tiempo asignado para la sesión	Cuándo impartirla
	EMPIEZA a desarrollar un espacio de apoyo para niños y jóvenes; habla de la igualdad de género y la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.		Imparte la sesión inicial antes de preparar el resto del programa. Te servirá de guía para decidir qué temas o problemas deberás tratar durante el programa.
	PIENSA en lo que supone ser niña o niño. Comprende la desigualdad entre géneros y la discriminación y aboga por la igualdad.		
	IDENTIFICA la violencia contra mujeres y niñas. Comprende las diferentes formas de violencia contra mujeres y niñas, en particular las formas de violencia relevantes a tu comunidad.		
	APOYA las relaciones respetuosas. Desarrolla habilidades para establecer relaciones y apoyar a los amigos.		
	DEFIENDE los derechos de las niñas. Genera una conciencia mayor sobre los derechos de las niñas y las mujeres.		
	PARTICIPA en el alto a la violencia. Desarrolla y realiza un evento o actividad para la concienciación contra la violencia contra niñas y mujeres jóvenes. Únete a la campaña global para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.		

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN

10 EVALUACIÓN (ANTES Y DESPUÉS)

Es bueno que impartas este programa tan importante. Sin embargo también debes comprender y evaluar su impacto en tus participantes y tu comunidad. Para ello debes reunir información sobre el conocimiento, concienciación y actitudes de los participantes antes y después de impartir el programa. Si reúnes esta información antes de impartir el programa, desarrollarás e impartirás un programa adecuado a las necesidades de tu grupo. Para mayor información sobre la evaluación ve a las herramientas, Planear y evaluar – para la infancia y primeros años (página 78), y para adolescentes y mayores (ve a la página 88). Estas herramientas se deberían utilizar antes y después de impartir el programa. Una vez que hayas reunido información por medio de estas herramientas, podrás completar el informe online que WAGGGS ha preparado (encontrarás los enlaces web a continuación). WAGGGS utilizará esta información para identificar tendencias globales importantes. La evaluación del impacto del programa de Voces contra la Violencia es esencial para comprender si, y cómo, el trabajo que llevamos a cabo en el Movimiento del Guidismo y las Guías Scouts contribuye a poner fin a la violencia contra las niñas y mujeres del mundo. Esta información nos facilitará pruebas que ayudarán a extender el programa a más lugares para que más niños, niñas, y hombres y mujeres jóvenes aprendan acerca de sus derechos y de cómo reclamarlos.

Toda la información permanecerá anónima.

Enlaces a los informes online de evaluación de WAGGGS:

Los líderes de grupos infantiles y de primeros años deberán completar el siguiente informe:

<http://waggs.voices-against-violence-early-younger-years-leaders.sgizmo.com/s3/>

Los líderes de grupos para adolescentes y mayores deberán rellenar el siguiente informe:

<http://waggs.voices-against-violence-middle-older-years-leaders.sgizmo.com/s3/>

El coordinador nacional del programa Voces contra la Violencia deberá rellenar el siguiente informe:

<http://waggs.Voices-against-Violence-Mo.sgizmo.com/s3/>

Si deseas obtener una copia impresa de las herramientas para la evaluación, contáctanos en stoptheviolence@waggs.org

SECCIÓN TRES:

DESARROLLA TU CONOCIMIENTO

EN ESTA SECCIÓN:

Esta sección te ayudará a que aprendas acerca de la igualdad de género y la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes y a impartir el programa.

Hay dos introducciones: para la igualdad de género y para la violencia contra niñas y mujeres jóvenes.

Las fichas informativas te introducen a los puntos esenciales y a las estadísticas para que profundices tu conocimiento sobre los aspectos fundamentales.

Las notas de orientación te ayudan a impartir el programa.

Las herramientas sirven para planear y evaluar el programa.

SECCIÓN TRES: DESARROLLA TU CONOCIMIENTO

INTRODUCCIONES

- Introducción a la igualdad de género
- Introducción a la violencia contra niñas y mujeres jóvenes

FICHAS INFORMATIVAS

- FICHA INFORMATIVA: La violencia doméstica y los niños
- FICHA INFORMATIVA: El acoso sexual
- FICHA INFORMATIVA: La violencia sexual
- FICHA INFORMATIVA: La violencia en el noviazgo
- FICHA INFORMATIVA: La sexualización de niñas
- FICHA INFORMATIVA: La mutilación genital femenina
- FICHA INFORMATIVA: Los matrimonios precoces y forzados
- FICHA INFORMATIVA: La violencia contra las mujeres en violación de los Derechos Humanos

ORIENTACIÓN

- ORIENTACIÓN: El trabajo con hombres y niños para acabar con la violencia contra mujeres y niñas
- ORIENTACIÓN: ¿Qué hacer si...?
- ORIENTACIÓN: Habilidades y métodos para la facilitación
- ORIENTACIÓN: Estilos de aprendizaje
- ORIENTACIÓN: Involucrar a padres y cuidadores

HERRAMIENTAS

- Planear y evaluar – la infancia y los primeros años
- Planear y evaluar – la adolescencia y los mayores
- HERRAMIENTAS: Involucrar a la comunidad
- Glosario
- Apéndice 1: Política de protección infantil de WAGGGS
- Apéndice 2: Retroalimentación de los líderes sobre el programa de Voces contra la Violencia



Hablar con un niño puede ser muy difícil cuando se trata de 'temas delicados'. Algunos temas nos avergüenzan por lo que tratan. Otros nos intimidan por lo poco que sabemos sobre ellos. A veces, nuestro deseo de proteger la inocencia de los niños nos hace dudar al momento de plantear algunos temas o responder sus preguntas sobre dichos temas

Líder de grupo de Malta



INTRODUCCIÓN A LA IGUALDAD DE GÉNERO

ALGUNAS DEFINICIONES

¿A qué nos referimos cuando hablamos de “sexo” y “género”?

Es importante que se entienda exactamente a qué nos referimos con el término “género” y cómo se diferencia del término relacionado “sexo”.

“Sexo” se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer.¹⁴

“Género” se refiere a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones se establecen en la sociedad y se aprenden mediante procesos de socialización. Son específicos al contexto o tiempo y pueden cambiar. El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto determinado.¹⁵

El “hombre” y la “mujer” son categorías sexuales, mientras que lo “masculino” y lo “femenino” son categorías de género. Los aspectos de sexo no cambiarán sustancialmente entre sociedades humanas diferentes, mientras que los aspectos de género pueden variar enormemente.

Algunos ejemplos de características sexuales:

- Las mujeres tienen la menstruación pero los hombres no
- Los hombres tienen testículos pero las mujeres no
- Las mujeres han desarrollado senos que generalmente pueden lactar, mientras que los hombres no
- Los hombres normalmente tienen una estructura ósea más grande que las mujeres

Algunos ejemplos de roles de género y estereotipos:

- En los Estados Unidos (y la mayoría de los países), las mujeres ganan mucho menos que los hombres por trabajos similares
- En la mayor parte del mundo, las mujeres hacen más tareas del hogar que los hombres
- En muchas partes del mundo, los transexuales no gozan de igualdad de oportunidades de acceso a empleos, viviendas y servicios públicos debido a la identidad y expresión de su género.¹⁶

¿Qué es la igualdad de género?

La igualdad de género se refiere al goce de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de niñas, niños, hombres y mujeres. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de haber nacido hombre o mujer. La igualdad de género no es un asunto de mujeres sino que debería preocupar e involucrar a hombres, niños, mujeres y niñas por igual. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en consideración y se reconoce la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano.¹⁷

La desigualdad de género se define como la disparidad y la falta de equilibrio en poder, estatus, derechos y oportunidades entre las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. Se construye el concepto del género en la sociedad y este concepto determina lo que se espere, permita o valore de una mujer o un hombre en una situación específica. En la mayoría de las sociedades existen diferencias y desigualdades de género en cuanto a las responsabilidades asignadas, a las actividades realizadas, al acceso a recursos y a su control, además en cuanto a las oportunidades de tomar decisiones. Como consecuencia, aparece en la sociedad discriminación contra las mujeres y contra las niñas, además ellas no pueden disfrutar de sus derechos humanos básicos en la vida. La desigualdad de género y la discriminación son el origen de la violencia contra las mujeres y las niñas.

HECHOS

- Las mujeres en todo el mundo sufren desproporcionadamente de la pobreza. Las estadísticas nos indican que las mujeres tienen un riesgo mayor de tener hambre y de ser pobres a causa de la discriminación en la educación, en la atención sanitaria, en los trabajos y en el control de sus posesiones. ²⁰
- Solo 1 de cada 5 parlamentarios en el mundo son mujeres.
- En México, las mujeres con trabajos, dedican 33 horas adicionales por semana a las tareas domésticas, mientras que la contribución de los hombres es de 6 horas. ²¹
- En forma global, las mujeres ocupan solo 25% de los empleos de alta dirección. ²²
- En todo el mundo las mujeres reciben un sueldo de media de 18% menos que los hombres en los trabajos equivalentes. ²³
- La mayor diferencia entre los géneros existe en Zambia (2005) donde las mujeres reciben un 46% de pago menos que los hombres, seguido por Corea del Sur (República de Corea) (2007) donde las mujeres reciben un 43% de pago menos que los hombres; y en Azerbaijón (2008) esta cifra es de 37 %. ²⁴



La desigualdad de género aumenta el riesgo de violencia de hombres contra las mujeres e inhibe la habilidad de las mujeres afectadas para buscar protección

Organización Mundial de la Salud ²⁵

¿De qué manera están vinculadas la desigualdad y la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes?

La desigualdad de género es el origen de la violencia contra las mujeres y las niñas y en cambio, la violencia contra las mujeres y las niñas refuerza y perpetúa la desigualdad entre los géneros.

El vínculo entre la desigualdad de género y la violencia

- Los hombres y los niños no tienden a respetar a las mujeres y a las niñas cuando no se les anima a verlas como iguales.
- Es menos probable que las mujeres y las niñas reconozcan la violencia contra ellas mismas si están acostumbradas a ser tratadas en una forma diferente, debido a su género femenino.

(Girlguiding UK)

Las normas de género, los estereotipos y las expectativas de la sociedad forman y refuerzan los papeles y los comportamientos diferentes de las mujeres y los hombres. Dado que la sociedad define los comportamientos apropiados para las mujeres y los hombres, se les puede crear desigualdad de género. Por eso, en muchas sociedades, las mujeres se consideran como subordinadas a los hombres y tienen un estatus social más bajo, lo que permite el control del hombre de la mujer. Estas desigualdades aumentan el riesgo de violencia por las niñas y las jóvenes, además pueden impedir su habilidad de retirarse y de buscar ayuda en situaciones abusivas.

Este es un concepto complejo, pero se puede empezar a percibirlo de cuatro formas diferentes.

1. Se construye los papeles, las normas y las expectativas para los géneros en la sociedad, y por lo tanto pueden llevar a una aceptación y a una justificación de la violencia contra las mujeres y las niñas. A menudo las mujeres y las niñas aprenden a aceptar y aun a esperar violencia en las relaciones, o no reconocen su experiencia como violenta. En muchas comunidades se espera que los hombres y los niños son duros y violentos. Como consecuencia se puede aceptar la violencia en la sociedad. Por ejemplo, en una encuesta hecho en 17 países (incluso Alemania, Sudáfrica y Serbia), un cuarto o más de los entrevistados consideran como justificable que un hombre golpeará a su mujer.²⁶ Las normas sociales crean las ideas de comportamiento de los varones, incluso aquellas que los animan a usar violencia, y son una de las causas de la violencia contra las mujeres y las niñas.
2. La desigualdad de género y la discriminación contra las mujeres y las niñas refuerzan la desigualdad en las relaciones en cuanto al poder entre las mujeres y los hombres. Cuando las mujeres y las niñas tienen una posición baja en la sociedad, el riesgo de la violencia aumenta, ya que los jóvenes y los hombres usan su poder de las mujeres en una forma violenta, física, sexual, emocional y económica. La desigualdad de género puede también limita el acceso de los sobrevivientes al apoyo que necesitan, ya que su movilidad puede ser restringida y por lo tanto a menudo no les escuchan o no les cumplen sus necesidades.
3. Se empuje a los niños y a los jóvenes a seguir las normas, los papeles y las expectativas de género, hasta que puedan ser castigados por sus compañeros, comunidades o instituciones cuando no los cumplen. Esto aumenta el riesgo de violencia ya que los niños y los jóvenes pueden ser controlados por sus compañeros y por su comunidad. A menudo las mujeres y las niñas reciben reacciones violentas cuando no se adhieren a los papeles tradicionales. Lo mismo puede ocurrir para los niños y los jóvenes quienes tampoco se adhieren a las ideas masculinas ya establecidas.
4. Debido a la desigualdad de género se considera las relaciones homosexuales y heterosexuales a extremos opuestos y por lo tanto se considera las relaciones heterosexuales como normales y superiores. Esto puede resultar en la marginalización y la violencia contra las personas y las comunidades lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, transgénicas, travestís e intersexuales.

La mayor parte de la sección Think (Piensa) en el librito de actividades, trata de la igualdad de género.

“ La violencia contra las mujeres está profundamente basada en la discriminación y la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Para ponerlas en fin, tenemos que invertir en el empoderamiento de las mujeres y en la igualdad de género, especialmente en la educación, los derechos de salud reproductiva y el empoderamiento político y económico; en total estas inversiones tienen grandes ganancias en cuanto a la reducción de la pobreza y en general en el desarrollo.²⁷ ”

ONU Mujeres

INTRODUCCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS JÓVENES

DEFINICIÓN

La Declaración de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de la ONU define la violencia contra la mujer como:

Cualquier acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. [Artículo 1]

“Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

- a. *La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales que pueden dañar a la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;*
- b. *La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educativas y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;*
- c. *La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.” [artículo 2]*

En otras palabras esto significa violencia, en cualquier forma que es específicamente dirigida hacia las mujeres y las niñas.

Las niñas y las mujeres con quienes hemos hablado lo definen de la siguiente manera:

“Violencia contra niñas y mujeres es todo tipo de violencia, ya sea física, sexual o psicológica que una niña experimenta.

Puede ser cualquier acto desde una amenaza de golpear a alguien físicamente por ser niña o mujer.”

“La violencia contra las niñas y las jóvenes es cualquier acto que hace daño a una niña o una joven que se hace a causa de su género.

10 FACTORES CLAVE SOBRE LA VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS

La violencia contra las niñas y las jóvenes es un abuso de los derechos humanos. Las niñas y las jóvenes experimentan violencia en las escuelas, familias, relaciones íntimas, lugares de trabajo o de culto, y en sus comunidades locales y en línea. La violencia contra las niñas y las jóvenes es un problema global y no se puede definirlo en términos nacionales, socioeconómicos o raciales.

1. **Violencia Doméstica:** La proporción de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual o ambas, perpetrado por un compañero íntimo en su vida, varía entre un 15% y un 78%.²⁸
2. **Abuso Sexual:** hasta 1 de cada 5 niñas y jóvenes de menos de 15 años experimentan abuso sexual, más frecuentemente perpetrado por un miembro varón de la familia (sin que sea el padre o padrasto).²⁹ Cerca de 150 millones de niñas han experimentado penetración sexual forzada y otras formas de contacto sexual violento.³⁰
3. **Matrimonio temprano forzado:** Una de cada tres niñas en los países en desarrollo (excepto China) pueden casarse antes de los 18 años y una de cada nueve niñas se casará antes de cumplir los 15 años. En 2010, más de 67 millones de mujeres entre los 20 y 24 años de edad se casaron de niñas. Si tales tendencias continúan, cada año 14.2 millones de niñas se casarán en la próxima década. Además del aumento en riesgo de muerte maternal durante el embarazo o a la vez del parto, las esposas adolescentes son más susceptibles a la violencia, al abuso o a la explotación.³¹
4. **Mutilación genital femenina (MGF):** Más de 140 millones de niñas han experimentado mutilación genital femenina.³²
5. **Explotación Sexual:** El tráfico de humanos atrapa a millones de niñas y mujeres en la esclavitud contemporánea. Las mujeres y las niñas representan el 98 por ciento de una estimación de 4.5 millones de personas en explotación sexual forzada.³³
6. **Acoso sexual:** En Malawi, un 50 por ciento de las niñas de edad escolar encuestadas les informaron que habían sido tocadas en forma sexual sin su consentimiento por maestros y por compañeros.³⁴ En los Estados Unidos, 83 por ciento de las niñas entre los 12 y los 16 años han experimentado alguna forma de acoso sexual en las escuelas públicas.³⁵
7. **Discriminación:** Las niñas representan un 59 por ciento de las más de 130 millones de jóvenes analfabetos en el mundo.³⁶
8. **Infanticidio femenino:** Por lo menos 60 millones de niñas de todas partes del mundo que podrían estar vivas han "desaparecido".³⁷
9. **Violencia en salidas románticas:** En el Reino Unido, uno de cada tres niñas entre 13 y 17 años de edad han experimentado abuso sexual de un compañero, y una de cada cuatro ha experimentado abuso físico por parte de un compañero.³⁸ En Canadá, un estudio de adolescentes entre 15 y 19 años descubrió que un 54 por ciento de las niñas había experimentado coerción sexual en una relación romántica.³⁹
10. **VIH y SIDA:** En forma global, las jóvenes entre 15 y 24 años de edad son vulnerables al VIH con tasas de infección dos veces más altas que los jóvenes varones, y contando el 22 por ciento de todas las infecciones de VIH nuevas.⁴⁰

¿QUE CONSECUENCIAS TIENE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS MUJERES JÓVENES?

La violencia contra las mujeres y las niñas puede tener consecuencias físicas emocionales, financieras y sociales muy graves, incluyendo:

- Los efectos físicos incluyen: heridas, dolores de cabeza, de espalda o dolores abdominales, salud comprometida, discapacidad, enfermedad y muerte.
- Los efectos psicológicos incluyen: ansiedad, baja autoestima, depresión, desórdenes de sueño y de salud mental, estrés postraumático, aislamiento social, marginalización, aumento en el comportamiento de riesgo sexual y suicidio.
- Los efectos sexuales y reproductivos incluyen: embarazos imprevistos, enfermedades sexualmente transmitidas, complicaciones durante el embarazo o el parto, aumento en el riesgo de aborto espontáneo y mortalidad maternal. La violencia y la amenaza de violencia impide la habilidad de las mujeres de protegerse contra la infección con VIH y o afirmar sus decisiones sobre la salud sexual.⁴¹
- Los efectos sobre la educación incluyen: mala concentración, asistencia deficiente, y notas bajas en la escuela, transferencia o abandono de la escuela.
- Los efectos económicos incluyen: días de trabajo perdidos, baja de productividad y baja de los ingresos.
- Los costos nacionales incluyen: más gastos médicos y de cuidado social, baja productividad y pobreza.

Si no se la controla, la violencia sexual en las escuelas tiene un impacto negativo en las necesidades educacionales y emocionales de las niñas y forma un obstáculo a la continuación de su educación. La violación y otras formas de violencia sexual ponen a las niñas en riesgo de contraer el virus VIH/SIDA, que a su vez ya ha cobrado su alto precio y ha perjudicado a la educación... especialmente para las niñas.⁴²

Human Rights Watch

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS JÓVENES?

No hay razones sencillas que expliquen por qué existe la violencia contra las niñas y las mujeres:

- **La desigualdad de género y la discriminación** – son las causas y las consecuencias de la violencia contra las niñas y las jóvenes. Las niñas y las jóvenes no tienen poder equitativo en sus comunidades, relaciones o sociedades, lo que aumenta el riesgo de violencia y limita su habilidad para buscar ayuda para detenerla. Al mismo tiempo la violencia contra las mujeres y las niñas refuerza la baja condición de la mujer y las múltiples desigualdades entre la posición de las mujeres y los hombres en la sociedad.
- **Poder y control** – La violencia contra las mujeres y las niñas es una forma de poder y control sobre ellas.
- **Una cultura de aceptación** – que puede justificar o excusar la violencia e ignorar las experiencias de las niñas y las jóvenes. La desigualdad de género disminuye la respuesta de la sociedad a la violencia.
- **Invisibilidad de las niñas** – Existe una cultura de silencio en torno a la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes, por lo tanto se sabe o se entiende poco acerca de la violencia que sufren ellas.
- **Leyes débiles** – La falta de leyes o falta de aplicación de las leyes que ya existen para detener la violencia contra las niñas y las mujeres. Esto puede dar lugar a la impunidad de los abusadores por sus crímenes.
- **La falta de conciencia** – de lo que es la violencia contra las niñas y las jóvenes y de que es un abuso de los derechos humanos. Hay también una falta de atención o conocimiento de las leyes y la disponibilidad de servicios que existen.
- **Solidaridad limitada** – para las niñas y las mujeres jóvenes que sufren violencia. Los servicios de apoyo disponibles no se adaptan adecuadamente a las necesidades de una persona joven. También pueden ser difíciles de conseguir, especialmente en zonas rurales y aun más en zonas alejadas. Algunos servicios requieren consentimiento previo de los padres antes de poder trabajar con una persona joven.
- **El sexo se vende** – Las empresas usan imágenes sexuales de mujeres y niñas para convencer a la gente de comprar sus productos. Esto puede llevar a la deshumanización de las mujeres y las niñas.
- **La pobreza** – aumenta el riesgo de las niñas y de las mujeres jóvenes que sufren de la violencia, ya que a menudo limita las opciones y el acceso a medios para protegerse y liberarse de la violencia.
- **Los conflictos y situaciones de emergencia** – En estas situaciones las niñas y las jóvenes corren un riesgo mayor de violencia. Pueden ser desplazadas y separadas de sus redes de apoyo. Puede faltar el cumplimiento formal de las leyes y un acceso limitado a servicios de protección y apoyo. La violencia sexual también puede servir como arma de guerra que aumenta el riesgo para las niñas y mujeres jóvenes.
- **Prácticas dañinas** – ponen en peligro a los derechos humanos y el bienestar de las niñas y las jóvenes. Estas incluyen la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz o forzado. Con frecuencia se consideran estas prácticas como culturales o tradicionales, pero están basadas en la desigualdad de género y la discriminación.

RECURSOS ADICIONALES

Resumen de la investigación de los factores que juegan en la delincuencia (UE 2010):

Carol Hagemann-White, Barbara Kavemann, Heinz Kindler, Thomas Meysen, Ralf Puchert
http://ec.europa.eu/justice/funding/daphne3/multi-level_interactive_model/bin/review_of_research.pdf
(Modelo de varios niveles interactivos, resumen de investigación)-- contiene información útil sobre factores de riesgo y de protección.

eVCM (eVaw) – Eliminación de la Violencia Contra la Mujer – un mundo diferente es posible: Un llamado a la acción concentrada y duradera para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas (2011)

End Violence against Women Coalition/Coalición para Eliminar la Violencia Contra la Mujer
http://www.endviolenceagainstwomen.org.uk/data/files/resources/19/a_different_world_is_possible_report_email_version.pdf

Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (Secretario General de la ONU 2006)

<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/SGstudyvaw.htm> (Inglés)
http://www.ceipaz.org/base_datos.php?item=247& (Español)
<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>
https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/policy_and_research/un/61/A_61_122_es.pdf (estudio completo en español)

Gender matters: a manual on addressing gender-based violence affecting young people (2007)

Gender matters: un manual para acabar con la violencia de género que afecta a los jóvenes

<http://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Gender+matters+2007+manual+para+acabar+con+la+violencia+de+género&ie=UTF-8&oe=UTF-8> (.doc)

Dennis van der Veur, Karolina Vrethem, Gavan Titley http://eycb.coe.int/gendermatters/pdf/Gender_matters_EN.pdf

Es un currículo completo (2009)

<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/descargar.aspx?id=3869&tipo=documento> (2012)
IPPF <http://www.ippfwhr.org/es/publicacion/un-sólo-curr%C3%ADculo> (sic)

Abriendo puertas Manuales de Entrenamiento- Prevención y atención de violencia de género en las escuelas.

USAID. Marzo 2009. MANUAL DE ENTRENAMIENTO PARA CONSEJERO COMUNITARIO Prevención y Respuesta a la Violencia de Género desde la Escuela
https://scms.usaid.gov/sites/default/files/documents/1865/Spanish_Manual_II_508.pdf USAID

A Young People's toolkit on issues connected to Gender-Based Violence: raising awareness on roles & responsibilities in relationships (2010)

http://www.medinstgenderstudies.org/wp-content/uploads/ManualY4Y_SP2.pdf
Manual para reforzar a la gente joven en la prevención de la violencia de género a través de la educación entre iguales.
Cambodia Ministry of Women www.giz.de/.../gtz2010-en-toolkit-gbv-kambodscha-introduction.pdf

Campaña de lazo blanco: Caja de herramientas: Promoting healthy equal relationships, a guide book for teachers and community leaders for ontario youth ages 11 to 14 (2007)

[Mientras este documento existe solo en inglés y en francés, existen muchas adaptaciones y elaboraciones producidas en países de habla hispana]

<http://youthrive.ca/sites/youthrive.ca/files/resources/ciabeng.pdf> (sitio web bilingüe)

Nuestro derecho a la protección frente a la violencia: actividades para aprendizaje y acción por los niños y jóvenes. UNICEF

<http://www.unicef.org/violencestudy/pdf/Our%20Right%20to%20be%20Protected%20from%20Violence.pdf> www.unicef.org/spanish/mdg/gender.html

Empoderar a las jóvenes para cambiar: manual de entrenamiento (2006)

YWCA <http://www.worldywca.org/Resources/YWCA-Publications/Empowering-Young-Women-to-Lead-Change> http://www.americatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=940&ml=1&mlt=system&tmpl=component (también de YWCA)

El Programa H Manual (2002), Promundo

El manual del Programa H incluye aproximadamente 70 actividades de grupo para varones jóvenes entre 15 y 24 años de edad, sobre género, sexualidad, salud reproductiva, paternidad y cuidado de otros, prevención de la violencia, salud emocional, uso de drogas, prevención y vivir con VIH y SIDA.
<http://www.promundo.org.br/en/Actividades/Actividades-posts/program-h-manuals-download/>

RECURSOS ADICIONALES PARA CONSTRUIR CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN

Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña: informe de la reunión de expertos (2006)

www.crin.org/docs/egm_esp.pdf

Prevención de la violencia. La evidencia (2010) OMS

<http://www.scribd.com/doc/190505586/OMS-Prevencion-de-Violencia-la-Evidencia-Edicion-Secretaria-de-Salud-CONAPRA>
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/4th_milestones_meeting/publications/en/index.html

Multipaís OMS estudio de la salud de la mujer y la violencia doméstica contra la mujer Primeros resultados sobre la Prevalencia, eventos relativos a la salud, y respuestas de las mujeres a la violencia (2005), OMS

http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf

OMS Notas descriptivas:

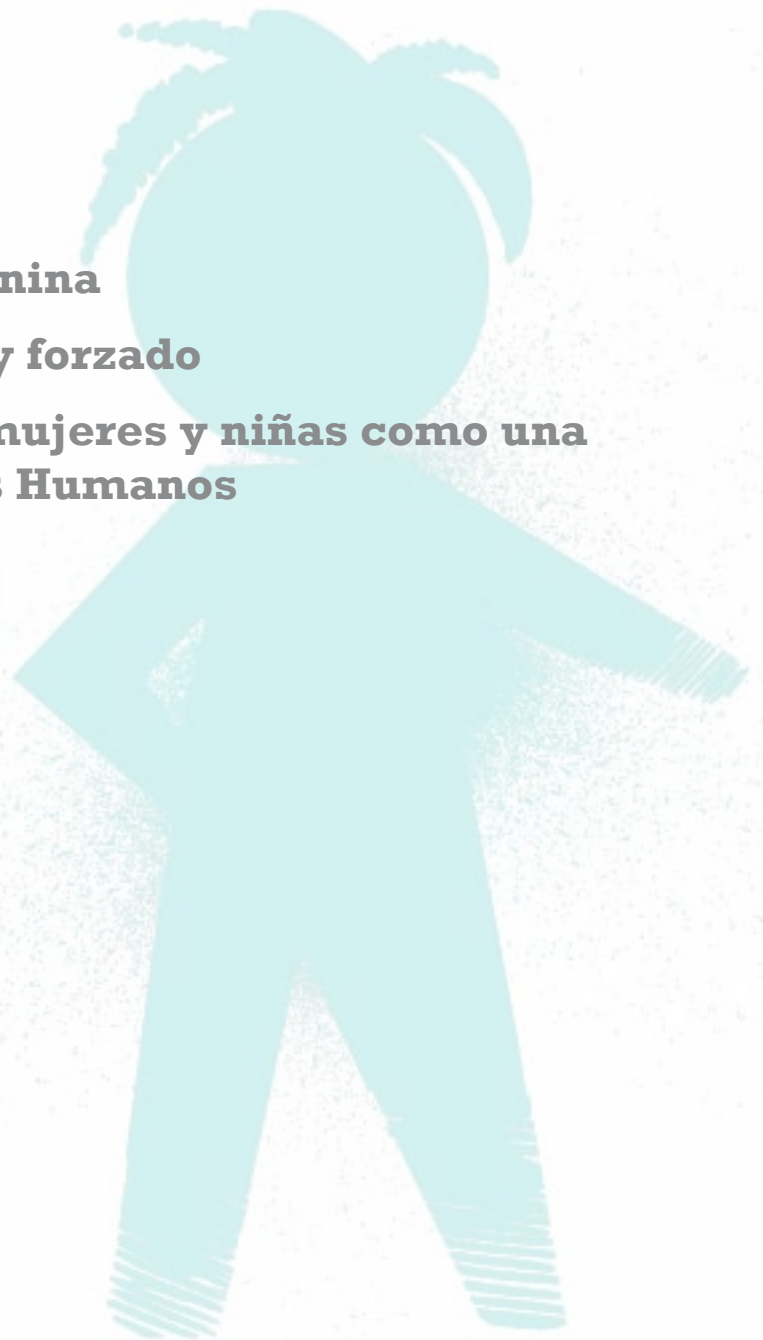
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/es/index.html>

FOLLETOS CON DATOS INFORMATIVOS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y MUJERES JÓVENES



Estos proveen una corta definición, datos estadísticos, causas y consecuencias sobre las diferentes formas de violencia contra niñas y mujeres jóvenes. Al final de cada folleto existen enlaces a diferentes recursos, así como también una lista de actividades por edad que pueden ser usadas para hablar sobre las formas de violencia.

- 1. Violencia doméstica y los niños**
- 2. Acoso sexual**
- 3. Violencia sexual**
- 4. Violencia en el noviazgo**
- 5. Sexualización de niñas**
- 6. Mutilación genital femenina**
- 7. Matrimonio prematuro y forzado**
- 8. La violencia contra las mujeres y niñas como una violación a los Derechos Humanos**



FOLLETO CON DATOS: VIOLENCIA DOMÉSTICA Y NIÑOS



DEFINICIÓN

“ Son violencia doméstica “los comportamientos que pueden resultar en ataques físicos, sexuales y emocionales/psicológicos, así también como abuso financiero realizado por uno de los miembros de la pareja íntima contra el otro, padres de familia contra sus hijos, o niños y adolescentes contra sus padres. El fin de la violencia doméstica es establecer y ejercer poder y control sobre el o los otros.”⁴³

Reporte contra la Violencia de Niños, Naciones Unidas

A pesar de que las mujeres pueden ser violentas por los hombres en relaciones de pareja y existe violencia entre parejas del mismo sexo, la mayor cantidad de violencia o violencia doméstica es realizada contra las parejas mujeres.

Muchos niños y gente joven están expuestos a violencia doméstica – ya sea porque experimentan este tipo de ataques en forma directa o porque ellos son testigos de hechos de violencia contra a algún miembro de su familia.

HECHOS

- En algunos países hasta el 70 por ciento de las mujeres sufren violencia física y/o sexual a lo largo de sus vidas. El acto de violencia es ejercido por sus esposos/parejas, según los datos disponibles de los países. La mayoría de los hechos de violencia toman lugar en relaciones íntimas, provocando que un gran número de mujeres notifiquen que sus parejas son los abusadores.⁴⁴
- En el Reino Unido por lo menos 750.000 niños son testigos de la violencia doméstica cada año.⁴⁵

La violencia contra la mujer proviene, normalmente, de la pareja o algún familiar.

¿Cuáles son las causas de la violencia doméstica?

No hay respuestas sencillas al porque la violencia doméstica ocurre. Sin embargo, estas son algunas razones:

- **Diferencias de género y discriminación** – Los hombres y niños tienen menos tendencia a respetar a las mujeres y niñas si no las ven como iguales. Ellos pueden creer que es aceptable lastimar a una mujer o niña. Esto puede incrementar el riesgo a la violencia y disminuir la habilidad de las mujeres o niñas a reportar y pedir ayuda para detener la violencia.
- **Poder y control** – La violencia doméstica es una forma de ejercer poder y control sobre las mujeres y niñas.
- **Niños invisibles** – La violencia puede no ser bien atendida o no denunciada, en casos que los niños declaren que están viviendo situaciones de violencia doméstica. Puede que no se les escuché o que no se les cree y/o que no se les proporcione un soporte adecuado si ellos expresan sus sentimientos.
- **Una cultura que acepta** – Las personas pueden excusar, ignorar, justificar y fomentar la violencia doméstica. Por ejemplo, puede que sea aceptado que los esposos controlen a las esposas, y por consiguiente la violencia doméstica se convierte en algo cotidiano y aceptado como parte de la vida.
- **Hecho privado** – Como la violencia doméstica generalmente ocurre a puertas cerradas, muchas veces no es considerada como un crimen, sino como un asunto familiar o privado. Así pues, no se tienen en cuenta como un asunto de interés o preocupación pública. De esa forma, comunidades pueden elegir ignorarla; y hasta agencias encargadas de hacer cumplir la ley, como la policía, pueden ser reacios a involucrarse, incluso cuando los hechos de violencia son denunciados.
- **Leyes mal implementadas** – Las leyes inadecuadas o implementadas de manera errónea o la falta de leyes para detener la violencia doméstica. Esto puede provocar que los abusadores no sean castigados por sus crímenes.
- **Falta de protección** – Niños y gente joven que están en situaciones de riesgo pueden no tener acceso a servicios y protección.

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia doméstica hacia los niños?

- Los niños pueden estar afectados física, sexual y emocionalmente por la violencia doméstica.
- La violencia doméstica puede tener un efecto a largo plazo en el desarrollo físico y emocional de los niños. Infantes y niños de corta edad, que son expuestos a la violencia en el hogar, experimentan niveles de estrés emocional elevados que puede afectar el desarrollo de sus cerebros y dañar el desarrollo de su capacidad cognitiva y sensitiva. A temprana edad, el cerebro de los niños está creando “redes de conexión” para funciones físicas y emocionales que serán necesarias en un futuro. Este desarrollo se ve amenazado cuando los niños son expuestos a la violencia doméstica.⁴⁶
- La salud de los niños puede quedar afectada negativamente, a largo plazo, y causar problemas de alimentación o depresión.
- La violencia doméstica puede causar que los niños sean incapaces de concentrarse en la escuela lo cual causa calificaciones bajas o el abandono de los estudios por completo.
- La violencia doméstica incrementa el riesgo de los niños de involucrarse en actividades arriesgadas como el consumo de drogas y/o involucrarse en comportamientos sexuales riesgosos.
- Niños y gente joven pueden entender a la violencia doméstica como parte “normal” de una relación, lo cual puede causar que ellos se vean afectados por la violencia siendo adultos. Ya sea como víctimas o como abusadores.
- La violencia doméstica también puede impactar la habilidad de los niños y jóvenes para formar relaciones respetuosas con otros compañeros. Los niños pueden marginarse o aislarse, y ser incapaces de hacer amistades con facilidad, debido a su malestar e incomodidad social o confusión sobre lo que es aceptable.

RECURSOS ADICIONALES

El género importa: Un manual sobre la violencia de género que afecta a la gente joven

El consejo de Europa: http://eycb.coe.int/gendermatters/pdf/Gender_matters_EN.pdf

Todo está en una misma agenda (2009)

Federación Internacional de la Paternidad Planeada

Este es un folleto con actividades que conecta violencia basada en género, SIDA y educación

http://www.ippfwhr.org/en/allonecurriculum_en

Manuales de entrenamiento Doorways en Violencia de género para escuelas

Prevención y respuestas (2009) USAID

Este es un folleto con información y actividades para estudiantes y profesores

http://www.ungei.org/resources/files/Doorways_III_Teachers_Manual.pdf

Herramientas útiles sobre temas relacionados con la Violencia de Género: Incrementa el interés en los roles y responsabilidades en una relación (2010)

Este es un recurso educativo de Camboya que tiene actividades e información completa que ser usadas con su grupo.

www.giz.de/.../gtz2010-en-toolkit-gbv-kambodscha-introduction.pdf



Actividades

A continuación hay una selección de actividades que hablan sobre la violencia doméstica y los niños. Las actividades pueden precisar ser adaptadas al contexto necesario del grupo. Muchas otras actividades de los folletos también pueden ser adaptadas para hablar sobre asuntos de violencia doméstica.

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Te damos la mano	El grupo discute redes de apoyo; de esa forma, los niños saben dónde encontrar apoyo si lo necesitan.	PRIMEROS
	Los Secretos pueden ser compartidos	Debates y dramatizaciones pueden ayudar al grupo a entender las diferencias entre secretos amistosos y secretos que atemorizan.	MENORES
	Historias de sobrevivientes	El grupo aprende de la historia de un sobreviviente y los servicios de apoyo al alcance de mujeres que experimentan violencia. La historia de un sobreviviente puede ser presentada como un caso de estudio a través de una organización que trabaje con sobrevivientes.	INTERMEDIOS
	Una tía que agoniza	El grupo aprende como ayudar a personas que conocen y están experimentando violencia.	INTERMEDIOS
	Derechos de los niños	Colorear imágenes de los derechos de los niños para entender que todos los niños tienen el derecho a vivir sin violencia ni miedo a la violencia.	PRIMEROS
	Campaña de posters	Los participantes crean posters contra la violencia doméstica.	MENORES
	Los activistas locales	Invitar a personas que están activamente envueltos en campañas para detener la violencia doméstica.	INTERMEDIOS
	La ley	Con la ayuda de un ponente invitado, los grupos deben desarrollar escenarios de casos legales sobre violencia.	MAYORES
	CEDAW	El grupo explora el convenio de las Naciones Unidas (UN) sobre la violencia contra la mujer y debaten las recomendaciones que se pueden hacer a sus gobiernos.	MAYORES
	Plan de Acción Nacional	Durante esta sesión los grupos trabajan en presentaciones sobre violencia contra las niñas que podrían ser presentadas a representantes del gobierno.	MAYORES
	Desarrolla una campaña con la comunidad	Desarrolla y realiza una campaña con la comunidad para incrementar la sensibilización para detener la violencia doméstica.	TODOS

FOLLETO CON DATOS: ACOSO SEXUAL



DEFINICIÓN

El acoso sexual es un “comportamiento indeseado que interfiere con tu vida. El acoso sexual no es un acto que te gusta o quieras; por ejemplo puede incluir: besos, toques, coqueteo y amedrentamiento”.⁴⁷ Puede tomar la forma de propuestas sexuales indeseadas, peticiones de favores sexuales u otro tipo de acoso verbal o físico de naturaleza sexual. El acoso sexual puede ser verbal (comentarios sobre la figura/apariencia, bromas con contenido sexual o proposiciones), no verbales (miradas que incomodan y silbidos), físico (incluyendo contacto físico no solicitado asaltos/violaciones) e insinuaciones hechas por medios digitales (mensajes con contenido sexual, comentarios o peticiones sexuales estando conectados en la internet).

El acoso sexual puede ocurrir entre compañeros y entre personas que se conocen. En algunas sociedades las peticiones sexuales indeseadas pueden ser tan comunes que el acoso sexual entre compañeros puede pasar desapercibido e incluso cuando alguien se queja al respecto, ellos o ellas son reprimidos o ignorados. El acoso sexual también puede ser perpetrado por extraños en lugares públicos como ser en los sistemas de transporte público, en parques y calles. El acoso sexual puede ser perpetrado por personas en posiciones de autoridad, hecho que incrementa la vulnerabilidad de las personas que están siendo acosadas. Puede llevarse a cabo en los lugares de trabajo y en las escuelas, generalmente de los maestros hacia los estudiantes.

Los niños y la gente joven también pueden experimentar acoso sexista, transfóbico y homofóbico y ser amedrentados por no seguir con rígidos estereotipos de género, normas y expectativas. Niños y gente joven pueden ser controlados por sus compañeros y a veces por adultos para encajar dentro de rígidas expectativas de género y generalmente son castigados por no tomar parte en estas – por ejemplo un niño puede ser amedrentado por querer jugar con las niñas en el patio de juegos. Esta presión para encajar puede ser traumática para los niños, y al mismo tiempo no permite que sean la persona que quieren ser.

HECHOS

- Aproximadamente entre un 40 y un 50 por ciento de mujeres en países de la Unión Europea experimentan propuestas sexuales indeseadas, contacto físico u otras formas de acoso sexual en el trabajo.⁴⁸
- En los Estados Unidos, el 83 por ciento de las niñas entre 12 y 16 años han experimentado algún tipo de acoso sexual en las escuelas públicas.⁴⁹
- En Malawi, el 50 por ciento de las niñas en edad escolar entrevistadas reportaron haber sido tocadas en una forma sexual por sus maestros o compañeros de clase sin su consentimiento.⁵⁰
- Entrevistas en países de Asia y el Pacífico indican que del 30 al 40 por ciento de las mujeres trabajadoras comunicó alguna forma de acoso sexual (verbal, física o sexual).⁵¹

**DETÉN
EL ACOSO
SEXUAL**



El acoso sexual se convierte en algo normal cuando este tipo de comportamiento es tolerado en público, está dentro de lo común, e incluso se lo deja progresar. Las escuelas han creado una cultura que da lugar a que este tipo de actos continúen. Las escuelas se han convertido en un lugar de entrenamiento hacia la violencia durante el noviazgo o la violencia doméstica y otras formas de violencia de género.⁵²



Nan, Stein, Investigado científico superior, Centro para la mujer Wllesley (WCW)

¿Cuáles son las causas del acoso sexual?

No hay una simple respuesta al porque el acoso sexual sucede. Pero estas son algunas razones:

- **La posición que las niñas tienen en la sociedad** – A causa de la desigualdad de género y discriminación, niñas y mujeres jóvenes no tienen el mismo poder en sus comunidades.
- **Poder y control** – El acoso sexual es una forma de ejercer poder y control sobre las mujeres y niñas.
- **Niñas vistas como objetos** – Los cuerpos de las niñas y mujeres jóvenes son vistos como objetos sexuales, que pueden ser tocados o sobre los cuales se pueden hacer comentarios.
- **Cultura de aceptación** – El acoso sexual no es cuestionado y se convierte en parte “normal” de la vida cotidiana de los niños y la gente joven.
- **Incumplimiento de leyes** – Las leyes no pueden ser puestas en práctica para detener el acoso sexual. Esto puede dar lugar a que los abusadores no sean castigados por sus crímenes. Si hay leyes para detener el acoso sexual de las niñas, pueden que esas no sean conocidas o aplicadas.

¿Cuáles son las consecuencias del acoso sexual?

- El acoso sexual afecta a los niños y a la gente joven y puede tener serias consecuencias físicas, sexuales y efectos emocionales/psicológicos como el aislamiento, incapacidad de comer, dormir o pueden causar que la persona se vuelva retraída.
- Las niñas y mujeres que son acosadas sexualmente en el camino de ida y vuelta de la escuela pueden sufrir tanto miedo, que puede derivar a la obtención de calificaciones bajas o en el abandono de la educación.
- Las niñas y mujeres no se sienten seguras en lugares públicos o en el trabajo. Esto puede reducir la capacidad que las mujeres tienen para movilizarse y participar en la sociedad.
- Si el acoso sexual no es sancionado, fomenta la creencia que las niñas y mujeres deberían tener una posición más baja en la sociedad. Esto podría derivar en otras formas de violencia contra ellas.

RECURSOS ADICIONALES

Estudio cualitativo sobre los niños y gente joven y sexting (2012)

Reporte preparado para el NSPCC, Jessica Ringrose (Instituto de Educación, Londres)
Rosalind Gill (King's College, Londres) Sonia Livingstone (Escuela de Economía de Londres) Laura Harvey (Open University) http://www.nspcc.org.uk/Inform/resourcesforprofessionals/sexualabuse/sexting-research-report_wdf89269.pdf

Pasillos hostiles: amedrentamiento, burlas y acoso sexual en las escuelas (2001)

Asociación Americana de University Women, <http://www.aauw.org/learn/research/upload/hostilehallways.pdf>

¿Coqueteando o lastimando? Una guía contra el acoso sexual para maestros (1993)

Centro de Investigación de la Mujer Wellesley College www.wgby.org



Actividades

A continuación hay una lista de actividades disponibles en los folletos sobre el acoso sexual. Algunos de ellos hablan sobre un aspecto amplio del acoso y amedrentamiento. Algunas adaptaciones serán necesarias para poder poner en práctica estas actividades y poder lograr transmitir el mensaje deseado sobre el acoso sexual. Otras de las actividades en el folleto también pueden ser adaptadas para tratar el acoso sexual.

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Marionetas	Los participantes hacen marionetas para pensar en los diferentes estereotipos de género que pueden causar que los niños sean ridiculizados si ellos no actúan según las normas, los roles o las expectativas que se tienen de su género.	PRIMEROS
	Muñecas	Al jugar con las muñecas los participantes piensan en diferentes estereotipos de género y como los niños pueden ser amedrentados si no toman parte de las normas de su género o los roles y las expectativas que se tienen de ellos.	PRIMEROS
	Reglas del juego	Hablando sobre las reglas del juego los participantes tienen la posibilidad de pensar sobre estereotipos de género y como estos pueden amedrentar a alguien si ellos no son parte de las normas, roles y expectativas de género.	MENORES
	La vida en una caja	Los participantes piensan en mensajes sobre cómo ser una mujer "real" o un hombre "real" y sobre los diferentes estereotipos y cómo los niños pueden ser amedrentados si ellos no siguen las normas de, los roles y expectativas género.	INTERMEDIOS
	Represéntame	Viendo revistas y periódicos los grupos exploran como las mujeres son representadas en los medios de comunicación y como pueden ser amedrentadas si no siguen o forman parte de esta imagen.	MAYORES
	Di no	Esta sesión analiza qué tipos de contactos físicos son aceptables y cuáles no.	PRIMEROS
	Mantén la calma	Los grupos aprenden formas para mantener la calma bajo situaciones de presión.	MENORES
	Mi espacio	Esta sesión analiza los límites y acciones aceptables e inaceptables del contacto físico. Esto ayuda a que los participantes identifiquen sus propios límites y aprendan como evitar o protegerse contra el acoso sexual.	MENORES
	La seguridad en un mapa	Los participantes usan mapas para debatir sobre las áreas seguras y el acoso sexual en la comunidad.	INTERMEDIOS
	Acoso sexual	Esta sesión permite que los participantes definan qué es el acoso sexual.	INTERMEDIOS
	Pulsera de la amistad	Al hacer una pulsera de la amistad los participantes aprenden a identificar qué es lo que quieren y qué buscan en una amistad, y como se pueden ayudar entre amigos.	PRIMEROS
	Tía en agonía	Los participantes estudian casos hipotéticos de acoso sexual y cómo ellos pueden ayudar a sus amigos.	MENORES
	Te damos una mano	Los participantes identifican fuentes de apoyo para aquellos que están experimentando acoso sexual.	INTERMEDIOS
	Formas de comunicación	Los participantes desarrollan sus habilidades de comunicación.	INTERMEDIOS

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Gracias por escuchar	Los participantes desarrollan sus habilidades para escucharse a si mismo. De esa forma, pueden ayudar aquellos que están experimentando problemas.	MAYORES
	Intervención	Realizando actividades con diferentes roles los participantes piensan en formas seguras de intervención para aplicar en situaciones que ellos vean incidentes de acoso sexual.	MAYORES
	¿Estás bien?	Los participantes identifican diferentes emociones y expresan sobre sus sentimientos. Los participantes piensan en hablar, si alguien los ha acosado sexualmente.	PRIMEROS
	Di que no	Esta sesión ayuda a los participantes a decir “no” al acoso sexual.	MENORES
	Auto-protección	Los participantes analizan los riesgos y cómo se pueden proteger del acoso sexual.	INTERMEDIOS
	Desigualdad de género en el mundo	Los participantes analizan los diferentes riesgos y formas de violencia, incluyendo al acoso sexual, en el mundo.	INTERMEDIOS
	CEDAW	El grupo explora convenciones de las Naciones Unidas (UN) que tratan la violencia en contra de las niñas y mujeres jóvenes y discuten recomendaciones que se pueden hacer al gobierno.	MAYORES
	Plan de Acción Nacional	Los grupos trabajan en presentaciones que pueden ser presentadas a representantes del gobierno en temas sobre la violencia contra las niñas.	MAYORES
	Eso es la ley	Con la ayuda de algún ponente invitado los grupos desarrollan casos y escenarios legales en temas sobre la violencia.	MAYORES
	Desarrolla una campaña en la comunidad	Los grupos desarrollan y realizan una campaña en la comunidad para detener el acoso sexual.	TODOS



FOLLETO CON DATOS: VIOLENCIA SEXUAL



DEFINICIÓN

La violencia sexual “es toda acción sexual, que se lleva a cabo con la intención de obtener un acto sexual, u otra acción en contra de la sexualidad de una persona usando fuerza o coerción por otra persona sin que tenga relación con la víctima, en cualquier contexto.” Incluye la violación, definida como la penetración física forzada o conseguida a la fuerza por la vulva o el ano por un pene, otra parte del cuerpo u objeto externo.⁵³

Las niñas y las jóvenes pueden ser forzadas a consumir actos sexuales físicamente, emocionalmente o de alguna otra manera, incluyendo comentarios sexuales, viendo imágenes, tocando, sexo oral o coito. La violencia sexual se articula con el concepto de consentimiento – un adulto debe poder dar un “sí” informal y libre al comportamiento sexual y tener la oportunidad de decir “no” si no quiere dar consentimiento. Si no dan consentimiento o no pueden decir que no, entonces se considera violencia sexual. Dependiendo de las leyes del país, los niños de ciertas edades nunca pueden dar consentimiento. Las niñas y las jóvenes pueden también ser forzadas a hacer actos sexuales por miedo y el sentimiento de que no tienen la libertad de elegir. Las niñas pueden ser amenazadas, humilladas, coimeadas o forzadas a hacer actos sexuales a cambio de cosas como comida, un lugar para dormir, dinero, regalos, notas en la escuela, estatus o afecto. Puede empezar también con la tecnología digital, por ejemplo siendo persuadida a colocar imágenes sexuales por Internet.

La violencia sexual puede ocurrir dentro de una familia o una relación o en una situación en que el abusador tiene algún poder sobre la niña o la joven. La violencia sexual puede también ocurrir como resultado del tráfico a través de fronteras nacionales e internacionales con el objeto de explotación sexual.

HECHOS

- Se estima que 150 millones de niñas de menos de 18 años han tenido experiencias sexuales forzadas con penetración u otra forma de violencia sexual que incluya contacto físico.⁵⁵
- Los datos sugieren que alrededor de 1 de cada 5 niños en Europa son víctimas de alguna forma de violencia sexual. Se estima que entre un 70 y un 85 por ciento e los casos, el abusador es alguien que el niño conoce y a quién le tiene confianza.⁵⁶
- Según estimaciones conservadoras entre 20.000 y 50.000 mujeres fueron violadas entre 1992 y 1995 durante la Guerra en Bosnia y Herzegovina, y aproximadamente entre 250.000 y 500000 mujeres y niñas fueron objeto de agresión durante el genocidio en Rwanda en 1994. En el este de la República Democrático de Congo por lo menos 200.000 casos de violencia sexual, la mayoría afectando a mujeres y niñas, han sido documentadas desde 1996; se piensa que el número verdadero es mucho más alto.⁵⁷
- Encuestas nacionales sobre violencia contra niños muestran que entre mujeres de 18 y 24 años de edad, casi el 38 por ciento en Swazilandia, un 27 por ciento en Tanzania y 32 por ciento en Zimbabwe expresaron haber experimentado alguna forma de violencia sexual antes de los 18 años de edad.⁵⁸
- Las experiencias de primer sexo forzado entre niñas adolescentes menores de 15 años varía, en general, entre un 11 por ciento y un 48 por ciento.⁵⁹
- En encuestas en cuatro países, casi cada una de cuatro muchachas señalaron que su primera experiencia sexual de coito fue forzada.⁶⁰

“ Para lograr un cambio duradero, es importante aplicar la legislación y desarrollar políticas que protejan a las mujeres; encarar la discriminación contra las mujeres y promover la igualdad de género; y ayudar a hacer cambios hacia normas culturales más pacíficas.”⁵⁴

Organización Mundial de Salud

SE ESTIMA QUE
150 MILLONES
NINAS DE MENOS
DE 18 HAN
EXPERIMENTADO
VIOLENCIA SEXUAL



¿Cuáles son las causas de la violencia sexual?

No hay respuestas simples a por qué se genera la violencia sexual. Aquí tenemos algunas razones:

- **Posición de desigualdad de las niñas** – La desigualdad de género y la discriminación son tanto causa como consecuencia de que las niñas y las mujeres experimenten violencia sexual.
- **Poder y control** – violencia sexual es una forma de tener poder y control sobre las mujeres y niñas.
- **La falta de apoyo** – las niñas y mujeres que experimentan violencia sexual tienen poco o nada de apoyo en forma de servicios. Si están disponibles, puede no estar diseñados adecuadamente para responder a las necesidades de niñas y mujeres. También pueden ser difíciles de alcanzar (especialmente en áreas rurales o más remotas).
- **Leyes débiles** – Es posible que no haya leyes contra la violencia sexual o que las leyes existentes sean muy débiles. Si existen leyes, puede ser que no se las aplique adecuadamente o suficientemente, y que el abusador pueda quedar sin castigo. Es posible que las mujeres y las niñas no conozcan la ley que las protege contra la violencia.
- **Cultura de aceptación** – Eso puede justificar o excusar la violencia e ignorar la experiencia de niñas y jóvenes. Estereotipos masculinos dañinos pueden también llevar a los hombres y a los niños a adherirse a perspectivas muy rígidas acerca de los roles de género y masculinidad, como es creer que los hombres necesita sexo más que las mujeres, o que tienen el derecho a tener sexo con una mujer sin que importe si la mujer de su consentimiento o no.
- **Situaciones de conflicto, desastre o emergencia** – la violencia sexual también puede usarse como arma de guerra, tanto en forma oportunística como sistemática, que pone a las niñas y a las mujeres jóvenes en situación de alto riesgo.

¿Qué consecuencias trae la violencia sexual?

- Las niñas y las jóvenes pueden sufrir dolor o daño en su salud como resultado de la violencia sexual. La violencia sexual puede causar embarazos no deseados e infecciones transmitidas sexualmente, como el SIDA.
- La violencia sexual puede hacer que las niñas y las jóvenes se sientan violadas; esto puede tener consecuencias mentales como la depresión, desórdenes por estrés posttraumático, dificultades para conciliar el sueño, desórdenes alimentarios, angustia emocional e intentos de suicidio.
- La violencia sexual limita las oportunidades posibles para niñas y adolescentes.
- La violencia sexual puede aumentar actividades de alto riesgo como abuso de drogas y alcohol o comportamiento sexual con poca seguridad.
- Los niños y los jóvenes en general pueden aprender que la violencia sexual es parte 'normal' de una relación y puede llevar a más violencia más adelante.
- Las niñas y las adolescentes pueden sufrir aislamiento, abandonar la escuela o el trabajo y no participar en la sociedad.



RECURSOS ADICIONALES

Stop rape now – sitio web de la ONU acerca de parar la violación en conflictos. Tiene testimonios y materiales para promoción que se pueden usar con el grupo.

<http://www.stoprapenow.org/>

La regla de Kiko – Un recurso de la Unión Europea para padres para explicar a sus hijos dónde otras personas no deben tratar de tocarlos y cómo reaccionar y dónde buscar ayuda. Use la información, la película y el libro con su grupo para dar más información sobre el contacto físico apropiado e inapropiado.

http://www.underwearrule.org/Default_en.asp

OMS: Ficha de datos sobre violencia contra las mujeres

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/en/index.html>

Ficha de datos sobre la juventud, violencia, alcohol y la vida nocturna (2008)

OMS Campaña Global por la prevención de la violencia

www.cph.org.uk/showPublication.aspx?pubid=326

My dangerous lover boy (Mi peligroso amante) – Un film corto Británico sobre el tráfico interno de mujeres jóvenes dentro del comercio de sexo. El film tiene forma de un video musical acerca de una joven y su experiencia de explotación sexual. También hay un recurso educativo llamado “Love or lies” (Amor o mentiras).

<http://www.mydangerousloverboy.com/>

Lilya 4-ever (Lilya para siempre) – Esta película es sobre la historia de una joven que se ve atrapada en el tráfico de explotación sexual en Europa. Puede usarla para hablar acerca de las experiencias de mujeres jóvenes que son preparadas para la explotación sexual por sus propios compañeros. Vea el promoción aquí.

<http://www.youtube.com/watch?v=LUHHSPP7XRM&feature=related>

Rising sexual exploitation in the Philippines (Aumento en la explotación sexual en Filipinas) – Este es un breve informe de noticias sobre la explotación sexual en Filipinas. Contiene testimonio de una joven que fue forzada a entrar en trabajo sexual por un miembro de su familia. Úselo con su grupo para explorar las experiencias de las jóvenes.

<http://www.youtube.com/watch?v=nCwe0ZkXCA>

Very Young Girls (Niñas muy jóvenes) – Un documental que sigue a unas jóvenes en el programa New York GEMS (Servicios de educación y guía de jóvenes) que es un servicio de apoyo como parte de la recuperación después de la prostitución. Explora las razones por las cuales las niñas y jóvenes terminaron en la prostitución, su relación con los hombres que las explotan, la ayuda que reciben de GEM y la esperanza para el futuro. Use la promoción en las sesiones.

<http://www.youtube.com/watch?v=7fX6EaHuRCg>

Análisis de la situación de explotación sexual de niños en el este de la región sur de África, UNICEF

<http://www.unicef.org/events/yokohama/csec-east-southern-africa-draft.html>

Stolen Smiles – A summary report on the physical and psychological health consequences of women and adolescents trafficked in Europe (European Commission)

Sonrisas robadas – Un informe que resume las consecuencias físicas y psicológicas en la salud de mujeres y adolescentes traficadas en Europa (Comisión Europea)

<http://www.vawpreventionscotland.org.uk/resources/research-and-reports/>



Actividades

A continuación presentamos una lista de actividades disponibles en el cuaderno de actividades y que exploran la violencia sexual. Puede necesitar adaptar las actividades para extraer los mensajes sobre violencia sexual y hacerlos más adecuados a su grupo y contexto. Muchas de las otras actividades de los cuadernos pueden también ser adaptadas para encarar la violencia sexual.

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Marioneta	Los participantes hacen una marioneta y hablan sobre las formas de jugar entre niños y niñas y hablan sobre formas inapropiadas de tocar. Violencia en las noticias	PRIMEROS
	Los participantes examinan historias sobre violencia	sexual que se ven en los medios y exploran la representación de las mujeres jóvenes y sus relaciones. Los participantes crean un reportaje de noticias sobre relación respetuosa y hablan acerca de dar consentimiento y los peligros de violencia sexual.	INTERMEDIOS
	La letra de las canciones y el amor	El grupo explora la música y lo que dice acerca de la violencia, las jóvenes y la igualdad. El grupo examina cómo se representa el consentimiento al sexo.	MAYORES
	Mi espacio	El grupo identifica límites y áreas privadas del cuerpo y cómo decir "basta" cuando alguien trata de tocarlos/las.	MENORES
	Mapeo de seguridad	Los participantes analizan su comunidad local usando mapas para comentar las áreas seguras; también conversan acerca del miedo a la violencia sexual en la comunidad.	INTERMEDIOS
	Mitos globales sobre la violencia	Los grupos conversan sobre mitos y actitudes hacia la violencia contra las niñas.	INTERMEDIOS
	Señales de peligro	A través de señales de peligro tendidas en una cuerda los participantes identifican qué buscar en una relación y definen su propia idea de comportamiento respetuoso y comportamiento abusivo. Esto puede incluir señales que advierten sobre violencia sexual.	INTERMEDIOS
	Mediana	¿Dónde trazas tu línea? Los grupos discuten las relaciones sexuales y el consentimiento.	MAYORES
	Múltiples formas de violencia	El grupo practica métodos de intervención seguros para situaciones de violencia contra las mujeres o niñas.	MAYORES
	Aprendamos acerca del sexo	El grupo explora el impacto de la pornografía sobre los jóvenes y sus relaciones. Pueden hablar acerca de la industria de pornografía como relaciones que contribuyen a convertir a las mujeres y las niñas en objetos sexuales.	MAYORES
	Explotación sexual	Usando escenas y dramatización el grupo desarrolla casos legales y escenas sobre episodios de violencia. El grupo se concentra en la violencia sexual.	MAYORES
	Modos de comunicación	Los grupos desarrollan destrezas de comunicación y formas de negociar consentimiento libre e informado.	INTERMEDIOS
	Intervenir	El grupo elabora presentaciones sobre cómo parar la violencia para entregarlas a representantes del gobierno.	MAYORES
	Gracias por escuchar	El grupo elabora y monta una campaña en la comunidad para concientizar en el cese de violencia.	TODOS
	CEDAW	El grupo explora las convenciones de la ONU dedicadas a la violencia contra las mujeres y niñas y conversan sobre recomendaciones que se le pueden hacer al gobierno.	MAYORES

FOLLETO CON DATOS:

VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DEL NOVIAZGO O RELACIONES ROMÁNTICAS



DEFINICIÓN

Abuso y violencia en el contexto de noviazgo o relaciones románticas se define como el cometer, o la amenaza de cometer, un acto de violencia en el contexto de salidas románticas o noviazgo contra un novio/a actual o anterior. Puede ser también cuando uno de los novios o compañeros trata de tomar el poder y controlar al otro a través de abuso/violencia. Este abuso/violencia puede tomar varias formas: asalto sexual, acoso sexual, amenazas, violencia física, verbal, mental o abuso emocional, sabotaje social, y acecho. Puede incluir abuso psicológico, chantaje emocional, abuso sexual, abuso físico y manipulación psicológica.

HECHOS

- En el Reino Unido, una de cada tres adolescentes entre 13 y 17 años ha experimentado abuso sexual de un compañero/novio y una de cada cuatro ha experimentado abuso físico de un compañero/novio.⁶²

EN EL REINO
UNIDO 1 DE
CADA 3 MUJERES
JÓVENES HAN
EXPERIMENTADO
ABUSO SEXUAL DE
UN COMPAÑERO



“ No hay suficiente apoyo para ayudar a los jóvenes a encarar la violencia en relaciones. Profesionales que trabajan con jóvenes necesitan estar más alerta a los temas como adolescentes en relaciones abusivas, y ser capaces de discutir estos problemas con tacto. Existen importantes razones en favor de desarrollar más consultas o apoyo entre iguales, ya que muchos jóvenes se sienten más cómodos hablando de estos temas con sus pares que con adultos.⁶¹ ”

Sociedad Nacional para la Prevención de la crueldad contra los niños

¿Cuáles son las causas del abuso en relaciones íntimas o violencia en el contexto de salidas románticas/noviazgo?

No hay respuestas simples en cuanto al por qué ocurren abusos en relaciones íntimas o de noviazgo. A continuación se exponen algunas razones.

- **Estatus de desigualdad de mujeres y niñas** – esto se debe a las desigualdades de género y discriminación. Las mujeres y las niñas pueden tener poder desigual en relaciones y pueden ser controladas a través de violencia física, sexual, emocional, o económica.
- **Mujeres invisibles** – No se sabe bien hasta qué punto las niñas y las jóvenes experimentan abusos en sus relaciones, de manera que no existe un buen entendimiento de sus experiencias o sus necesidades.
- **Cultura de aceptación** – La gente puede excusar, justificar, ignorar o hasta promover relaciones de abuso. Actitudes dañinas como la idea de que un hombre debe controlar a su mujer puede resultar en la aceptación de relaciones de abuso.
- **Falta de apoyo** – Muchas veces no hay ninguna o hay muy pocas organizaciones que ayudan y apoyan a las niñas y las jóvenes que sufren violencia en una relación romántica.
- **Leyes débiles** – Es posible que no haya leyes de protección de niñas en relaciones románticas contra la violencia o si las hay, pueden ser muy débiles. Tal vez existen leyes, pero los hombres y las mujeres pueden no saber de ellas o también es posible que las leyes no sean adecuadas o que la aplicación de las leyes sea insuficiente, resultando en que los abusadores no reciban castigo alguno.
- **Falta de protección** – Las niñas y mujeres jóvenes en riesgo pueden no tener acceso a los servicios apropiados y la protección que necesitan.

¿Qué consecuencias tiene la violencia de noviazgo o relaciones románticas?

- Las niñas y jóvenes pueden experimentar heridas físicas o daño a su salud a causa de la violencia en el noviazgo/ o relaciones románticas.
- Violencia en el noviazgo puede llevar a las niñas o las jóvenes a no poder negociar los términos de la actividad sexual o el uso de anticonceptivos. Pueden llevar a embarazos no deseados y a infecciones transmitidas sexualmente (ITS, o enfermedades venéreas) como el SIDA.
- La violencia en el noviazgo puede llevar a problemas de salud mental como la depresión, desórdenes por estrés posttraumático, desórdenes con el sueño, desórdenes alimentarios, angustia emocional e intentos de suicidio.
- La violencia sexual en el noviazgo puede aumentar actividades de alto riesgo como abuso de drogas y alcohol o comportamiento sexual sin medidas de seguridad.
- La violencia sexual limita las oportunidades posibles para niñas y adolescentes.
- Los niños y jóvenes pueden aprender que el abuso es parte "normal" de las relaciones y esto puede llevar a sufrir más violencia a medida que maduran.
- Las niñas y las jóvenes pueden sufrir aislamiento, abandonar la escuela o el trabajo y no participar en la sociedad.

RECURSOS ADICIONALES

Esperar respeto – Programa de Esperar Respeto de SafePlace envuelve a los jóvenes y a los adultos en la construcción de relaciones saludables entre adolescentes y previene la violencia sexual y de noviazgo. Use el paquete Expect Respect/ Esperar Respeto para dar un programa completo sobre cómo frenar la violencia en el noviazgo o relaciones románticas.

<http://www.safeplace.org/page.aspx?pid=376>

El amor es respeto – Un sitio web de los EE. UU. para atraer, educar y empoderar a los adolescentes y jóvenes para prevenir y terminar con las relaciones abusivas. Use una prueba sobre relaciones en sus sesiones.

<http://www.loveisrespect.org/dating-basics/dating-basics>

This is abuse (esto es abuso) – Un sitio web del Reino Unido para que los jóvenes aprendan sobre la violencia en relaciones románticas que incluye información, mitos y realidades, películas cortas y un boletín para mensajes. Use las películas en sus sesiones para ayudar a los jóvenes a identificar la violencia en relaciones de noviazgo o románticas.

<http://thisisabuse.direct.gov.uk/>



Actividades

Below is a list of Actividades that are available in the Actividad booklets and that look at dating violence. You may need to adapt the Actividades to draw out the messages on dating violence suitable to your group and context. Many other Actividades in the booklets can also be adapted to address dating violence:

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Violencia en las noticias	Los participantes hacen de periodistas y analizan periódicos y la forma en que se representan las relaciones y la violencia en los medios.	INTERMEDIOS
	La letra de las canciones y el amor	Los participantes exploran la música y lo que dice acerca de la violencia, las mujeres jóvenes, y la igualdad. Los participantes examinan cómo la música presenta las relaciones románticas/de noviazgo y crean una canción acerca del tipo de relación que desean.	MAYORES
	¿La igualdad en casa?	El grupo examina los roles de los varones y mujeres jóvenes en el hogar y comentan la igualdad y lo que les gustaría en su casa en el futuro.	MAYORES
	Mi espacio	A través de juegos activos, el grupo aprende cómo expresarse cuando uno se encuentra incómodo con una situación.	MENORES
	Mantener la calma	El grupo aprende formas de mantener la calma al experimentar estrés.	MENORES
	Señales de peligro	Examinando imágenes, los grupos conversan acerca de las señales en relaciones saludables y no saludables.	INTERMEDIOS
	Mitos globales sobre la violencia	El grupo explora mitos y actitudes alrededor de la violencia contra las niñas.	INTERMEDIOS
	Múltiples formas de violencia	El grupo comenta formas de violencia contra las niñas y las mujeres.	MAYORES
	Los secretos pueden ser compartidos	A través de conversación y drama el grupo llega a entender la diferencia entre secretos saludables y no saludables.	MENORES
	Relato de una sobreviviente	El grupo aprende acerca de la historia de una sobreviviente y los servicios de apoyo disponibles para las mujeres que experimentan violencia. El relato de la sobreviviente puede ser presentado como un caso de estudio o a través de una presentación como de una organización que trabaja con sobrevivientes.	INTERMEDIOS
	La tía Agonia	Comentando diferentes escenas posibles, el grupo aprende cómo apoyar a las personas que conocen, que experimentan violencia.	INTERMEDIOS
	Modos de comunicación	Los participantes desarrollan destrezas de comunicación.	INTERMEDIOS
	Intervenir	Usando drama y escenas posibles, el grupo practica métodos de intervención seguros para incidentes de violencia y discriminación.	MAYORES
	CEDAW	El grupo explora la Convención para la eliminación de la discriminación en contra de la mujer y elabora recomendaciones que se pueden ofrecer al gobierno.	MAYORES
	Plan de acción nacional	Los grupos elaboran presentaciones que pueden hacer ante representantes del gobierno acerca de la violencia contra las niñas.	MAYORES
	Desarrollar una campaña comunitaria	El grupo desarrolla y monta una campaña comunitaria para concientizar y cambiar la actitud de las personas para parar la violencia en relaciones de noviazgo.	TODOS

FOLLETO CON DATOS: LA SEXUALIZACIÓN DE NINAS Y MUJERES JÓVENES



DEFINICIÓN

La sexualización se define como la aproximación o percepción de una persona para el uso como objeto sexual ignorando la dignidad de la persona y los rasgos de personalidad. La sexualización de los niños incluye la imposición de la sexualidad por parte de los adultos sobre niñas y niños, quienes no se encuentran emocionalmente, psicológicamente o físicamente preparados para recibir esto en la etapa particular de desarrollo en la que se encuentran.⁶³ Esto puede resultar en que los niños tomen conciencia de su sexualidad muy temprano y en que los niños se vean a sí mismos como objetos sexuales. Generalmente, esto se debe a la sobrecarga de imágenes y palabras sexuales que invaden la vida de las personas, especialmente en el mundo occidental. La sexualización promueve la normalización de roles, estereotipos y expectativas negativas del género y actitudes y comportamientos dañinos que pueden conducir a un aumento de la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.

Es importante recordar que el otro extremo del espectro es igualmente válido, en donde algunas instancias de imágenes se utilizan para reprimir la sexualidad de una mujer. Por ejemplo, en algunos lugares, es norma que una buena mujer se muestre como alguien que no siente deseo sexual o que la sexualidad de grupos específicos de mujeres, como mujeres con diversidad funcional, se repriman. Si las mujeres no cumplen con estas actitudes y estereotipos prescritos pueden experimentar una respuesta violenta.

HECHOS

- Un estudio realizado por Girlguiding UK y la Fundación de Salud Mental⁶⁴ en 2008 reveló que la sexualización prematura y la presión impuesta para crecer rápidamente son “influencias claves” en la ansiedad que sienten las niñas.
- Un estudio sobre películas pornográficas populares realizado en 2005 en Estados Unidos reveló que el 89,9% de las escenas incluían agresión verbal o física y que el 94,4% de los actos agresivos se destinaban a mujeres.⁶⁵
- Un estudio de la Unión Europea que incluyó a 25.000 jóvenes de 25 países, reveló que el 23% había visto imágenes sexuales (incluso en sitios Web, televisión, o vídeos/DVDs, revistas o libros). El 14% había visto imágenes sexuales en sitios Web y el 15% había visto o recibido mensajes sexuales.⁶⁶
- En una encuesta realizada en el Reino Unido, 3 de cada 10 alumnos admitieron que aprenden sobre el sexo viendo pornografía.⁶⁷

“ Las preocupaciones sobre la sexualización de los niños y jóvenes no son un fenómeno moderno, sin embargo se encuentran en aumento porque se suman al aumento de los diferentes tipos de tecnología que se encuentran disponibles para los jóvenes, como Internet y los teléfonos móviles⁶⁸ ”

K Marvin

¿Cuáles son las causas de la sexualización?

- **Ventas con sexo:** las empresas usan imágenes sexuales para alentar la compra de sus productos. Generalmente las mujeres y jóvenes se muestran parcialmente desnudas, en poses sexys e incluso su cuerpo puede llegar a ser el producto. Esto puede llevar a la deshumanización de mujeres y niñas, en donde son vistas como objetos para placer sexual o gratificación y miden su valor solo en la relación de cómo complacen a otros.
- **La infancia se vuelve invisible:** se espera que los niños sean como adultos. Los deseos y necesidades de las jóvenes se ignoran porque venden vestimenta y juguetes que muestran deseos de adultos (y generalmente de hombres). Por ejemplo, los juguetes pueden retratar a las mujeres como objetos sexuales o como débiles y sumisas ante los hombres. La vestimenta también puede ser de adultos, por ejemplo los sujetadores con relleno para niñas jóvenes.
- **La pornografía muestra violencia:** la pornografía se encuentra totalmente disponible. Se encuentra en vídeos musicales y revistas que tienen como audiencia a jóvenes. También deshumaniza a las mujeres y retrata la violencia como parte normal de la relación sexual. También es común que la pornografía la utilicen para aprender sobre el sexo y las relaciones.
- **Nuevas tecnologías:** los teléfonos móviles y las redes sociales alientan a las personas a publicar y difundir imágenes de ellos mismos o de otros. Los niños y jóvenes son presionados para que muestren imágenes particulares de ellos mismos.
- **Cultura de aceptación:** existe un silencio sobre el tema de la sexualización y poca comprensión de su impacto en niños y jóvenes.

¿Cuáles son las consecuencias de la sexualización?

Un informe reciente del gobierno del Reino Unido reveló que “la sexualización disminuye barreras importantes para el abuso sexual de menores, y debilita las relaciones sanas, al mismo tiempo que aumenta la probabilidad de violencia contra las mujeres y jóvenes”. Otras consecuencias incluyen:

- La sexualización crea una cultura que no valora las niñas y mujeres jóvenes. “Se trata a la persona como un objeto sexual, esto significa que se convierte en una cosa para el uso sexual de otras personas, en lugar de ver a una persona que tiene capacidad para llevar a cabo acciones independientes y tener decisiones”.
- Los niños pueden estar alentados a tener relaciones sexuales tempranamente y a involucrarse en comportamientos sexuales riesgosos, con un aumento en el riesgo de embarazos no deseados y de contraer ETS, como el VIH o sida.
- Los niños pueden aceptar la violencia en sus relaciones al normalizar el retrato de las mujeres y niñas como objetos sexuales y la violencia como parte normal de las relaciones sexuales, a través de por ejemplo, la pornografía.
- Las niñas y mujeres jóvenes pueden estar acosadas sexualmente por los niños y hombres jóvenes al difundir imágenes sexuales de ellas.
- Las niñas y mujeres jóvenes pueden disminuir la confianza en sí mismas al compararse con imágenes de mujeres poco realistas. Las niñas y mujeres jóvenes pueden tener una imagen negativa de ellas mismas al tratar de igualar a las imágenes de las mujeres sexys que ellas ven. Esto puede causar desórdenes alimenticios como la anorexia y la bulimia.
- Las niñas y mujeres jóvenes pueden crecer de manera apresurada y así perderse su infancia.
- Pueden pensar que su apariencia física es más importante que su educación o empleo.

RECURSOS ADICIONALES

EU Kids online

<http://www2.lse.ac.uk/media@lse/research/EUKidsOnline/EU%20Kids%20I%20%282009-11%29/EUKidsOnlineIIReports/Final%20report.pdf>

Killing us softly 4: Publicidad de la imagen de la mujer. Un cortometraje de una conferencia dada por Jean Kilbourne que muestra la sexualización de mujeres y niñas. Puede utilizarla para hablar sobre la representación de las mujeres y niñas y de la sexualización.

<http://www.mediaed.org/cgi-bin/commerce.cgi?preadd=action&key=241>

Sexy inc: Nuestros niños bajo influencia: documental realizado por Sophie Bissonnette sobre la hipersexualización en nuestra sociedad y los efectos que provoca en los jóvenes.

http://www.nfb.ca/film/sexy_inc/related_films

Makers: documental que explica la sexualización de mujeres jóvenes.

Puede utilizar este vídeo para abordar la sexualización con jóvenes.

<http://www.makers.com/jean-kilbourne>

Cuerpo especial de la Asociación Estadounidense de Psicología sobre la sexualización de niñas.

Información sobre la sexualización.

<http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report.aspx>



Actividades

A continuación se encuentra una lista de actividades disponibles en los cuadernillos de actividades que abordan la sexualización. Puede necesitar adaptar las actividades para sonsacar los mensajes sobre la sexualización y para adecuarlos a su grupo y al contexto. Muchas de las otras actividades en los cuadernillos pueden adaptarse para abordar la violencia sexual.

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Títeres	Los participantes hacen títeres y piensan sobre los estereotipos, las actitudes y los comportamientos del género.	PRIMEROS
	¿Qué quieres ser?	A través del juego, el grupo piensa y habla sobre los mensajes que dan los medios de comunicación sobre los estereotipos del género, el sexo y las relaciones.	MENORES
	Violencia en las noticias	Los participantes actúan como periodistas y analizan los periódicos y el retrato de las relaciones y la violencia en los medios de comunicación.	INTERMEDIOS
	Representación de uno mismo	El grupo explora como se representa a las mujeres en los medios de comunicación al mirar revistas y periódicos.	MAYORES
	Decir no	El grupo observa el contacto aceptable e inaceptable. Este tema se puede unir al de sexualización al hablar sobre los mensajes que se dan en los medios de comunicación sobre el contacto.	PRIMEROS
	Mi espacio	El grupo observa los límites entre el contacto aceptable e inaceptable. Los participantes identifican sus propios límites.	MENORES
	Acoso sexual	Esta sesión ayuda a los participantes a definir el acoso sexual y la relación que tienen con la sexualización de niñas y mujeres jóvenes.	INTERMEDIOS
	Aprendamos sobre el sexo y las relaciones	Los participantes conversan sobre de dónde aprenden sobre sexo y las relaciones, y el impacto que tienen la pornografía y la sexualización en la manera que ellos entienden el sexo y las relaciones.	MAYORES
	¿Cuáles son tus límites?	Los participantes conversan sobre el consentimiento sexual y la negociación de su propio consentimiento informado y libre.	MAYORES
	Echar una mano	Esta sesión identifica los espacios de ayuda para los participantes.	PRIMEROS
	Brazalete de la amistad	Al hacer un brazalete de la amistad, los participantes identifican lo que quieren de sus amistades.	MENORES
	Consejera sentimental de prensa	Esta sesión ayuda a los participantes a pensar sobre el estudio de casos del acoso sexual y cómo pueden ayudarse o ayudar a sus amigos.	INTERMEDIOS
	Intervenir	Los participantes hacen un juego de roles para pensar sobre cómo pueden intervenir de manera segura en diferentes situaciones de acoso sexual o violencia sexual.	MAYORES
	No a la violencia	Esta sesión ayuda a los participantes a decir no al acoso sexual.	MENORES
	CEDAW	El grupo investiga sobre el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y cómo aborda la violencia.	MAYORES
	Plan de Acción Nacional	En esta sesión, el grupo trabaja con presentaciones de la violencia contras las niñas que pueden entregadas a representantes gubernamentales nacionales y locales.	MAYORES

FOLLETO CON DATOS: MUTILACIÓN O ESCISIÓN GENITAL FEMENINA (MGF)



DEFINICIÓN

La mutilación genital femenina también se conoce como escisión genital femenina. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como "cualquier procedimiento que incluye la extracción total o parcial de los genitales externos femeninos o cualquier otra lesión en los órganos genitales femeninos sin ninguna razón médica".⁷¹ La MGF está internacionalmente reconocida como una violación contra los derechos humanos de las niñas y mujeres.

HECHOS

- Aproximadamente entre 100 y 140 millones de niñas y mujeres en todo el mundo han experimentado la mutilación o escisión genital femenina.
- Anualmente, más de 3 millones de niñas africanas se encuentran en riesgo.⁷²

“ La escisión genital femenina es un abuso contra los derechos humanos, de las mujeres y de la infancia. Le niega el derecho a una niña a tener un cuerpo completo. Se les practica a las niñas sin su permiso y generalmente contra su voluntad. Aumenta y perpetúa la desigualdad de género⁷³ ”

Orchid Project

¿Cuáles son las causas de la mutilación genital femenina?

No existen respuestas simples a esta pregunta. A continuación se encuentran algunas razones:

- **Posición social de las niñas:** refleja una desigualdad de género profundamente arraigada, y constituye una forma extrema de discriminación contra las mujeres. La MGF es el resultado de normas sociales que consideran este acto como parte necesaria de criar a una niña de manera correcta, una manera de que las niñas estén limpias y hermosas y preparadas para la adultez y el matrimonio.
- **Control y poder:** el temor a la sexualidad femenina es generalmente dominante y la MGF tiende a ser una manera de controlar y disminuir la sexualidad femenina y la experiencia sexual. La MGF está generalmente motivada por creencias sobre lo que está considerado como comportamiento sexual, se une el procedimiento con la virginidad prematrimonial y la fidelidad marital. En muchas comunidades, se cree que la MGF reduce la libido femenina y por lo tanto se cree que eso ayudará a resistirse contra actos sexuales "ilícitos" que pueden llegar a dañar el honor de la familia.
- **Cultura de aceptación:** en algunas comunidades la MGF se ha convertido en convención social. La presión social de ajustarse a otros por lo que hacen y lo que han estado haciendo es una motivación fuerte para que esta práctica continúe. La MGF puede estar asociada a creencias religiosas aunque ninguna escritura religiosa lo establece.
- **Leyes débiles:** no existen leyes implementadas de manera adecuada y si existen, son insuficientes para detener la MGF. Esto puede resultar en que los abusadores no reciban un castigo por sus crímenes. En algunos casos no existe una legislación nacional que prohíba la MGF.
- **Apoyo limitado:** puede existir poco o ningún apoyo para ayudar a las niñas y mujeres jóvenes a evitar esta práctica y a proteger a aquellas que se resisten. No son solo los hombres los que aprueban esta práctica. Sino también hay mujeres que incluso defienden esta práctica.

¿Cuáles son las consecuencias de la mutilación genital femenina?

- Las niñas y mujeres jóvenes experimentan pérdidas de sangre y dolor severo.
- La MGF daña la salud de las niñas y mujeres jóvenes a largo tiempo. Incluye la extracción y el daño de partes normales y saludables de su vagina. Puede dañar la manera en que funcionan los cuerpos de las niñas y mujeres y causar infecciones urinarias, fístulas, infertilidad, complicaciones en el parto, aumento del riesgo de contraer VIH o sida, e incluso la muerte.
- Esta práctica puede tener un impacto emocional en las niñas y mujeres jóvenes y puede causarles miedo, vergüenza y angustia.
- La MGF puede detener el placer sexual en las mujeres jóvenes.
- Esta práctica controla a las niñas y mujeres jóvenes. Reafirma la posición baja que tienen en la sociedad y les da a otros el poder sobre ellas y sobre sus cuerpos.
- La MGF limita las decisiones de vida de las niñas y mujeres jóvenes.

RECURSOS ADICIONALES

Eliminar la mutilación genital femenina: declaración de las Interagencias (2008), agencias de la ONU

http://whqlibdoc.who.int/publications/2008/9789241596442_eng.pdf

Hoja informativa de la OMS sobre la mutilación genital femenina:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs241/en/index.html>



Actividades

A continuación se encuentra una lista de actividades disponibles en los cuadernillos de actividades que abordan la MGF. Puede necesitar adaptar las actividades para sonsacar los mensajes sobre la MGF y para que sean relevantes para su grupo y según el contexto. Muchas otras actividades de los cuadernillos de actividades pueden adaptarse para abordar la MGF:

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Títeres	Los participantes hacen títeres de niñas y niños y pueden conversar sobre qué expectativas físicas se tienen de los niños y niñas.	PRIMEROS
	Reglas familiares	Los dirigentes pueden adaptar esta actividad para conversar sobre la MGF al agregar una pregunta para el invitado. Los dirigentes deben asegurarse de que el invitado comparte sus opiniones sobre la MGF y que se encuentra cómodo hablando de ello.	MENORES
	Vida en una caja	Los participantes pueden pensar sobre las expectativas del género que se tienen sobre el cuerpo de una niña o de un niño y pueden traer el tema de la MGF en este contexto.	INTERMEDIOS
	MGF	Los invitados pueden facilitar la discusión sobre la MGF en el grupo.	MENORES
	MGF	El grupo puede discutir la MGF y unirlo con la desigualdad de género.	INTERMEDIOS
	Mitos globales sobre la violencia	El grupo discute los mitos y actitudes que tratan sobre la violencia contra las niñas.	INTERMEDIOS
	Formas múltiples de violencia	El grupo aprende sobre las formas de violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.	MAYORES
	Historias de servicios	Un invitado de un grupo local que trabaja para detener la MGF puede hablar sobre cómo se puede ayudar a las niñas y mujeres jóvenes.	MENORES
	Consejera sentimental de prensa	Al discutir diferentes situaciones, los grupos pueden aprender cómo ayudar a las personas que saben que están experimentando violencia.	INTERMEDIOS
	Historias de sobrevivientes	Los dirigentes pueden invitar a alguien para que hable sobre experiencias de niñas que han podido evitar la práctica o sobre mujeres que le hayan practicado la MGF y que ahora estén luchando en contra de esta práctica.	INTERMEDIOS
	Crear un póster	Los participantes pueden crear un póster sobre la MGF.	MENORES
	Activistas locales	Los dirigentes pueden invitar a personas que estén luchando de manera activa para detener la MGF.	INTERMEDIOS
	CEDAW	El grupo puede investigar el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y los participantes pueden discutir recomendaciones para hacerle a su gobierno.	MAYORES
	Es la ley	Con la ayuda de un invitado, el grupo puede crear casos y situaciones legales para los incidentes de violencia.	MAYORES
	Plan de Acción Nacional	En esta sesión, el grupo trabaja con presentaciones de la violencia contra las niñas que pueden mostrarse a representantes gubernamentales. Recuerde trabajar con aliados locales.	MAYORES

FOLLETO CON DATOS: MATRIMONIO TEMPRANO Y FORZADO



DEFINICIÓN

El matrimonio temprano o forzado es un matrimonio formal que tiene lugar sin el consentimiento libre o informado del niño, niña, mujer u hombre. Todo matrimonio infantil se considera matrimonio temprano y forzado porque ningún niño (generalmente definido como menor de 18 años) puede legalmente consentir el matrimonio. Aunque esta práctica también afecta a niños, las niñas son las más afectadas.

En algunas comunidades, también son comunes las uniones informales donde las niñas menores de 18 años son forzadas a vivir con un hombre como si estuvieran casadas. La convivencia crea una preocupación sobre los derechos humanos similares a los del matrimonio temprano y forzado, pero la esencia natural de estas uniones generalmente significa que las niñas están aun más desprotegidas por el marco legal.

“ Es un verdadero problema que ocurre en todo el mundo y generalmente incluye personas en diferentes países que son forzadas a casarse entre sí ⁷⁹ ”

Plan UK

HECHOS

- Más de 60 millones de niñas en el mundo se casaron antes de los 18 años.
- La tendencia muestra que una de cada tres niñas en países en vías de desarrollo (con la excepción de China) tiene probabilidades de casarse antes de los 18 años y una de cada nueve niñas se casarán antes de cumplir 15 años. En 2010, alrededor de 67 millones de mujeres de entre 20 y 24 años se habían casado de niñas. Si estas cifras continúan, 14.2 millones de niñas se casarán por año durante la próxima década. ⁷⁴
- Para muchas de estas niñas la violencia y el abuso caracterizan sus vidas de casadas. ⁷⁵
- Cada tres segundos, una niña es forzada al matrimonio. ⁷⁶
- Alrededor de la mitad de las mujeres de entre 20 y 24 años en Asia del Sur o África Occidental se casaron a los 18 años, lo que las pone en mayor riesgo de embarazos tempranos, discapacidad maternal y muerte, y limita su acceso a la educación y el empleo. ⁷⁷
- En países en vías de desarrollo, alrededor de 16 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz cada año. En nueve de cada 10 casos ya se encuentran casadas. Si prevenimos el matrimonio infantil significaría que ayudaríamos a reducir el embarazo temprano y las muertes y discapacidades relacionadas a él. Las niñas también reducirían el riesgo de infección del VIH. ⁷⁸

EL
MATRIMONIO
TEMPRANO
Y FORZADO
SÍ SUCEDE EN
EL MUNDO



¿Cuáles son las causas del matrimonio temprano y forzado?

No existen respuestas simples a esta pregunta, pero el matrimonio temprano y forzado sí sucede y estas pueden ser algunas razones:

- **Posición social de las niñas:** el matrimonio temprano y forzado se encuentra completamente unido a la desigualdad de género. En el fondo de esta cuestión se encuentran las normas sociales que discriminan a las mujeres y niñas y les dan valores y oportunidades de los derechos a los niños y hombres. La percepción de que las niñas son una carga económica o un producto que se puede canjear impulsa esta práctica dañina. La práctica del matrimonio infantil también perpetúa al imparable ciclo de la desigualdad de género. Le niega a la niña su infancia, interrumpe su educación, limita sus oportunidades, aumenta el riesgo de violencia y abuso y pone en peligro su salud.
- **Pobreza:** las niñas pueden ser consideradas como un gasto para la familia, la cual ya tiene poco o ningún ingreso. Son forzadas a casarse para que la familia ahorre dinero y, en algunas comunidades, las familias ganan dinero a través de una dote.
- **Prácticas dañinas:** las presiones sociales dentro de una comunidad pueden llevar a familias a casar a sus niños. Por ejemplo, algunas culturas creen que las niñas que se casan antes de llegar a la pubertad traen bendiciones para las familias. Algunas sociedades creen que el matrimonio temprano protegerán a las niñas de ataques sexuales y de la violencia y lo ven como una manera de asegurarse de que su hija no tendrá hijos extramatrimoniales y llevará el deshonor a la familia.
- **Falta de leyes:** puede haber una legislación muy débil o no haber leyes. Si existen esas leyes, es probable que no se conozcan o que no estén implementadas.
- **Conflictos, desastres y emergencias:** los desastres y las emergencias pueden resultar en que las familias recurran al matrimonio temprano de las niñas como protección contra riesgos reales y percibidos, porque creen que no hay alternativas.
- **Falta de apoyo:** puede existir poco o ningún tipo de apoyo para ayudar a las niñas y mujeres jóvenes a escapar del matrimonio infantil. Generalmente, los servicios, programas o políticas ignoran a las niñas casadas.

¿Cuáles son las consecuencias del matrimonio prematuro y forzado?

- El matrimonio prematuro y forzado es una violación de los derechos humanos que afecta negativamente a la niña y a la sociedad en su conjunto. Se priva a la niña de su infancia, interrumpe su educación, limita sus oportunidades, aumenta el riesgo de que sufra abusos y violencia y pone en peligro su salud.
- Las niñas y las mujeres jóvenes abandonan a menudo la escuela cuando se casan a causa de la carga del trabajo doméstico, la crianza de los niños, y por las normas sociales que contemplan el matrimonio y la escolarización como incompatibles. Esto no solo priva a las niñas del derecho a la educación, sino que tiene como resultado menos oportunidades y opciones para las niñas. La falta de educación no es solo perjudicial para las niñas, sino que tiene repercusiones más amplias para sus niños y comunidades.
- El matrimonio prematuro y forzado provoca frecuentemente formas muy diversas de violencia física, sexual y emocional. Las niñas que se casan jóvenes a menudo carecen de estatus y poder en la relación con sus maridos y suegros, lo cual genera más riesgo de violencia y abuso. Las mujeres que se casan pronto tienen más probabilidades de recibir maltratos y amenazas, y son más propensas a creer que a veces está justificado que un marido golpee a su mujer. Esto es verdad en especial cuando hay una gran diferencia de edad entre la niña consorte y su esposo.
- Para muchas niñas, el matrimonio marca también una iniciación violenta y abrupta a las relaciones sexuales, a menudo con un marido muchos años mayor. No pueden negociar las condiciones de sus encuentros sexuales, las niñas consortes no pueden abstenerse del sexo o insistir en el uso del condón, dando lugar a abusos sexuales y riesgos graves para la salud como un embarazo prematuro, enfermedades de transmisión sexual, incluido con cada vez más frecuencia el sida. Muchas niñas consorte mueren el día del parto porque tienen acceso limitado a asistencia sanitaria y su cuerpo no está preparado físicamente para dar a luz.
- El aislamiento social resultante de un matrimonio prematuro y forzado a menudo conlleva que las niñas casadas tengan pocas o ninguna oportunidad de dejar sus parejas abusadoras y falta de apoyo social y legal seguro. La separación de la familia y amigos, la falta de libertad para interactuar con sus iguales o participar en actividades de la comunidad las deja con pocos o ningún recurso para buscar protección o jugar un rol activo en la sociedad.

RECURSOS ADICIONALES

Tomar el mando – PLANEAR información para la página web sobre el matrimonio forzado con un vídeo corto que podríais usar con vuestro grupo.
<http://www.plan-uk.org/early-and-forced-marriage/>

Actividades

Abajo se detalla una lista de actividades que encontrará en los cuadernos de actividades y que están relacionadas con el matrimonio prematuro y forzado. Puede que necesite adaptar las actividades para que realcen los mensajes sobre el matrimonio prematuro y forzado relevantes para su grupo y contexto. Muchas otras actividades de los cuadernos se pueden adaptar para abordar el tema del matrimonio prematuro y forzado:

Sección	Actividad	Descripción	Edad
	Tareas	Los participantes reflexionan sobre las expectativas de género dentro del hogar. Pueden considerar si existen expectativas sobre cuándo y con quién casarse.	PRIMEROS
	¿Qué quieres ser?	Los participantes pueden hablar sobre las reglas del juego conjunto de niñas y niños y relacionarlas con las normas de la comunidad sobre el matrimonio.	MENORES
	Normas familiares	El grupo piensa en cómo la vida familiar puede marcar las oportunidades para niños y niñas	MENORES
	¿Igualdad en casa?	Los participantes piensan en el tipo de relación que desearían.	MAYORES
	¿Por qué no se fue?	Mediante el uso de historias, los grupos debaten diferentes escenarios y el impacto del matrimonio prematuro y forzado en las chicas.	MAYORES
	Múltiples formas de violencia	El grupo aprende sobre las formas de violencia contra las niñas y mujeres jóvenes.	MAYORES
	Consejera	Mediante el debate sobre diferentes escenarios, los grupos pueden aprender sobre cómo apoyar a la gente que conocen y que sufre la violencia.	INTERMEDIOS
	Los derechos de las niñas	Los participantes aprenden que el matrimonio prematuro y forzado es una forma de abuso de los derechos humanos.	MENORES
	Campañas con pósters	El grupo puede hacer un póster contra el matrimonio prematuro y forzado.	INTERMEDIOS
	Es la ley	Con la ayuda de un formador invitado, el grupo puede crear casos legales y situaciones con incidentes violentos.	MAYORES
	CEDAW	El grupo puede utilizar esta sesión para explorar la Convención sobre la eliminación de la discriminación de las mujeres y tratar recomendaciones que se pueden hacer al gobierno.	MAYORES
	Plan de acción nacional	Durante esta sesión, los grupos trabajan en presentaciones sobre violencia contra las niñas que se pueden entregar a representantes gubernamentales.	MAYORES
	Crear una campaña para la comunidad	El grupo puede organizar y dirigir una campaña en la comunidad para llamar la atención e impedir el matrimonio prematuro y forzado.	TODOS

FOLLETO CON DATOS:

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS COMO UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS



La violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes como una violación de los derechos humanos. Países de todo el mundo han firmado numerosas declaraciones internacionales diferentes y convenciones que proporcionan un marco legal y una política para asegurar los derechos de las mujeres jóvenes y las niñas.

Los siguientes cinco acuerdos de la ONU son de especial relevancia para acabar con la violencia contra las niñas y mujeres: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) de la ONU, la Convención de los derechos del niño (CRC), la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y la Plataforma de Acción de Beijing. CEDAW se centra en los derechos de las niñas y las mujeres y CRC se centra en los derechos de niños menores de 18 años. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres es el primer documento que define claramente la violencia contra las mujeres como un abuso de los derechos humanos. La Plataforma de Acción de Beijing se centra en doce áreas de acción para acabar con la discriminación contra las mujeres y las niñas, incluida un área que se centra en el final de la violencia contra las mujeres y niñas.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

<http://www.un.org/en/documents/udhr/>

El 10 de diciembre de 1948, la nueva ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue un documento que surgió al final de la Segunda Guerra Mundial con un compromiso por la libertad, la justicia y la paz en el mundo. La Declaración definía los derechos básicos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los seres humanos. Sentó las bases de la ley internacional de los derechos humanos y reconoció el derecho de todos los seres humanos a la igualdad y el respeto.

“ Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos ”

(Artículo 1)

CEDAW - Convención sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres

<http://www.un.org/en/documents/udhr/>

La ONU adoptó la CEDAW en 1979 y entró en vigor en 1981. Ha sido ratificada por todos los estados excepto los Estados Unidos, Sudán, Somalia, Irán, Corea del Norte y las dos naciones isleñas del pacífico Palau y Tonga.

La Convención es un proyecto de ley internacional de los derechos de las mujeres que define todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas en los ámbitos político, cultural, de vida familiar, económico y social. Es destacable que sitúa los derechos de las mujeres dentro de los derechos humanos y hace un llamamiento a la igualdad entre hombres y mujeres. Define un programa de acción nacional para finalizar todas las formas de discriminación contra las mujeres, exige a los estados que tomen “todas las medidas apropiadas, incluida la legislación, para asegurar el desarrollo pleno y el avance de las mujeres con el objetivo de garantizarles el ejercicio y disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales partiendo de la base de la igualdad con los hombres” (artículo 3).

A este respecto, los estados que han firmado este tratado internacional están obligados a tomar todas las medidas necesarias para proteger y mantener los derechos humanos de las mujeres y acabar con todas las formas de discriminación contra las mujeres. Los estados informarán al comité de CEDAW cada cuatro años sobre su progreso hacia la consecución de sus obligaciones con el tratado.

El comité CEDAW también hace Recomendaciones Generales basadas en un análisis de progreso. Aunque la Convención original no mencionó explícitamente la violencia contra las mujeres y las niñas, dos Recomendaciones Generales (12 and 19) aclaraban que la definición de discriminación en la Convención incluye violencia contra las mujeres. La Recomendación General 19 reconoce específicamente la violencia contra las mujeres y las niñas como una forma de discriminación contra las mujeres. Menciona la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas que exigen “medidas preventivas, incluidos los programas de información y educación pública para cambiar las actitudes referentes a los roles y el estatus de hombres y mujeres”.⁸⁰ El Comité del CEDAW también recomendó proporcionar servicio de apoyo a las víctimas de la violencia o a aquellas que están en riesgo de sufrir la violencia.

La convención de la ONU sobre los Derechos del niño (cRc)

<http://www2.ohchr.org/english/law/crc.htm>

En 1989, la ONU adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño. 193 naciones han firmado ya la convención. Solo los Estados Unidos y Somalia no la han firmado. Los derechos del niño se aplican a todos los niños sin distinción de dónde vivan, su cultura, religión o lengua. Argumentan que todos los niños tienen el derecho a la vida y a una buena salud y educación; a ser protegidos de la violencia; de los abusos sexuales y la negligencia y a acabar con la discriminación.

Convention on the Rights of the Child and the Convention on the Elimination of Discrimination Against Women - shared principles

El uso del CEDAW y el CRC juntos puede ser de ayuda cuando se trata de niñas y mujeres en todas las etapas de sus vidas. Ambas convenciones:

- Se pueden aplicar a las necesidades particulares de las niñas y mujeres como miembros de la sociedad en la que son discriminadas.
- Reconocen el importante rol de la familia dentro de la sociedad.
- Dan especial importancia a la salud, incluida la sexual y la reproductiva.
- Ponen énfasis en el derecho a la educación.
- Exigen la erradicación de la violencia y el abandono de género y de las prácticas perjudiciales.
- Dotan a las mujeres y niñas de más capacidad mediante los derechos de participación.⁸¹

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres de la ONU

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/48/104

En 1993, la ONU adoptó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres. Esta declaración emblemática fue el primer documento que define claramente la violencia contra las mujeres como vulneración de los derechos humanos. Puso el tema en primera plana de la ley internacional y nacional, la política y la práctica. Como resultado de la Declaración, un informador especial de la ONU fue designado para investigar la situación de violencia contra las mujeres alrededor del mundo, incluidas sus causas y consecuencias.

La declaración define la violencia contra las mujeres como "cualquier acto de violencia de género que provoque o pueda provocar daños físicos, sexuales o psicológicos o sufrimiento a las mujeres, incluidas amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad, tanto si ocurre en la vida pública como en la privada".

También constata que la violencia contra las mujeres y las niñas es causa y consecuencia de la falta de igualdad entre hombres y mujeres, niñas y niños.

*"Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre."*⁸²

Declaración de Beijing y plataforma de acción de Beijing

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20E.pdf>

En la Conferencia mundial sobre mujeres en Beijing de 1995, se adoptó una declaración y un plan de acción y se ratificó por 189 estados. La declaración de Beijing constata que los derechos de las mujeres son derechos humanos y resalta la importancia de dotar a las mujeres de capacidad de decisión y participación.

La Plataforma de acción de Beijing proporciona un plan para impedir la discriminación y capacitar a las mujeres. Existen doce ámbitos críticos de interés, uno de los cuales es la violencia contra las mujeres. El documento no es legalmente vinculante pero se puede usar para presionar a los gobiernos para que intervengan.

*La capacitación de las mujeres y su participación plena sobre el principio de la igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluida la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para conseguir la igualdad, el desarrollo y la paz; los derechos de las mujeres son derechos humanos."*⁸³

**LA VIOLENCIA
CONTRA LAS
NIÑAS Y LAS
MUJERES JÓVENES
ES UNA VIOLACIÓN
DE LOS DERECHOS
HUMANOS**



Los derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos son de importancia crítica para avanzar en la capacitación de las mujeres y en la igualdad de género y para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas.

Los derechos sexuales están relacionados con la sexualidad de la gente, la orientación sexual, la identidad de género, las conductas sexuales y la salud sexual. Los derechos reproductivos están relacionados con la fertilidad, la reproducción, la salud reproductiva y la maternidad. Hay cierto solapamiento entre estos conjuntos de derechos. Los derechos reproductivos se han reconocido globalmente como un derecho humano en la **conferencia internacional sobre Población y Desarrollo** (ICPD) celebrada en el Cairo en 1994 y el acta resultante fue firmada por 179 países. Este reconocimiento se ha desarrollado en conferencias posteriores y en sus respectivas actas resultantes. (<http://www.un.org/popin/icpd/conference/offeng/poa.html>). ICPD reconoció la igualdad de género y la capacitación de las mujeres como una prioridad global. Se reconoce la relación entre salud y derechos, y entre violencia contra las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, dando especial relevancia, por ejemplo, a las consecuencias para la salud de la violencia doméstica en mujeres y niñas. Se apremió a los gobiernos a proporcionar a todas las mujeres servicios sanitarios sexuales y reproductivos.

El programa sobre acción reforzó el planteamiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos poniendo énfasis en las necesidades y experiencias de las mujeres, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos. Situó los derechos de las mujeres no solo como una cuestión de derechos humanos sino también como una manera de acabar con la pobreza y conseguir un desarrollo sostenible.

“El avance en la igualdad de género, la equidad y la capacitación de las mujeres, y la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres, y asegurar la capacidad de las mujeres para controlar su propia fertilidad, piedras angulares de los programas relacionados con la población y el desarrollo. “El avance en la igualdad de género, la equidad y la capacitación de las mujeres, y la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres, y asegurar la capacidad de las mujeres para controlar su propia fertilidad, son piedras angulares de los programas relacionados con la población y el desarrollo. La participación plena e igual de las mujeres en la vida civil, cultural, económica, política y social, a nivel nacional, regional e internacional, y la erradicación de todas las formas de discriminación por razones de sexo, son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.”⁸⁴

Por primera vez, la Resolución de la Asamblea General (RES/67/144) sobre la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres incluyó referencias a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos, de la misma manera que lo hicieron las conclusiones de la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres en su Sesión 57, que tuvo como tema prioritario la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

Los derechos sexuales no están reconocidos explícitamente como derechos universales en ningún acuerdo o convención de la ONU pero ha habido algunos intentos de reconocerlos. La Organización Mundial de la Salud ha establecido la definición operativa de derechos sexuales en http://www.who.int/reproductivehealth/topics/gender_rights/sexual_health/en/ aunque no es la postura oficial de la OMS y no se debe citar como tal.



ORIENTACIÓN:

TRABAJAR CON HOMBRES Y CHICOS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y CHICAS

Los hombres y los chicos resultan fundamentales en el progreso de la igualdad de género y en el fin de la violencia contra mujeres y chicas jóvenes. Las crecientes pruebas demuestran que las actuaciones de trabajo con hombres y chicos pueden contribuir a cambiar los factores asociados al uso de la violencia por parte de los hombres contra la mujer. Así, resulta esencial conseguir que hombres y chicos sean parte de la conversación y movilizarlos como aliados hacia el fin de la violencia contra mujeres y chicas.

Existen muchos grupos de hombres por el mundo que trabajan juntos de manera satisfactoria para promover el compromiso de los hombres y los chicos en la consecución de la igualdad de género y en la disminución de la violencia. La campaña White Ribbon (Lazo Blanco), por ejemplo, es una campaña dirigida por hombres que trabajan para poner fin a la violencia contra las mujeres. Pretende involucrar a los hombres como parte de la solución.

“ La violencia contra las mujeres es cosa de hombres porque son las vidas de sus esposas, hermanas, hijas y amigas cuyas vidas resultan mermadas por la violencia y el abuso. Es cosa de hombres porque, como dirigentes de la comunidad y responsables, los hombres pueden desempeñar un papel clave contribuyendo a detener la violencia contra las mujeres. Es cosa de hombres porque los hombres tienen voz y pueden tomar parte cuando amigos y familiares insultan o atacan a las mujeres. Y es cosa de hombres porque son una minoría los que amenazan a mujeres y chicas con desprecio y violencia, y está en las manos de la mayoría de los hombres contribuir a crear una cultura en la que esto resulte inaceptable.”

Michael Flood, Activista

Involucración de chicos y hombres jóvenes en este programa

Es importante involucrar a chicos y hombres jóvenes en la campaña para detener la violencia contra las mujeres y chicas jóvenes. Resulta de especial importancia darse cuenta de que la mayoría de hombres y chicos no son violentos y que las normas de género, las actitudes y comportamientos también pueden ser dañinos para los hombres. Por lo tanto, debería hacerse todo lo posible para garantizar que no se culpabilice ni se considere como maltratadores a los chicos y los hombres jóvenes con los que se trabaje sino que se les otorgue el espacio y tiempo para desafiar y cuestionar ideas nocivas y expectativas de masculinidad.

A lo largo del programa hay información y orientación sobre cómo incorporar a los chicos y hombres jóvenes al programa. Cada actividad del programa analiza un elemento de este enfoque:

CONVERSACIONES SEGURAS: Cree espacios seguros para que los chicos y hombres jóvenes puedan tratar la desigualdad y la violencia contra las mujeres y chicas.

Puede que los chicos y los hombres jóvenes no entiendan ni comprendan la violencia contra las mujeres y las chicas. Por ejemplo, las investigaciones en España muestran que solo un 1,2 % de los hombres eran conscientes de que la violencia contra mujeres y chicas era un problema serio.

Los chicos y los hombres jóvenes también pueden sentirse intimidados, sobretodo al afrontar temas delicados que les puedan resultar incómodos. Por ejemplo, los líderes informan de que los chicos, a veces, «se hacen los despistados» al sentirse asustados o incómodos en un grupo dedicado a escuchar, hablar y expresar sentimientos. Sin embargo, la mayoría de los chicos y hombres jóvenes quieren aprender sobre la prevención de la violencia contra mujeres y chicas. Aquí tiene algunos consejos para crear conversaciones seguras con chicos y hombres jóvenes:

- pregunte de antemano a los chicos y a los hombres jóvenes y averigüe qué quieren saber; use sus comentarios para definir el contenido y la presentación de la sesión
- asegúrese de que se implican en el desarrollo de las normas básicas e insista con firmeza y amabilidad en que estas sean observadas por todos
- realice actividades cortas y, al principio, centradas en tareas. Conforme su confianza aumente, los chicos estarán más dispuestos a hablar sobre sentimientos y relaciones
- asegúrese de que las chicas no se burlen ni hagan quedar como tontos a los chicos
- plante cara al sexismo y a la homofobia en las sesiones
- involucre a los chicos como sus aliados de trabajo en la violencia contra chicas y mujeres jóvenes.
- evite los ejemplos personales y haga uso de la tercera persona y de técnicas de distanciamiento. Por ejemplo, «¿Qué opciones tiene un chico o una chica ante una situación en la que...?» .
- compruebe que los materiales y las imágenes que emplee presenten una visión amplia de la masculinidad.

CAMPEONES MASCULINOS: Los chicos y hombres jóvenes son aliados esenciales para generar concienciación para detener la violencia y deberían participar en el desarrollo y presentación de los mensajes de la campaña. Los chicos y los hombres también pueden ser buenos ejemplos para promover una masculinidad alternativa y respetuosa. Tanto chicas como chicos obtienen ventajas de hombres que actúan como ejemplos positivos y que:

- reconocen que la violencia es un tema que también concierne a hombres y chicos
- hacen frente a la violencia contra mujeres y chicas interviniendo con seguridad y ofreciendo apoyo a chicas y mujeres
- se involucran en campañas y trabajo de prevención
- boicotean y se oponen a comportamientos y actividades sexistas y homófobas, tales como chistes inapropiados y material pornográfico

Invite a los hombres a co-impartir o contribuir en una sesión o a colaborar en el diseño y organización de una campaña. También puede trabajar de modo colaborativo con chicos de la localidad o con grupos de hombres jóvenes y sus líderes. Identifique a los líderes de la comunidad que sirvan como ejemplo de conducta.

HOMBRES RESPONSABLES: no tolere actos, lenguaje ni comportamientos violentos en el grupo. En las sesiones, establezca límites claros entre comportamiento aceptable e inaceptable. Al principio, cuando establezca el código de conducta, hágalo de común acuerdo con todo el grupo.

Es importante que los chicos y hombres jóvenes aprendan y comprendan el marco legal y de derechos humanos que apuntalan los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como que reconozcan su rol y su responsabilidad en el apoyo de estos derechos. Trabaje con chicos y hombres jóvenes para establecer acciones positivas de promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia. La campaña White Ribbon, que se originó en Canadá y que en la actualidad está activa en más de 55 países, ofrece los siguientes pasos para chicos y hombres jóvenes:

- Escuchan a las mujeres; aprender de las mujeres.
- Aprenden sobre el problema
- Aprenden porqué algunos hombres son violentos.
- Apoyan la campaña White Ribbon u otros eventos que promuevan la implicación de los hombres y chicos en el fomento de los derechos de las mujeres y en la erradicación de la violencia contra mujeres y chicas.
- Combaten el lenguaje sexista y las bromas que degradan a las mujeres.
- Aprenden a identificar y a oponerse al acoso sexual y a la violencia en el lugar de trabajo, en la escuela y en la familia.
- Apoyan los programas y organizaciones locales de mujeres.
- Analizan cómo el comportamiento de cada uno puede contribuir en el problema.
- Trabajan en soluciones a largo plazo.⁸⁶

Como líder necesitarás mantener un entorno seguro que facilite el aprendizaje de los chicos y de las chicas. Recuerde que nunca debe ponerse a sí mismo o a otros en peligro y que otro adulto debe acompañarle (o estar en las intermediaciones) en todo momento.

TRANSFORMACIÓN DE LAS MASCULINIDADES (Las expectativas de ser un chico o un hombre):

Es importante que chicos y hombres tengan oportunidades para hablar sobre género y masculinidades y que se les faciliten imágenes respetuosas positivas y ejemplos de rol que cambien sus ideas sobre la masculinidad.

Los chicos aprenden sobre masculinidad y las expectativas de los roles masculinos, actitudes y comportamientos de los hombres de su familia y de sus amigos masculinos. Esta experiencia puede ser positiva o negativa. Una experiencia negativa tan solo ofrece una visión muy estrecha de la masculinidad. Otras influencias como los medios de comunicación, por ejemplo, a menudo perpetúan la idea falsa de que los hombres o bien son fuertes y heroicos o débiles e inútiles. En realidad existen, y así debe ser, muchas maneras de ser un hombre y expresar la masculinidad. El género es una escala móvil y no un marco rígido. Las sesiones en este programa analizan las normas de género, roles y expectativas que se construyen socialmente y cómo sucede esto. Se incita a los miembros a reflexionar sobre lo que significa ser yo y descubrir sus propias formas de ser.

Las normas y valores de género dañinas y la desigualdad de género también pueden afectar a chicos y hombres ya que pueden verse sin más opciones que la de amoldarse a estereotipos masculinos negativos que no reflejan sus ideas y sentimientos reales.

Por lo tanto es importante que los jóvenes y los chicos dispongan de oportunidades para cuestionar los roles, expectativas y estereotipos a los que se enfrentan. Asegúrese de que las ideas y comentarios emanan de los propios chicos y hombres jóvenes y que no «les dice lo que deben ser o hacer».

PREGUNTE A LOS HOMBRES: Este programa debe satisfacer las necesidades de los chicos y hombres jóvenes en su grupo; es importante que consulte con ellos y los implique en la decisión de qué sesiones se imparten o qué acciones de campaña se ejecutan.

Conozca las necesidades y experiencias de los hombres jóvenes. Todos los chicos y hombres jóvenes son distintos y vienen de diversos entornos, edades, sexualidades, grupos socioeconómicos, países y culturas. Los hombres pueden haber tenido experiencias distintas en momentos diferentes. Por ejemplo, un hombre puede sentirse poderoso en su casa respecto a su esposa, pero puede sentirse oprimido y sin autoridad en el trabajo.⁸⁷ Asegúrese de crear oportunidades para que los chicos y los hombres jóvenes conversen sobre sus experiencias y traten las presiones que puedan sentir. Deben sentirse seguros y disponer del tiempo y espacio para confrontar las nociones tradicionales de masculinidad y meditar o cuestionar su propia identidad de género y su sexualidad.

Los chicos y los hombres jóvenes podrían experimentar o presenciar violencia en sus propias vidas. A menudo se da un silencio aún mayor en torno a las experiencias de chicos y hombres jóvenes a los que les cuesta pedir ayuda y apoyo. Asegúrese de crear un entorno cómodo y seguro para que los chicos y hombres jóvenes hablen de sus experiencias si así lo desean y póngase a su disposición antes y después de las sesiones por si quisieran hablarle en privado. Si cualquier chico u hombre joven de su grupo revela una experiencia violenta asegúrese de seguir la política y los procedimientos locales de protección de menores, así como el consejo del apartado 2 de este manual.

MÁS INFORMACIÓN Y RECURSOS

The aiM Framework addressing and involving Men and Boys to Promote Gender equality and end Gender Discrimination and Violence (Michael Kaufman)

Disponible en inglés y francés.

The role of Men and Boys in achieving Gender equality.

Informe de la Reunión del Grupo de Expertos organizado por la División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas en colaboración con :

ILO y UNAIDS, 21 a 24 de octubre de 2003, Brasilia, Brasil. Disponible en inglés.

The Men's Bibliography (recopilación de Michael Flood).

Se trata de una amplia biblioteca virtual sobre hombres, masculinidades, género y sexualidades. Disponible en inglés.

Masculinidades y equidad de Género/Masculinities and Gender equality.

Se trata de una amplia biblioteca virtual de recursos en español.

Para acceder a más recursos sobre el trabajo con hombres y chicos visite:

<http://www.whiteribbon.ca/>

<http://goodmenproject.com/>

10 cosas que los hombres pueden hacer para prevenir la violencia de género.

<http://www.jacksonkatz.com/wmcd.html>

<http://www.promundo.org.br/en/about-us/introduction/>

www.michaelkaufman.com/

<http://www.wecanendvaw.org/>

<http://manupcampaign.org/>

Implicación de Chicos y Hombres Jóvenes en la Prevención de la Violencia Sexual. Un análisis sistemático y global de actuaciones. | 2011

<http://www.svri.org/menandboys.pdf>

<http://www.menengage.org/> es una red mundial de organizaciones de hombres.

ORIENTACIÓN: ¿QUÉ HACER SI...?

Puede que tenga que hacer frente a otros retos mientras imparte este programa. Aquí tiene una serie de consejos para tratar los más comunes:

Otros líderes recelan de honrar la insignia:

Implique a los líderes en la preparación del programa y asegúrese de que saben lo que emprenden. Déles la oportunidad de expresar sus preocupaciones en un espacio de apoyo seguro con otro líder o instructor. Asegúrese de que todo el mundo está formado y ha analizado los riesgos y cómo se tratarán las cuestiones que surjan (por ejemplo, las declaraciones). Todos los líderes deberían recibir formación para impartir el programa. Asegúrese de que los líderes son capaces de aceptar apoyo de otro líder cuando haya algo de lo que quieran hablar.

Padres y cuidadores están preocupados:

Involucra a los padres y cuidadores en el proceso de planificación y manténgalos informados sobre lo que está haciendo (encontrará un modelo de carta en los documentos de orientación). Escuche sus preocupaciones y sea flexible; puede que sus reacciones le sorprendan. Déles a los padres y cuidadores la oportunidad de llevarse a sus niños de las sesiones si así lo desean. Pídales a los padres y cuidadores que participen en las sesiones; podría solicitarles que admitan ser entrevistados o que asistan como público a obras de teatro o actividades artísticas. Mantenga siempre involucrados a los participantes y a sus padres y cuidadores.

Un participante dice algo inapropiado:

Rechace con amabilidad cualquier comentario inapropiado o que denote falta de comprensión. No acepte comentarios sexistas o lenguaje hiriente. Compruebe cómo se sienten los participantes después de cada sesión. Tenga en cuenta que si un participante está molesto, se pone a la defensiva o agresivo durante las sesiones puede ser una señal de que el participante está padeciendo violencia o perpetrándola. Recuerde seguir la política y los procedimientos de protección de menores de su asociación si tiene problemas.

Podría dividir la unidad en grupos de mayores y jóvenes para mantener las conversaciones por grupos de edad. Recorra siempre al código de conducta del grupo que escribieron al inicio de la sesión y si fuese preciso dedique algún tiempo a repasarlo.

Los participantes no quieren hablar de algún tema:

Implíquelos en la planificación del proceso para que tengan control de lo que hacen. Déles a las chicas la libertad de retirarse de una actividad si lo desean. Proporcione una actividad alternativa con un líder que esté disponible a quienes se tomen un descanso. Después de la sesión asegúrese de comprobar cómo están los participantes que se han marchado, ya que podrían querer su apoyo. No presione a los participantes para que hablen si no quieren; depende de ellos.

Proporcione a los participantes otras oportunidades para hablar. Por ejemplo, puede que se sientan más cómodos hablando con otro líder.

No conoce la respuesta a la pregunta de un participante:

Dígale que le responderá más tarde. No se espera que sea un experto, pero no se olvide de buscar la respuesta. ¿Por qué no pide a un experto que acuda a visitar a su grupo?

Uno de los líderes cree que detener la violencia no es su cometido:

Puede que algunos líderes piensen que la violencia contra las mujeres y las chicas es un asunto cultural o privado. Tenga claro que la cultura, la tradición, la religión y las creencias nunca son excusa para la violencia. Estadísticamente, la violencia de género se ejecuta con más frecuencia por conocidos de la persona que la padece. El hecho de que suceda en privado no significa que sea aceptable. Con independencia del contexto en el que se produzca la violencia, siempre se trata de una violación de los derechos humanos y siempre es mala. Para que las chicas y las mujeres puedan disfrutar de sus derechos humanos, la violencia debe ser erradicada de todos los ámbitos de la vida. Recuerde a los líderes que las chicas guías y scouts gozan de una posición excepcional para abordar este problema. Las guías y scouts femeninas aglutinan a millones de chicas y mujeres jóvenes, muchas de las cuales podrían estar padeciendo la violencia. Las chicas guías y scouts tienen la oportunidad de conocer estos temas en un entorno seguro y protector.

Los líderes creen que la violencia contra las mujeres no es un problema en sus países:

La violencia contra las chicas se da en todos los países. Algunas veces no se denuncia y las víctimas permanecen en silencio por miedo, bochorno o vergüenza. En otros casos una legislación y unos servicios de asistencia deficientes implican que los casos no sean registrados. Existe una cultura del silencio en torno a la violencia. Así que, aunque crea que en su país no ocurre, es muy posible que esté pasando en una casa o colegio de su barrio.

Recorra a las estadísticas y solicite a los servicios de asistencia locales y a las organizaciones de mujeres que acudan a hablar con los líderes para que lleguen a comprender la violencia contra las mujeres y chicas en su área. Implice a los participantes del grupo y pregúnteles si creen que se trata de un asunto importante. Puede que le ayude hablar de relaciones en general antes de centrarse en la violencia contra mujeres y chicas.

Alguien pregunta por qué nos centramos exclusivamente en las chicas:

Los chicos también padecen violencia de género, pueden estar en una relación abusiva, experimentar violencia doméstica, sufrir acoso sexual, ser insultados por su sexualidad, estar obligados a casarse, ser explotados sexualmente, ser violados, ser víctimas de abusos sexuales, tener que relacionarse con abusones o tener ideas negativas sobre la masculinidad. Pero esta campaña se centra en la violencia contra las mujeres y las chicas porque padecen más violencia y abusos que los chicos. Tiene una incidencia desproporcionada a las mujeres y chicas.

La participación activa de los chicos y hombres es esencial para acabar con la violencia contra mujeres y chicas. Chicos y chicas, mujeres y hombres deben trabajar juntos para proteger los derechos de las mujeres y las chicas y para evitar y erradicar la violencia contra estas. Por lo tanto el programa fomenta la implicación activa de los chicos.

Alguien piensa que las relaciones homosexuales son malas:

La homofobia supone miedo y tabú en torno a la sexualidad. Hay muchas personas en el mundo que tienen relaciones homosexuales. Las relaciones entre dos partes con consentimiento son un derecho humano. En algunos países la homosexualidad es ilegal, lo que supone una violación de sus derechos humanos.

Alguien cree que determinadas prácticas nocivas como los matrimonios entre jóvenes o concertados, la mutilación genital femenina o la ablación son tradiciones culturales aceptables.

La mutilación genital femenina y los matrimonios entre jóvenes o concertados son formas de violencia contra las mujeres y las chicas y suponen una violación de los derechos humanos. Puede que encuentre cierta oposición en su comunidad local al hacer frente a estas prácticas nocivas, así que debe tratarlas con sensibilidad y delicadeza. Necesitará tiempo y paciencia para ganarse a la comunidad. Identifique a aliados de la comunidad como líderes tradicionales o religiosos y aluda a los tratados internacionales de derechos humanos.

Nuestro agradecimiento a Girlguiding UK por parte del contenido de este apartado.

ORIENTACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE FACILITACIÓN

Escuchar

Como facilitador tendrás que adaptar las actividades y el programa tanto a las necesidades individuales como a las grupales. La mejor forma de conseguirlo es sabiendo escuchar, ya que te permite:

- Ganar la confianza de los asistentes.
- Escuchar lo que dice cada persona.
- Aclarar aspectos, en caso de que sea necesario, con tus propias palabras o con las del aprendiz.
- Discernir señales de los participantes, tanto verbales como no verbales.
- Mostrar tu implicación, por ejemplo, con un asentimiento o mediante contacto visual.
- Reflexionar o resumir y confirmar mensajes.
- Volver a mencionar acuerdos que ya han sido tomados.
- Demostrar empatía: lenguaje corporal, voz, tono, etc.
- Controlar con frecuencia el compromiso del grupo y buscar signos de pérdida de interés.
- Utilizar las objeciones de forma positiva.⁸⁸

Además, si estás trabajando con chicos y chicas, tendrás que desarrollar un estilo que satisfaga las necesidades de todos los participantes.

Debatir

Es importante llevar a cabo actividades que estimulen el debate para que los niños y jóvenes puedan pensar en el asunto y llegar a su propia respuesta. Esto mejora lo que se ha aprendido y recordado. Además, también les ayudará a practicar técnicas de comunicación efectivas. Si se facilita un debate, es importante que se le dedique tiempo. Normalmente, en las actividades existen varios puntos de debate. No es obligatorio tratarlos todos, ya que el objetivo es mantener un debate vivaz e interesante y no marcar todos los puntos.

Aquí se presenta una lista de distintas formas de preguntar que pueden emplearse en un debate constructivo:

- Preguntas abiertas. Su objetivo es ampliar el debate: usa qué, cuándo, dónde, cómo. Convierte las preguntas de "por qué" en "qué" o "cómo" para aumentar la concentración. Utiliza "describe...", "cuéntame..."
- Preguntas de sondeo. Su objetivo es obtener más información, por ejemplo: "¿qué tipo de consecuencias...?", "¿qué es exactamente lo que no te gusta...?", "cuéntamelo en detalle...", "¿qué sería aceptable...?", "¿qué es lo que te molesta de esto exactamente?"; comprueba la causa y el efecto.
- Preguntas desafiantes. Su objetivo es desmontar afirmaciones que incluyan "nunca", "siempre", "todo". Busca indicios de este tipo de afirmaciones y trata de hallar situaciones opcionales que sean diferentes.
- Preguntas clarificadoras. Su objetivo es asegurarse de que se entiende la opinión del participante, por ejemplo: "podrías explicarlo...".
- Aclarar las comparaciones como "mejor", "peor", "mejor que...".
- Redirigir. Su objetivo es hacer que otro participante o el grupo entero conteste a las preguntas: "¿qué contestarías a eso?".
- Preguntas cerradas. Su objetivo es comprobar hechos y suposiciones.
- Pausas. Su objetivo es proporcionar tiempo a los participantes para reflexionar sobre las preguntas. Si se usan en el momento apropiado pueden ser una buena forma de involucrar a las personas en un debate.
- Encadenar preguntas: crear un proceso de debate desde una idea inicial hasta probar y clarificar, llevando al grupo hacia delante o cambiando la dirección si fuese necesario.⁸⁹

Satisfacer las necesidades de los participantes

El mejor ambiente para aprender es aquel en el que las personas se sienten seguras y en el que se las estimula y reta. La lista que aparece a continuación servirá para abordar las necesidades de los participantes cuando se planee y se entregue el programa.

- Realizar consultas antes y durante las sesiones para saber qué está funcionando.
- Usar métodos seguros, evitar la necesidad de exposición personal y emplear técnicas de distanciamiento, así como la tercera persona. Por ejemplo, recurrir a situaciones hipotéticas en las que los personajes sean cercanos a la experiencia de los participantes, pero que no sea su experiencia personal. Durante el debate, realizar preguntas como: ¿qué le aconsejarías a un amigo o amiga si estuviese en una situación donde...? Emplear tramas de series televisivas. Asegurarse de que se destina el mismo tiempo a tratar tanto temas que se refieren a los chicos, como los que se refieren a las chicas. Evitar favorecer la culpa y la competición entre chicas y chicos.
- Comprobar que todos los medios que se utilizan no presentan una visión limitada o estereotipada de las mujeres/niñas o de los hombres/niños.
- Reforzar la confianza en aquello que funciona o tomar notas para poder usarlo la próxima vez.

Recuerda que tú también estás aprendiendo a medida que transcurre el tiempo; tómate un tiempo para procesar la información y desarrollar las habilidades que necesitas para impartir el programa.

Interpretar un papel

La sección de actividades estipula una serie de tareas en las que se le pide al grupo que trabaje con situaciones hipotéticas que se le proporcionen o bien que creen sus propias situaciones para poder interpretar un papel. Ésta es una técnica importante para permitir a los niños y jóvenes distanciarse del tema y buscar soluciones a diferentes situaciones con seguridad.

Es importante facilitar la interpretación de papeles con:

- Instrucciones claras de lo que quieres obtener.
- Límites de tiempo ajustados para que sepan que no esperas obtener una obra maestra.
- Grupos activos en los que pueda participar todo el mundo.
- Creatividad que les permita mejorar sus habilidades dramáticas.
- Ambientes propicios para la representación.

Trabajo en pequeños grupos o en parejas

En la mayoría de estas sesiones existirá tiempo para trabajar en pequeños grupos o en parejas, ya que esto permite que los niños y los jóvenes más tranquilos puedan hablar y participar. Aquí aparecen algunos trucos para facilitar este tipo de trabajo:

- Asegúrate de que los grupos están formados por niños y jóvenes que puedan trabajar bien juntos. Esto puede ofrecerte la oportunidad de separar a aquellos con peor comportamiento.
- Sé consciente de las necesidades de tu grupo. Si estas trabajando con chicos y chicas, puede que sea mejor que formes las parejas para que sean de un solo género o mixtas, dependiendo de lo que sea más apropiado.
- Mézclate con los grupos para asegurarte de que entienden la tarea, pero es importante que también les dejes seguir adelante.
- Recuerda que si un niño o joven está hablando mucho puedes asignarle la tarea de que tome las notas del grupo.

Línea continua

Esta es una técnica que establece un debate pidiéndole a los participantes que se sitúen en una línea que representa una escala móvil de una opinión a otra. Por ejemplo, es habitual emplear una escala que va desde “siempre” en un lado de la sala, hasta “a veces” en el medio y “nunca” en el otro lado. Puede animar a los niños y a los jóvenes cuando van al área de la sala que mejor representa sus opiniones.

Esta puede ser una técnica muy buena para destacar los diferentes puntos de vista. El hecho de que los niños y jóvenes puedan “seguir a la multitud” y tengan miedo a destacar puede suponer un reto. Si esto sucediese, podrías proponer un pensamiento alternativo que mueva a la gente de su posición actual. Por ejemplo, podrías decir “pero qué pasaría sí...” o “y sí...”.

Dibujos y manualidades

Las actividades de arte y manualidades individuales permiten un tiempo de reflexión que puede ayudar a los participantes a pensar y procesar diferentes asuntos. También pueden emplear este tiempo para hablar contigo de forma independiente acerca de algo que les preocupa, así que asegúrate de estar disponible.

Trabajar con invitados

Hay expertos en violencia de género en tu zona que pueden ayudarte a impartir el programa y, además, compartir su conocimiento con el grupo. Los niños y jóvenes suelen involucrarse con un orador externo, lo que les ofrece la posibilidad de aprender de alguien nuevo. Estas son algunas recomendaciones para captar invitados:

- Establece colaboraciones con servicios de apoyo relevantes.
- Involucra a los invitados en el diseño de la sesión o incluso del programa que impartes.
- Sé claro con los invitados acerca de las expectativas y de los objetivos de aprendizaje de la sesión.
- Recuerda que tú eres el experto de tu grupo, así que explícale a los invitados la edad y las habilidades de los participantes para que puedan ajustar lo que dicen.
- Anima a los participantes a que escriban una carta de invitación en la que expliquen lo que quieren saber. También es apropiado enviar una carta de agradecimiento y de seguimiento.

Trabajando con grupos mixtos

Tanto los grupos mixtos como aquellos en los que solo hay chicos o chicas deberían ser espacios seguros para la gente joven, donde puedan reflexionar y hablar. Sin embargo, en algunas circunstancias, puede que algunos jóvenes se sientan más cómodos en grupos de su mismo sexo.

También sería apropiado impartir el programa en grupos solo de chicas o de chicos si estás trabajando con niños y gente joven de alto riesgo o en un ambiente cultural sensible.

Por favor, recurre a nuestra guía para trabajar con hombres y chicos con el objetivo de acabar con la violencia de género.

ORIENTACIÓN:

LA GENTE NO APRENDE IGUAL

Hemos intentando que las actividades que contiene este paquete sean lo suficientemente variadas como para que todos los miembros puedan involucrarse en su contenido. Sin embargo, algunas ideas, tareas y lenguaje contenido aquí puede ser difícil de comprender para algunos jóvenes. Sé consciente de esto cuando lo expliques. A continuación se exponen algunos puntos a tener en cuenta e ideas para facilitar la participación de todos:

Intenta no darle un trato especial a alguien con dificultades: ayúdalos como parte de la actividad. Pon en práctica con todos los participantes los consejos que aparecen a continuación, no solo con aquellos a los que les cueste más. Ayuda siempre con una sonrisa y palabras de apoyo.

Encuentra el ritmo de tu grupo: es más importante que todos los participantes entiendan el contenido que tratarlo todo, pero también es importante que esto no provoque aburrimiento o frustración en algunas personas. Asignar diferentes papeles y opciones en las tareas puede ayudar.

Cuando sea necesario leer, lee en voz alta tú mismo o pídeselo a un voluntario, a un buen lector o a un grupo o pareja. De esta forma, aquellos que tienen dificultades para leer no tendrán que admitirlo y podrán participar con normalidad.

Puede que algunos miembros del grupo tengan dificultades para **escribir**, así que debes crear grupos o parejas para las tareas de escritura, de forma que un buen escritor pueda asumir ese papel. Si eso no es posible, sugiere una alternativa como dibujar, o escribe tú mismo lo que se diga (copiar).

Si aparecen palabras o conceptos complicados, explícaselos a todo el mundo antes de que tengan que usarlos. Haz que el grupo te proporcione ejemplos o que responda a preguntas sobre los términos para asegurarte de que los han entendido. La mejor manera para explicarlos suele ser con ejemplos con los que puedan identificarse.

Si aparecen estadísticas o porcentajes, intenta proporcionar ejemplos visuales (por ejemplo: una porción de pizza/tarta/chocolatina). Para mucha gente resulta complicado entender la relación de los porcentajes con el mundo real.

Procura no dar muchas instrucciones a la vez. Es mejor una orden simple cada vez. Antes de avanzar, asegúrate de que todo el mundo lo ha entendido. Una manera de hacer esto es pedirle a los miembros del grupo que te expliquen la tarea de nuevo.

Si es posible, lo mejor es dar un **ejemplo** de cómo se debería completar la tarea antes de que comiencen a realizarla.

Vigila que nadie se quede sin participar en alguna tarea; que nadie se enfade o se quede aislado durante la misma. Esto puede suceder si se sienten incómodos o no están interesados o porque les resulta complicado entender o completar la actividad. Si puedes, intenta averiguar la razón amablemente y con tranquilidad. Quizá no quieran decírtelo, pero hazles saber que estás ahí para ayudarles.

Vigila que no se produzca ninguna burla sobre las habilidades de aprendizaje; trata esta situación y asegúrate de que queda claro que burlarse no está aceptado.

ORIENTACIÓN:

INVOLUCRAR A PADRES Y TUTORES

Es necesario que elabores un programa que se ajuste a las necesidades del grupo y que surta efecto en una comunidad más amplia. Por ello, es importante involucrar a padres y líderes de la comunidad desde el principio. Puedes convocar una reunión inicial para padres y tutores en la que se traten las necesidades y se debata sobre el desarrollo del programa. A partir de ese momento, podrías crear un grupo asesor formado por padres, tutores y líderes de la comunidad para que ayuden a impartir el programa.

Puede que algunos padres y tutores estén preocupados por el tema. Asegúrate de que se informa a los padres y a los tutores sobre el programa, de que tienen la oportunidad de hablar con los líderes sobre él y de que entienden que tienen derecho a desapuntar a sus hijos de las sesiones. Es improbable que los padres hagan esto último, pero es importante se les de la oportunidad de tomar una decisión consciente y de que sepan que se respeta su decisión. Modifica la carta que aparece al dorso y envíasela a los padres/tutores. Convoca una sesión informativa o consulta con los padres el temario del programa antes de comenzar y durante el transcurso del mismo.

Asegura a los padres/tutores que las sesiones son apropiadas para la edad de los niños; puedes proporcionarles copias de las sesiones y pedirles consejos sobre qué temas deberían tratarse. Hazles saber que será una oportunidad para que los miembros puedan hablar de aquellos que les importa en un ambiente seguro y comprensivo. Por ejemplo, qué significa ser una chica o un chico, amistades y relaciones. Recuérdales que la violencia contra mujeres y niñas es un abuso de los derechos humanos y que todos tenemos un papel importante para que esto deje de suceder.

Muchas actividades ofrecen la oportunidad de involucrar a padres y tutores: incluirlos en producciones teatrales, invitarlos a hablar de sus experiencias o a que sean jueces de competiciones de carteles. Puede ocurrir que los padres también quieran apoyar actividades de campañas de apoyo y que quieran aportar sus recursos y vínculos.

Intenta que los padres y tutores sepan los temas que se van a tratar en cada sesión para que puedan decidir desapuntar a su hijo de una sesión en concreto.

Al dorso se encuentra una carta para informar a los padres sobre el programa.

“ Tanto los padres como las autoridades escolares y los líderes de la comunidad se involucrarán en identificar cuál es la mejor forma de contextualizar el contenido del programa o cómo trabajar apropiadamente con las niñas de sus comunidades. Esta es una manera de asegurarse de que son conscientes del programa y no se sorprenderán cuando escuchen a las niñas y jóvenes debatiendo o hablando sobre temas delicados. También nos aseguraremos de que los padres, autoridades escolares y líderes comunitarios, incluidos los jefes, estén totalmente involucrados tanto en la puesta en marcha como en la supervisión del programa para poder solicitar su apoyo y compromiso. ”

Líder de grupo, Malawi

Estimado padre o tutor

Durante las próximas semanas trabajaremos en un programa cuyo objetivo es prevenir la violencia contra las niñas y jóvenes. Mediante diversas actividades, trataremos diferentes tipos de violencia, centrándonos sobre todo en (completar con el/los tipo(s) de violencia en los que se centrará el programa). La decisión de tratar estos temas ha venido determinada por (completar con el nombre/s) tras identificar aquello que es importante para nuestros miembros en (completar con país), a partir de los resultados obtenidos en (completar con cómo se ha averiguado esto o con estadísticas locales o nacionales relevantes sobre la violencia contra las mujeres y niñas).

Nosotros (completar con los detalles del grupo) llevamos a cabo este programa como parte de una iniciativa nacional e internacional coordinada por la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS). Como la mayor organización voluntaria para niñas en el mundo, con más de 10 millones de Guías y Scouts en todo el mundo, AMGS está llevando a cabo la campaña Frena la Violencia, que incluye un programa educativo para todos los miembros. Tanto la AMGS y (completar con el nombre de la organización) creemos que esto es importante porque tenemos una responsabilidad para con las niñas y mujeres jóvenes. Esta es una oportunidad única para fortalecer a las niñas para que se expresen y tomen medidas relacionadas con aquellos temas que son importantes para ellas.

Las actividades que se realizarán se engloban en seis categorías:

1. EMPEZAR a desarrollar un espacio de apoyo para niños y gente joven con el fin de que puedan hablar sobre la desigualdad de género y la violencia contra niñas y mujeres jóvenes.
2. PENSAR qué significa ser un chico o una chica. Con el objetivo de entender la desigualdad de género y la discriminación y promover la igualdad.
3. IDENTIFICAR la violencia contra niñas y mujeres jóvenes. Con el objetivo de entender los tipos de violencia contra mujeres y niñas.
4. APOYAR las relaciones respetuosas. Con el objetivo de desarrollar habilidades para establecer sus propias relaciones y apoyar a sus amigos.
5. DEFENDER los derechos de las niñas. Con el objetivo de aumentar la concienciación sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas.
6. ACTUAR para frenar la violencia. Con el objetivo de desarrollar y conducir una campaña o actividad para aumentar la concientización sobre el hecho de frenar la violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes.

Al completar este programa, su hijo habrá ganado un mayor entendimiento de sus derechos y responsabilidades y sabrá cómo mantenerse a sí mismo y a otros a salvo de la violencia, además de ganar una insignia especial.

Tal y como sucede con todos nuestros programas, puede estar seguro de que la información y las actividades serán apropiadas para su edad y sus habilidades. Asimismo, se llevarán a cabo en un ambiente seguro, igualitario y comprensivo. Los líderes grupales también han recibido entrenamiento específico para ayudarnos a impartir estos programas.

Por supuesto, puede desapuntar a su hijo de algunas o de todas las sesiones del programa de Voces contra la Violencia y nos aseguraremos de informarle de los temas que trataremos en todas las sesiones.

Para saber más sobre la iniciativa de Frena la Violencia, acuda a la página (página web de la Organización Miembro... www.stoptheviolencecampaign.com) o contacte con (líder de su unidad). Si tiene alguna duda, no dude en contactar con nosotros.

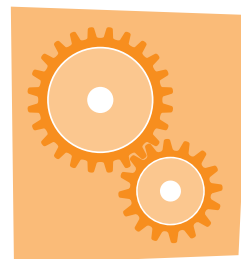
Si el hecho de participar en estos programas le preocupa a usted o a su hijo, le recomendamos que contacte con (líder de su unidad), quien podrá indicarle cuáles son los servicios de apoyo adecuados.

Este programa es un paso importante para frenar la violencia contra niñas y mujeres jóvenes y agradecemos su apoyo para crear un mundo en el que todas las niñas y mujeres jóvenes estén seguras y sean iguales.

Saludos cordiales,

(Nombre y labor de líder)

HERRAMIENTAS: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: PARA EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE, Y PARA MEDIANA Y AVANZADA EDAD



INTRODUCCIÓN

Las actividades para las edades temprana y adolescente, y el cuestionario para mediana y avanzada edad son herramientas importantes para ayudarlos a planificar vuestro currículum. Estas herramientas también os ayudan a evaluar el currículum tanto ANTES como DESPUÉS de que se haya entregado..

- Actividades para edades temprana y adolescente.
- Cuestionario para edades mediana y avanzada.

¿Por qué lo hacemos?

Con el uso de estas herramientas, podéis asesorar los conocimientos y actitudes que vuestro grupo posee para enfrentar ladiscriminación de género y la violencia contra las niñas y las adolescentes. Podéis utilizar esta información para identificar qué temas son importantes para vuestro grupo, así como para decidir en qué actividades y temas centrarse para elaborar el currículum.

También podéis emplear esta información para monitorizar el impacto del currículum. Al realizar las mismas actividades con vuestro grupo tanto antes de empezar el currículum como después de haberlo entregado, podéis controlar si ha habido algún cambio en la actitud o concienciación entre los participantes.

Esta información puede ser útil para:

- Entender la diferencia que marcáis como guía del grupo;
- Comunicarse con los padres, los guías de la comunidad, los defensores, la prensa y criticar la diferencia que marca el currículum en vuestra comunidad, y por qué los niños y adolescentes deberían participar en él, y por último
- Identificar los campos a mejorar para ayudarlos en la planificación e implementación del futuro currículum.

Antes de llevar a cabo las actividades, aseguraos de que conocéis la Sección 2 Preparación, Paso 2 Asesorar riesgos de ejecución del currículum, Paso 3 Conocer el procedimiento de protección infantil local y Paso 7, crear un entorno seguro y de apoyo. La violencia es un tema a debatir sensible y desafiante y debéis estar preparados para responder de manera segura y sensible cualquier pregunta que los participantes puedan tener. Si cualquier miembro del grupo tiene alguna preocupación sobre el contenido de las actividades de evaluación o revela un caso de abuso, seguid la política de protección infantil de vuestra asociación.

Quizás también queráis tener en cuenta el lenguaje, en especial con las edades temprana y adolescente. Violencia puede parecer una palabra demasiado fuerte para que los niños de esta edad la entiendan. En su lugar, podríais hablar de niñas y adolescentes a las que hacen daño o molestan otras personas.

¿Por qué AMGS quiere evaluar el curr culo?

Evaluar el impacto del currículum de “Voces contra la Violencia” es esencial para comprender de qué manera y si el trabajo que realizamos en la Asociación Mundial de las Guías Scouts contribuye a detener la violencia contra las niñas y adolescentes del mundo.

Una vez que hayáis completado las actividades antes y después de entregar el currículum, comparad los resultados vosotros mismos y enviad la información a vuestra organización miembro y a la Asociación Mundial de las Guías Scouts. Podéis hacerlo completando el informe de evaluación en línea o con una copia impresa, y enviarlo a AMGS (véase abajo más información). Vuestra opinioncontribuirá a un estudio global que nos ayudará a entender si el currículum tiene impacto.

La Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS) usará los resultados de la evaluación para informar del impacto del programa de “Voces contra la Violencia” a los gobiernos, donantes y socios clave alrededor del mundo, y para demostrar la importancia de la educación tanto para prevenir la violencia de género así como ayudar a AMGS a mejorar su currículum en el futuro. Recordad que cualquier dato que utilicemos, se hará de forma anónima.

¿Cómo usar estas herramientas para evaluar el currículo?

Antes de empezar el currículo:

- 1: Usad las herramientas incluso antes de empezar el currículo.
- 2: Revisad y cambiad la redacción de las actividades o el cuestionario si fuese necesario. Seleccionad las secciones adecuadas de las herramientas para emplearlas con vuestros participantes.
- 3: Familiarizaos con la Sección, preparación de lista de control; paso 2 Asesorar riesgos de ejecución del currículo; paso 3 Conocer el procedimiento de protección infantil local y paso 7, Crear un entorno seguro y de apoyo.
- 4: Registrad el número/edad/género de participantes que completan las actividades.
- 5: Recordad a los participantes que no es obligatorio tomar parte en las actividades.
- 6: Usad las respuestas para ayudarlos a decidir en qué formas de violencia contra las niñas y adolescentes os centraréis.
- 7: Una vez que los participantes hayan completado las actividades, guardad sus respuestas de manera segura y confidencial.

Una vez completado el currículo:

- 8: Tras la sesión final ADOPTAR MEDIDAS – en el plazo de uno o dos meses después de completar el currículo – repetid el cuestionario/las actividades con vuestros participantes.
- 9: De nuevo, registrad el número/edad/género de participantes que completan las actividades para que se puedan medir los cambios. Una vez más, registrad las respuestas y guardadlas de forma segura y confidencial.
- 10: Comparad los resultados con las actividades que vuestro grupo ha llevado a cabo antes de comenzar el currículo. Analizad si se ha producido algún cambio de actitud o comprensión. Si estos cambios han sido positivos, usad esta información en vuestro trabajo con los medios, los donantes y las organizaciones asociadas.

Nota para los guías: Por favor, rellenad también el formulario que hace referencia a los comentarios y opiniones para el guía que se encuentra en la página 103. Valoramos los comentarios de nuestros guías tanto como los de los participantes. Vuestros comentarios ayudarán a AMGS a mejorar sus futuros currículos y programas.

Podéis rellenar una copia impresa dicho formulario, o podéis rellenar una versión electrónica (escribid a stoptheviolence@wagggworld.org y os enviaremos una copia), o podéis hacernos llegar vuestros comentarios usando los enlaces de la web proporcionados anteriormente para el informe del guía del Pos- currículo para edades temprana y adolescente, y el informe del guía del Pos- currículo para edades mediana y avanzada. El formulario de feedback del guía aparece al final de los informes.

¿Adónde envío todo una vez terminado?

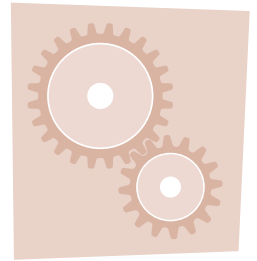
Tras haber completado la sesión de evaluación pos-currículo, deberíais completar en la web el Informe pos-currículo del guía. El Informe pos-currículo del guía incluye una sección para los comentarios de los guías.

Al informe pos- currículo del guía para edades temprana y adolescente se puede acceder desde la siguiente página web: <http://waggs.Voices-Against-Violence-Early-Younger-Years-Leaders.sgizmo.com/s3/>

Al informe pos- currículo del guía para edades mediana y avanzada se puede acceder desde la siguiente página web: <http://waggs.Voices-Against-Violence-Middle-Older-Years-Leaders.sgizmo.com/s3/>

Si se prefiere rellenar los formularios de forma electrónica, escribid por favor a stoptheviolence@wagggworld.org y os enviaremos una copia. Como alternativa, si no tenéis acceso a internet o no podéis rellenar el informe en línea, podéis adjuntar vuestras herramientas de evaluación completas que se encuentran en la página 78 (edades temprana y adolescente), en la página 96 (edades mediana y avanzada) y en la página 103 (formulario de feedback del guía) y enviarlas por correo a AMGS (Voices against Violence Project Coordinator, Olave Centre, 12c Lyndhurst Road London NW3 5PQ UK).

HERRAMIENTAS: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE



ACTIVIDADES PARA EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

Podéis utilizar una o todas las actividades que aparecen a continuación para que os ayude a averiguar cuánto sabe vuestro grupo sobre la igualdad de género y la violencia contra las niñas y adolescentes. La evaluación pos-curricular incluye las mismas actividades con algunas preguntas adicionales. **Repetid las actividades al final de currículo (en un plazo de 1 o 2 meses tras haber completado el currículo) para medir el efecto. Enviad los resultados de la evaluación pre y pos curricular a la AMGS (seguid las instrucciones de las páginas 76 y 77 para saber cómo monitorizar y registrar los resultados de la evaluación).**

ACTIVIDAD A: Roles de género

Antes de empezar, no olvidéis registrar la edad y género de los participantes.

Averiguad la actitud de los participantes hacia los roles de género y sus características.

- En una pizarra o en una lámina grande de papel, representad la Tabla de roles de género que encontraréis en el Epígrafe i. Escoged dos afirmaciones de la primera tabla del Epígrafe i – Roles de género (que son de género específico) y seis afirmaciones adicionales de la segunda tabla. Colocad al azar las ocho afirmaciones para que la actividad resulte más desafiante a los participantes.
- Repasad cada afirmación una a una y preguntad a los participantes: 'A quién describe, ¿una niña o una mujer, un niño o un hombre, o cualquiera?' (p.ej. '¿Quién lava los platos?' '¿Quién es bueno en matemáticas?').
- Pedid a los participantes que coloquen una pegatina o que señalen la columna que consideran que describe mejor la clase de persona sobre la que trata la afirmación (p.ej. esta afirmación trata de una niña/mujer, un niño/hombre, o cualquiera).
- Nota: Si los participantes no sabe leer bien, los guías pueden usar en su lugar una tabla con imágenes, usando símbolos e ilustraciones sencillos para los diferentes géneros y atributos. Mirad los ejemplos del Epígrafe ii.

Epígrafe i - Roles de género

Los guías deberían elegir dos de las siguientes afirmaciones y preguntar a quién describen:
¿una niña o una mujer, un niño u un hombre, o a cualquiera o a ambos?

Será tío cuando sean mayores	Será padre cuando sean mayores
Será tía cuando sean mayores	Será hermana
Será madre cuando sean mayores	Será abuelo cuando sean mayores
Será hermano	




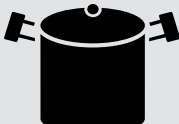



Los guías deberían elegir seis de las siguientes afirmaciones:

Prepara la cena	Juega al fútbol	Quiere casarse
Va a la universidad	Piensa en su aspecto	Es bueno en la lectura
Lleva una camiseta azul	Arregla cosas	Llora
Lava los platos	Juega a disfrazarse	Juega con camiones
Le gusta saltar a la comba	Quiere ser un superhéroe	Se queda en casa después de los 14 años
Tiene el pelo corto	Es bueno en matemáticas	Le gustan las películas de acción / de dibujos animados
Limpia la casa	Le gustan los caramelos	

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

Epigrafe ii - Tabla de roles de género con imágenes

Copiad esta tabla dos veces para que podáis registrar las respuestas pre y pos curriculares. Indicad cuáles son las respuestas pre y pos curriculares para tenerlas como referencia.

Respuestas pre curricular Respuestas pos curricular (borrar cuando sea adecuado)			
			
			
			
			

Epigrafe iii - Resultados pre curriculares de la actividad A

Registrad las 8 afirmaciones empleadas y el número total de pegatinas/marcas en cada casilla.

Afirmación	Mujer Niña	Hombre/Niño	Cualquiera
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
Número total de marcas			

Epigrafe iv - Resultados pos curriculares de la actividad A

Registrad las 8 afirmaciones y el número total de pegatinas/marcas en cada casilla.

Afirmación	Mujer Niña	Hombre/Niño	Cualquiera
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
Número total de marcas			

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

ACTIVIDAD B: “Roles de violencia y no violencia”

En esta actividad, los guías del grupo deberían representar o explicar tres supuestos. Sería adecuado utilizar objetos como muñecas y osos de peluche y no personas reales. A la hora de mostrar los escenarios violentos, es preferible explicarlos con detalle a representarlos. Pedid a los participantes que reflexionen sobre qué es la violencia y cómo responderían en dichas situaciones. Esta actividad ayudará a averiguar la idea que tienen de violencia los participantes.

- De las opciones en la tabla siguiente del Epígrafe i, elegid un supuesto ‘no-violento’ y dos supuestos ‘violentos’. Deberían explicar o representar estos supuestos delante del grupo con un adulto o en caso de que no haya un adulto, con un objeto adecuado. Podéis añadir vuestros propios supuestos.

Epígrafe i

SUPUESTOS NO-VIOLENTOS para el currículo de edades temprana y adolescente	SUPUESTO VIOLENTOS para el currículo de edades temprana y adolescente
<ul style="list-style-type: none">• Un niño toca a una niña con suavidad en el hombro como parte de un juego.• Un niño abraza a una niña cuando ella llora.• Un niño tropieza por accidente con una niña mientras camina y lee un libro.• Un anciano ayuda a una niña a levantarse cuando ha tropezado.	<ul style="list-style-type: none">• Un docente le dice a una niña que “las niñas son inútiles” después de ver que su tarea de matemáticas es incorrecta.• Un niño golpea una niña porque consiguió mejores notas en la tarea de ciencias que él y le dice: “te has copiado”.• Un grupo de niños en la calle empieza a seguir a una niña a su casa, incluso sabiendo que eso le hace sentirse incómoda.• A una niña la llaman de forma sexista delante de un grupo y todos se ríen.• Un niño empuja a una niña y le dice que es demasiado débil para detenerle.• Una madre le da más comida a su hijo que a su hija, incluso aunque la niña esté hambrienta, y le dice que ella no necesita más comida porque “los niños son más fuertes y necesitan más”.
Supuestos adicionales SOLO para el currículo de edad adolescente.	
	<ul style="list-style-type: none">• En la cena, un amigo de la familia coloca la mano en el regazo, aunque ella le ha pedido que no lo haga.• Un grupo de niños fuerza a una niña a quitarse la camiseta y la amenazan con hacerle daño si no lo hace.

- Después de explicar o representar cada supuesto, explicad a los participantes que les haréis tres preguntas y que deberían levantar la mano si están de acuerdo con la pregunta. La actividad puede ser más interactiva si le pedís a los participantes que lancen una pelota/moneda a un cubo con la respuesta adecuada pegada dentro, o que se coloquen bajo una señal que indique su opción favorita. (Véanse las etiquetas en el Epígrafe iv como ayuda visual)
 - a. “¿Quién cree que están haciendo daño a una persona?”
 - b. “¿Quién cree que no están haciendo daño a una persona?”
 - c. “¿Quién no sabe si están haciendo daño a una persona?”
- Tras registrar las respuestas de los participantes, explicad al grupo qué supuestos presentaban personas a las que hacían daño (los supuestos violentos), y qué supuesto no presentaba personas a las que hacían daño (los supuestos no-violentos).
- Explicadles que la violencia es cualquier acto que causa daño (mental, físico o emocional) a cualquier persona. Recordad al grupo que para poner fin a la violencia, no siempre necesitan ni deberían intervenir para detener una situación violenta. Cuando la situación no es segura, se debería evitar la intervención a toda costa para impedir un daño o peligro mayor. Sin embargo, pueden buscar el apoyo de otros para que pongan fin a la violencia.

nota para los guías: Violencia puede parecer una palabra demasiado fuerte para que un niño de esta edad lo entienda. Es aconsejable usar un lenguaje más apropiado para esta edad. Por ejemplo, podéis hablar de hacer daño o disgustar los otros.

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

Epigrafe ii - Respuestas pre curriculares de la actividad B

Registrad los dos supuestos violentos utilizados y las respuestas de los participantes en la tabla siguiente. Completad cada columna y registrad el número para cada categoría.

Supuestos Violentos utilizados	No están haciendo daño a la persona	Están haciendo daño a la persona	No lo sé
1.			
2.			
número total de Votos			

Epigrafe iii - Actividad B Post curriculum responses

Supuestos Violentos utilizados	No están haciendo daño a la persona	Están haciendo daño a la persona	No lo sé
1.			
2.			
número total de Votos			

Epigrafe iv - Tarjetas de opinión



Ahora decid a los participantes que os gustaría hablar un poco más sobre los supuestos 'violentos'. Haced las siguientes preguntas al grupo sobre cada supuesto y registrad las respuestas de los participantes en las casillas del epigrafe v. Por favor utilizad las casillas para registrar las respuestas pre y pos curriculares del grupo.

¿Cómo se siente él/ella (la víctima) cuando esto ocurre? [Permitid que los participantes debatan]

¿Es justo (para el abusador) que actúe así? ¿Sí o No? [Pedid a los participantes que levanten la mano y contad el número de Síes y Noes]

¿Quién puede imaginar otra forma no-violenta de solucionar la situación? ¿Quién cree que no puede hacer nada en esta situación? [Pedid a los participantes que levanten la mano y contad el número de votos para cada opción]

¿Qué harías en esta situación si vieras lo que está ocurriendo? [Permitid a los participantes que expliquen verbalmente lo que harían y registrad las respuestas más frecuentes]

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE



Epigrafe v

Debate sobre Supuesto violento 1

Copiad estas tablas para que podáis registrar las respuestas pre y pos curriculares de vuestro grupo:

“¿Cómo se siente él/ella (la víctima) cuando esto ocurre?”

Registrad los puntos clave que surgieron del debate:

Respuestas pre curriculares 	Respuestas pos curriculares 

“¿Es justo (para el abusador) que actúe así?”

Registrén el número de votos para cada categoría:

	SÍ, es justo	NO, no es justo
Número total de respuestas pre curriculares		
Número total de respuestas pos curriculares		



¿Quién puede imaginar otra forma no-violenta para solucionar la situación? ¿Quién cree que no puede hacer nada en esta situación?

Registrad el número de votos para cada categoría:

	SÍ, puedo imaginar otra, Forma no-violenta	NO, creo que no en la que puedo hacer algo
Número total de respuestas pre curriculares		
Número total de respuestas pos curriculares		

¿Qué harías en esta situación si vieras lo que está pasando?

Registrad los puntos de acción clave que debatieron los participantes:

Respuestas pre curriculares 	Respuestas pos curriculares 



EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

Debate sobre Supuesto violento 2

Copiad estas tablas para registrar las respuestas pre y pos curriculares de vuestro grupo:

“¿Cómo se siente él/ella (la víctima) cuando esto ocurre?”

Registrad los puntos clave que surgieron del debate:

Respuestas pre curriculares 	Respuestas pos curriculares 

“¿Es justo (para el abusador) que actúe así?”

Registrad el número de votos para cada categoría:

	SÍ, es justo	NO, no es justo
Número total de votos pre curriculares		
Número total de votos pos curriculares		



¿Quién puede imaginar otra forma no-violenta de solucionar la situación? ¿Quién cree que no puede hacer nada en esta situación?

Registrad el número de votos para cada categoría:

	SÍ, puedo imaginar otra forma no-violenta	NO, no creo que pueda hacer nada
Número total de votos pre curriculares		
Número total de votos pos curriculares		

¿Qué harías en esta situación si vieras lo que está ocurriendo?

Registrad los puntos de acción clave que debatieron los participantes:

Respuestas pre curriculares 	Respuestas pos curriculares 

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

ACTIVIDAD C: “Expresarse”

En esta actividad pedid a los participantes que se sientan cómodos expresándose y quién creen que les apoyaría si se encontraran en una situación violenta.

Epigrafe i

Escribid los siguientes roles en páginas grandes de papel y pegadlas por la habitación



- | | |
|----------------------------|---|
| a. Mi padre | h. Mi líder religioso (especifiquen esto en su comunidad) |
| b. Mi madre | i. El líder de mi comunidad (especifiquen esto en su comunidad) |
| c. Mi hermana | j. Alguien de las Guías Scouts (o un grupo equivalente) |
| d. Mi hermano | k. Otras personas que consideren apropiadas |
| e. Otras chicas de mi edad | |
| f. Otros chicos de mi edad | |
| g. Mi profesor/a | |

nota: si los participantes no saben leer las etiquetas, utilizad ilustraciones sencillas para representar cada categoría. Para algunas ideas, ver la figura III.

- Dígale al grupo: “En la vida, hay personas diferentes con quien hablar sobre lo que pasa, por ejemplo, la madre, padre y otras niñas/os de vuestra edad, etc.” Señale las etiquetas para cada grupo. “Si habéis experimentado las situaciones de las que hemos hablado o si habéis visto a una amiga experimentarlo, con quién lo conversaríais?”
- Dígale a los participantes que usen las etiquetas o marquen a todas las personas con quienes conversarían, y que pueden empezar por cualquier lado de la clase. Dígales a los participantes que pueden seleccionar cuantas personas quieran. Si alguna participante tiene dificultades en identificar a alguien para recibir apoyo, recuérdelos que nunca están solas y que pueden hablar con el líder o alguien de Muchachas Guías y Guías Scout (Girl Guides o Girl Scouts).

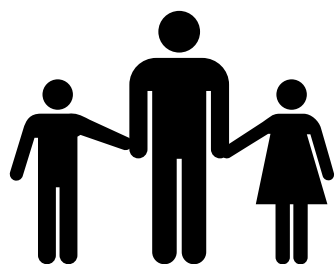
Dé a las niñas tiempo para pensar sobre sus respuestas antes de anotar su selección.

Epigrafe ii

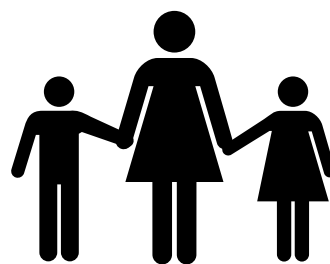
	Respuestas pre curriculares 	Respuestas pos curriculares 
ROL a		
ROL b		
ROL c		
ROL d		
ROL e		
ROL f		
ROL g		
ROL h		
ROL i		
ROL j		
ROL k		

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

Epigrafe iii - Tarjetas simbolo opinion



Mi padre



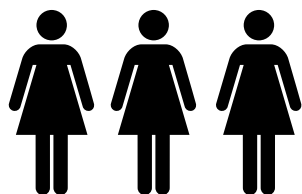
Mi madre



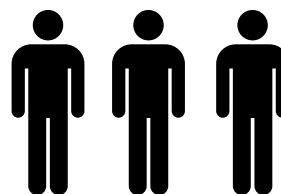
Mi hermana



Mi hermano



Otras chicas de mi edad



Otros chicos de mi edad



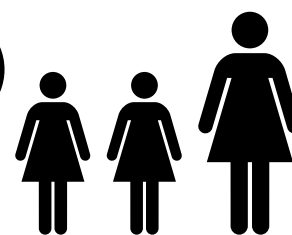
Mi profesor/a



Mi líder religioso



El líder de mi comunidad



Alguien de las Guías Scouts
(o un grupo equivalente)

EVALUACIÓN AL TERMINAR EL CURRÍCULO

Una vez que termine el currículo, por favor repita las actividades de a. á c. con el grupo. Esto le permitirá ver si el currículo ha cambiado las predisposiciones y entendimiento de las participantes. Además, hágales las siguientes preguntas a las participantes y anote las respuestas. Estas preguntas le ayudarán a medir el efecto del currículo sobre los participantes.

Antes de empezar, no se olvide de anotar la edad y el género de los participantes:

- Haga las preguntas usando el método de “pasos de poder” (descrito a continuación) o la votación en que las participantes cierran los ojos y luego levantan la mano. Explique que no hay respuestas correctas o incorrectas, y que usted quiere que sean honestas y que es para eso que cierran los ojos. Dígales que pueden votar “sí”, “no”, o “no estoy segura” y que usted leerá cada una de las preguntas y que les dará la oportunidad de dar un paso adelante o levantar la mano al oír la contestación con la que están de acuerdo.
- Método “pasos de poder”: Pídale al grupo que se paren en círculo y cierren los ojos. Para contestar que sí a una pregunta, deben dar un paso adelante, hacia el centro del círculo (“si están de acuerdo, den un paso adelante”).
- Anote el número de participantes que contestan Sí, NO y No estoy segura/o a cada pregunta.
- Se puede hacer el ejercicio con preguntas de ejemplo para asegurarse de que el grupo entiende la actividad. Por ejemplo, puede preguntar “¿os gusta jugar con vuestros/as amigos/as? ¿Os gusta hacer las tareas domésticas?” Si sí, dar un paso adelante o levantar la mano”. Haga una pausa para anotar las respuestas y pedirles que vuelvan a su lugar o bajen la mano. “Si no, dar un paso adelante o levantar la mano”. Haga otra pausa para anotar los resultados y pedirles que den un paso atrás/bajen la mano.

Pregunta 1:

Basándoos en lo que habéis aprendido en estas clases en Voces Contra la Violencia, ¿Habéis cambiado de parecer sobre lo que las NIÑAS son capaces de hacer?

Pregunta 2:

Basándoos en lo que habéis aprendido en estas clases de Voces contra la violencia, ¿Habéis cambiado de parecer acerca de lo que los NIÑOS son capaces de hacer?

Anote el número de contestaciones sí, no y no estoy seguro/a para cada pregunta y agréguelo al informe final de evaluación.

PREGUNTAS	Si	No	No estoy seguro/a
Basándoos en lo que habéis aprendido en estas clases en Voces Contra la Violencia, ¿Habéis cambiado de parecer sobre lo que las NIÑAS son capaces de hacer?			
Basándoos en lo que habéis aprendido en estas clases de Voces contra la violencia, ¿Habéis cambiado de parecer acerca de lo que los NIÑOS son capaces de hacer?			

EDADES TEMPRANA Y ADOLESCENTE

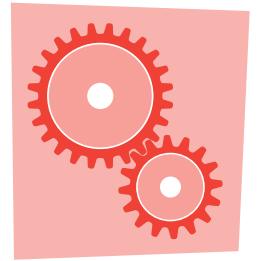
Utilizando el método que se explica en la página 86, haga las siguientes preguntas al grupo. Pida a los participantes que cierren los ojos para hacer este ejercicio. Explíqueles que usted quiere que sean honestos y que por eso deben cerrar los ojos. Recuérdeles que no hay respuestas correctas o incorrectas. Si la dinámica del grupo hace imposible hacer el ejercicio con los ojos cerrados, pídale que escriban la letra de la persona con quien se sienten que pueden hablar, por ejemplo, si le tienen confianza a "b - mi mamá", que escriban b en el papel. No se olvide que puede usar los símbolos de la figura III en página 85.

Pregunta 3:

Basándoos en nuestras conversaciones de las últimas semanas, ¿habéis hablado con otros acerca de lo aprendido? Por favor levantad la mano y escribid la letra de la persona correspondiente con quien habéis hablado de lo aprendido." Lea los roles de A a K que están a continuación si es necesario.

"Has hablado con - - - - - acerca de lo que has aprendido con estas sesiones?"
a. Padre
b. Madre
c. Hermana
d. Hermano
e. Niñas de mi edad
f. Niños de mi edad
g. Maestra/o
h. Otras guías o guías scout (o participantes en estas clases)
i. Líder religioso
j. Líder de la comunidad
k. Otro: especifica

HERRAMIENTAS: PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN: EDAD MEDIANA Y MAYOR



Es importante averiguar cómo piensan y entienden los participantes acerca de la violencia contra mujeres y niñas. Esto puede servir para construir el currículo y determinar qué temas tratar. También puede servir para evaluar los riesgos al usar este currículo.

Se puede usar un cuestionario para evaluar el impacto del currículo sobre el grupo.

¿Estoy preparado para usar el cuestionario?

Antes de administrar un cuestionario, lea la Sección 2 'Preparación, paso dos, para estar familiarizada. Evalúe los Riesgos de administrar el currículo, paso 3, Conozca el procedimiento local de protección del Niño, paso 7, Cree un Espacio Seguro y de Apoyo. La Violencia es un tema delicado y difícil de discutir y es necesario estar preparado/a para responder a las preguntas de los participantes con seguridad y sensibilidad. Si cualquier miembro del grupo tiene reservas sobre el contenido del cuestionario o revela un incidente de abuso, siga la política de protección del niño de su organización.

Use el cuestionario para saber más acerca de la percepción y el conocimiento de los participantes (de edad mediana y mayor solamente). Lea el cuestionario completamente y asegúrese de que está satisfecha con él. Haga copias del cuestionario para administrárselo al grupo. Repita estas actividades al final del currículo para medir el cambio en el grupo y para ver lo que han aprendido y entendido.

Antes de empezar, anote el número, género y edad de los participantes que contesten el cuestionario. Guarde las contestaciones y compárelas después de repetir el cuestionario al fin del currículo (entre 1 y 2 meses después de terminar la sesión de Actuar). Para más información sobre cómo usar este recurso, vea la introducción a los materiales (página 76)

Consejos para moderar la conversación:

1. Muestre el cuestionario y enfatice que será confidencial y anónimo. Explique que va a recoger los cuestionarios completos en un sobre privado, o puede dar un sobre a cada uno si los tiene disponibles.
2. Explique que el cuestionario servirá para elaborar el currículo y para saber más sobre lo que piensan y opinan los jóvenes a través del mundo. Necesitamos respuestas honestas de los jóvenes porque estamos realmente interesados en sus perspectivas e ideas. Administramos este cuestionario para asegurarnos de que estamos escuchando a los jóvenes y así podemos parar la violencia contra las mujeres y las niñas. Como líder de grupo, usted usará los resultados para decidir sobre qué tipos de violencia concentrarse y para desarrollar un currículo que es apropiado para el grupo. La Asociación Mundial de Muchachas Guías y de Guías Scout (AMGGG o WAGGGs por sus siglas en inglés) utilizará los resultados para analizar tendencias globales acerca de perspectivas y niveles de conciencia sobre la violencia contra las niñas y las jóvenes en todas sus organizaciones miembros. No se olvide de agradecer al grupo su tiempo.
3. Asegúrese de decirle a todos dónde pueden conseguir apoyo y con quién hablar. Trate de organizar consultas informales (sin cita) cuando administre el cuestionario, para que cualquiera pueda hablarle si se siente afectada por las preguntas.
4. Distribuya una lista de servicios de apoyo a cada una para que las participantes se lleven consigo.
5. Asegúrese de que estén en silencio y que nadie pueda ver el cuestionario de los demás.
6. Entregue los cuestionarios y asegúrese de que cada uno tiene un espacio privado y en silencio para contestar.
7. Pídale que doblen el cuestionario por la mitad y pase a recogerlos con una bolsa privada cuando hayan terminado.
8. Recoja los cuestionarios y analice los datos en forma anónima.
9. Complete el formulario de evaluación en línea o el formulario en página 96 y envíelo a WAGGGs.

EDAD MEDIANA Y MAYOR

EDAD MEDIANA Y MAYOR: CUESTIONARIO A LAS PARTICIPANTES

ACERCA DEL CUESTIONARIO

Estamos por empezar un currículo que sirva para parar la violencia contra las niñas y las jóvenes.

Nos gustaría saber un poco más sobre lo que pensáis.

Es posible que estas preguntas os recuerden a algo que os pasó a vosotras o a alguna amiga cercana, en el pasado o más recientemente.

Sea lo que sea, podéis venir y hablar con nosotros.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Usaremos la información para construir una serie de actividades adecuadas a vuestras necesidades.

EL CUESTIONARIO ES COMPLETAMENTE ANÓNIMO.

Esto significa: que no os pedimos vuestros nombres y que nadie sabrá como contestasteis las preguntas.

Sección A - Información acerca de ti

1. Sexo (marca lo que corresponde)

Masculino Femenino Otro/a _____

2. ¿Qué edad tienes? (marca lo que corresponde)

11 - 12 13 - 15 16 - 19 20 - 25 26 y más

Sección B - Entendimiento

Instrucciones: Pensad en los enunciados que están a continuación y marcad vuestra respuesta.

Líderes: Seleccionen por lo menos 3 preguntas sobre la discriminación de género de la lista que sigue. Utilicen las mismas preguntas en los cuestionarios pre- y post-currículo. Borren todas las otras preguntas y las contestaciones. Las contestaciones deben ser dadas para beneficio del líder de manera que no se olviden de borrarlas cuando entregan el cuestionario.

3. Entendimiento de la discriminación de género

	OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTA
En todo el mundo, la misma cantidad de niñas que de niños van a la escuela.	Verdadero/falso	falso
Un 40% de los parlamentarios (senadores o diputados) en todo el mundo, son mujeres.	Verdadero/falso	falso
En todo el mundo, más niños que niñas reciben instrucción para aprender a leer.	Verdadero/falso	verdadero
En todo el mundo, las familias llevan a sus niñas pequeñas al doctor cuando están enfermas tan a menudo como a sus niños pequeños.	Verdadero/falso	falso
Es discriminación cuando un jefe le dice a una empleada que ella recibe menos pago que un hombre porque está embarazada.	Verdadero/falso	verdadero
Es discriminación si una maestra o maestro le dice a una niña que no puede estudiar una materia porque es muy difícil para las niñas.	Verdadero/falso	verdadero
Es discriminación cuando los padres de un niño le dicen que no puede hacer arte porque piensan que los deportes son mejores para un niño.	Verdadero/falso	verdadero

EDAD MEDIANA Y MAYOR

Líderes: Seleccionen por lo menos 3 enunciados sobre violencia contra las niñas y las jóvenes de la lista que está a continuación. Los mismos enunciados deben ser usados en el cuestionario pre- y post-currículo. Borre todas las otras preguntas y respuestas.

4. Entendimiento de la violencia en contra de las niñas y las jóvenes

	OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTA
Las niñas que se casan antes de los 18 años tienen más probabilidad de experimentar violencia de su marido o su familia.	Verdadero/falso	verdadero
Las niñas que se casan antes de los 18 años a menudo permanecen en la escuela después de que se casan y logran tanto como las niñas que se casan después de los 18 años.	Verdadero/falso	falso
Un 20 por ciento de las niñas y las jóvenes menores de 15 de todo el mundo tienen más probabilidad de experimentar abuso sexual.	Verdadero/falso	verdadero
Todos los años, menos de 1 millón de niñas (de 5 a 15 años) de todo el mundo se ven forzadas a ser trabajadoras sexuales.	Verdadero/falso	falso
Las niñas y las jóvenes que experimentan violencia sexual corren más riesgo de contraer SIDA y otras infecciones transmitidas sexualmente, y tienen más probabilidad de tener embarazos no deseados.	Verdadero/falso	verdadero
Las niñas y las jóvenes que experimentan violencia sexual corren más riesgo de experimentar depresión, problemas con el sueño, desórdenes alimentarios, angustia e intentos de suicidio.	Verdadero/falso	verdadero
Las niñas y las jóvenes que experimentan violencia sexual pueden abandonar la escuela o el trabajo, y terminar aisladas en sus comunidades.	Verdadero/falso	verdadero
La mutilación genital femenina (MGF) no afecta negativamente la salud de las niñas y las jóvenes de forma duradera.	Verdadero/falso	falso
Ser forzada a tener contacto sexual o sexo oral por un amigo no es una forma de violencia.	Verdadero/falso	falso
Ser amenazada o asustada por alguien con quién una sale o tiene una relación es una forma de violencia.	Verdadero/falso	verdadero

Líderes: Seleccionen por lo menos dos preguntas sobre derechos de la lista que está a continuación. Las mismas preguntas deben ser usadas en los cuestionarios pre- y post- currículo. Borren todas las otras preguntas y todas las respuestas.

5. Entender los derechos

	OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTA
La violencia contra las niñas y las jóvenes es un abuso de derechos humanos.	Verdadero/falso	verdadero
La violencia en contra de las niñas y las jóvenes es consecuencia de la falta de igualdad entre los hombres y mujeres, niñas y niños.	Verdadero/falso	verdadero
Todos los niños tienen el derecho de ir a la escuela, pero para las niñas es un privilegio.	Verdadero/falso	falso
Los gobiernos son responsables de asegurarse de que ninguna ley o política discrimine en contra de las niñas y mujeres, pero no necesitan actuar para castigar a los que quiebran las leyes.	Verdadero/falso	falso
Las mujeres tienen el mismo derecho que los hombres para votar y ser elegidas para una oficina gubernamental.	Verdadero/falso	verdadero
Las mujeres tienen el derecho al mismo pago que los hombres cuando hacen el mismo trabajo.	Verdadero/falso	verdadero
Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres a seleccionar con quién casarse y el número de hijos que desean tener.	Verdadero/falso	verdadero
Está bien que un matrimonio se celebre a cualquier edad siempre y cuando los padres de la novia y el novio estén de acuerdo, sin que importen los deseos del novio y la novia.	Verdadero/falso	falso

EDAD MEDIANA Y MAYOR

Sección C - Actitudes

Líderes: Seleccionen por lo menos tres enunciados sobre la discriminación de género de la lista que está a continuación. Los mismos enunciados deben ser usados en los cuestionarios pre- y post- currículo. Borren todos los enunciados que no usen.

Instrucciones: Por favor, indicad si estáis de acuerdo o no con los enunciados que están a continuación poniendo una marca debajo de la columna que corresponde.

6. Actitudes hacia la discriminación de género

	ESTOY DE ACUERDO	ESTOY EN DESACUERDO
Los niños son naturalmente mejores en matemáticas y ciencias que las niñas.		
Los niños son más fuertes que las niñas y no deben llorar.		
Los niños son naturalmente mejores en los deportes que las niñas.		
Es menos importante para las jóvenes que para los jóvenes continuar su educación, porque las mujeres se quedarán en casa para cuidar de su familia.		
Sólo los hombres deberían trabajar fuera de casa.		
Las niñas y mujeres son naturalmente mejores que los niños y hombres en cuanto al trabajo de la casa, y deberían estar a cargo de las tareas domésticas como limpiar y cocinar.		
Las mujeres deben estar a cargo de cuidar a los niños y a los miembros de la familia mayores, y los hombres deben estar a cargo de ganar dinero.		
Es justo que algunos trabajos, como por ejemplo ser policía, sean accesibles sólo a los hombres porque las mujeres no pueden hacerlos bien.		
Como los niños y hombres trabajan más duro, necesitan más tiempo para descansar en casa.		
Está bien no emplear a una mujer o pagarle menos porque está planeando tener niños.		

Líderes: Seleccionen por lo menos tres enunciados sobre la violencia de género de la lista que está a continuación. Los mismos enunciados deben ser usados en los cuestionarios pre- y post- currículo. Borren todos los enunciados que no usen.

7. Actitudes hacia la violencia contra las niñas y las jóvenes

	ESTOY DE ACUERDO	ESTOY EN DESACUERDO
Es normal y totalmente inofensivo llamar a las niñas y las jóvenes con palabras sexuales en público.		
Es normal e inofensivo hacer bromas sobre las personas homosexuales.		
Pellizcar a una niña o joven en su parte trasera en público es una diversión inofensiva.		
Las imágenes sexuales de niñas y jóvenes en los medios no hacen daño alguno.		
Una niña debe casarse con la persona que eligen sus padres.		
Los niños y los jóvenes no pueden hacer nada para prevenir la violencia contra las niñas y las jóvenes.		
Las niñas y las jóvenes que se visten con ropa provocativa (sexy) son responsables por cualquier encuentro desagradable o cualquier violencia que experimenten.		
Si una niña o una joven acepta regalos, notas o dinero a cambio de sexo no puede ser violada.		
Una mujer no puede ser violada por alguien con quien ya ha tenido sexo o es su marido.		
Si una mujer no dice "no", no pueden violarla.		
Se espera que una mujer tolere la violencia para mantener la familia unida.		

EDAD MEDIANA Y MAYOR

Sección D - Estar preparados

8. Si fuereis testigos de un acto de discriminación o violencia en contra de niñas o jóvenes o lo habéis experimentado, ¿A quién le tendríais confianza para hablar de la situación?

Marcar a todos los que corresponden:

- Mi padre
- Mi madre
- Mi hermana
- Mi hermano
- Otras niñas de mi edad
- Otros niños de mi edad
- Mi maestro/a
- Mi líder religioso
- El líder de mi comunidad [Líderes: por favor adapten para hacer más específico a su comunidad]
- Alguna persona en las Muchachas Guías o las Guías Scouts [Líderes: por favor adapten para hacer esto apropiado para el grupo]
- Otro (Por favor especificar)

9. Si fuerais a hablar con alguna de las personas siguientes acerca de un incidente de discriminación o violencia contra niñas y jóvenes, ¿quién creéis que os daría apoyo y haría algo para enfrentar la situación:

- Mi padre
- Mi madre
- Mi hermana
- Mi hermano
- Otras niñas de mi edad
- Otros niños de mi edad
- Mi maestro/a
- Mi líder religioso
- El líder de mi comunidad [Líderes: por favor adapten para hacer más específico a su comunidad]
- Alguna persona en las Muchachas Guías o las Guías Scouts [Líderes: por favor adapten para hacer esto apropiado para el grupo]
- Otro (Por favor especificar)

10. ¿Pensáis que podéis hacer algo para reducir la discriminación de género y la violencia en contra de las niñas y las jóvenes?

- Sí
- No

Si sí, ¿que pensáis que podéis hacer? explicar:

Si no, ¿por qué no? Por favor, explicar:

EDAD MEDIANA Y MAYOR

11. ¿Dónde creéis que hay oportunidades para hablar en contra de la discriminación de género y la violencia en contra de las niñas y las jóvenes? [Marcar a todos los que correspondan]

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Con mi familia | <input type="checkbox"/> En línea/medios sociales (por ejemplo, Facebook, Twitter) |
| <input type="checkbox"/> Con mi compañero/a | <input type="checkbox"/> A nivel nacional (por ejemplo, en periódicos o eventos nacionales) |
| <input type="checkbox"/> En mi escuela/trabajo | <input type="checkbox"/> A nivel internacional (por ejemplo, en un evento internacional) |
| <input type="checkbox"/> En mi comunidad | <input type="checkbox"/> A nivel internacional (por ejemplo, en un evento internacional) |
| <input type="checkbox"/> Con mis amigas/os | <input type="checkbox"/> Otro (Por favor especificar): _____ |

12. Por favor, marcad la respuesta que corresponda para las preguntas que siguen: ¿Cuánta confianza tenéis en vuestra habilidad para encarar cada uno de los siguientes problemas?: Marcar sólo una de las siguientes opciones (para cada una de las situaciones)

					
	Tengo mucha confianza	Tengo algo de confianza	No estoy seguro/a	Tengo poca confianza	No tengo nada de confianza
...Saber dónde buscar apoyo si experimentáis violencia.					
...Saber cómo ayudar a una amiga o amigas si experimentan violencia.					
...Saber reconocer el abuso en vuestra propia relación.					
...Saber cómo intervenir en forma segura si veis o escucháis un incidente.					

13. ¿cuál es la mejor solución para parar la violencia en contra de las niñas y las mujeres? Por favor, dadnos vuestras ideas!

1

2

EVALUACIÓN POS CURRICULAR

Cuando hayan completado el currículo, por favor repitan el cuestionario anterior con los participantes y, además, hagan las siguientes preguntas y registren todas las respuestas. Estas preguntas les ayudarán a medir el impacto del currículo.

Sección E - Atribución

14. ¿Crees que tus conocimientos sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes son, en general, mejores o peores que los de tus compañeros?

- Peores Más o menos los mismos Mejores

15. ¿Crees que tus conocimientos sobre la discriminación de género contra las niñas y las jóvenes se deben a tu participación en el curso “Voces contra la violencia”?

- Sí No

Sección F - Acción

16. ¿Cuáles de las siguientes acciones has llevado a cabo para poner fin a la discriminación y violencia contra las niñas y las jóvenes desde que completaste el curso? (Por favor, marca todas las que apliquen e indica aproximadamente cuántas veces y dónde has realizado las acciones especificadas.)

- He cambiado mis propias acciones/comportamiento personal para contribuir a poner fin a la discriminación de género y/o violencia contra las niñas y las jóvenes.
- He hablado sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes con amigos o familia. ¿Cuántas veces?

- He hablado públicamente (p.ej. en mi escuela, en un evento de la comunidad) sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes. ¿Cuántas veces y dónde?

- He escrito sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes (p.ej. en la escuela, en un blog). ¿Cuántas veces y dónde?

- He hablado en las redes sociales sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes (p.ej. Twitter, Facebook, Myspace, blog). ¿Cuántas veces y dónde?

- No he realizado ninguna acción.

17. Si has realizado algunas de las acciones anteriores, ¿lo habrías hecho si no hubieses estado involucrado en “Voces contra la violencia”?

- Sí No

EDAD MEDIANA Y MAYOR

18. Desde que completaste el curso, ¿has realizado alguna de las siguientes acciones? [marca todas las que se apliquen]

- He pedido a mis amigos, familia u otros que realicen acciones para abordar el problema de la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes.
- He tenido éxito al conseguir que mis amigos, familia u otros realicen acciones para abordar el problema de la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes.
- He puesto en marcha una iniciativa en la comunidad para ayudar a abordar el problema de la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes.

19. ¿Crees que las acciones que has realizado han ayudado a reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes?

- Sí No

Si la respuesta es sí, ¿Cómo crees que han ayudado tus acciones a reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes?

20. Desde que completaste el curso, ¿has estado en contacto con personas responsables de la toma de decisiones (p.ej. los líderes de tu comunidad, el director de tu colegio) sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes?

- Sí No

Si la respuesta es sí, ¿con quién has estado en contacto y qué has hecho?

Gracias

por completar el cuestionario.

Por favor, dobla el cuestionario y entrégalo al dirigente de tu grupo.

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES: CUESTIONARIO PARA EL PARTICIPANTE

INFORME DE RELEVAMIENTO DE DATOS DEL DIRIGENTE

Rellenen este informe una vez recogidos los cuestionarios de los participantes. Es necesario rellenar el informe dos veces: una vez después de completar el cuestionario pre curricular del participante y otra después de completar el cuestionario pos curricular del participante.

Si están haciendo la evaluación pre curricular, por favor ignoren las secciones que piden los datos del cuestionario pos curricular.

Pueden rellenar el informe de relevamiento de datos del dirigente a través de Internet utilizando el siguiente enlace:

Se puede acceder al informe pos curricular del dirigente para los años intermedios y años mayores en la siguiente dirección de Internet:

<http://waggs.Voices-Against-Violence-Middle-Older-Years-Leaders.sgizmo.com/s3/>

Por favor envíen este informe al coordinador de proyectos de "Voces contra la violencia", Asociación mundial de guías scouts, Olave Centre, 12c Lyndhurst Road, London NW3 5PQ, UK o manden un correo electrónico a stoptheviolence@waggsworld.org

(Por favor, borren lo que consideren adecuado)

Este es un informe de relevamiento de datos pre curricular Este es un informe de relevamiento de datos pos curricular

Sección A - información sobre los participantes

1. ¿Cuántos participantes han completado el cuestionario?

Niñas y jóvenes Niños y jóvenes

2. ¿Cuántos participantes de cada grupo han completado el cuestionario?

10 y menores 11 - 12 13 - 15 16 - 19 20 - 25 26 y mayores

Sección B - Comprensión

3. Comprensión de la discriminación de género

Escriban los enunciados de Verdadero/Falso que usaron en el cuestionario, el número de participantes que seleccionaron la respuesta correcta y el número de participantes que aportaron respuestas a las preguntas. Completen la casilla de totales al final de la tabla.

3. COMPRENSIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	NÚMERO DE RESPUESTAS CORRECTAS	NÚMERO TOTAL DE RESPUESTAS
Respuestas totales		

4. Comprensión de la violencia contra las niñas y los jóvenes

Escriban los enunciados de Verdadero/Falso que usaron en el cuestionario, el número de participantes que seleccionaron la respuesta correcta y el número de participantes que aportaron respuestas a las preguntas. Completen la casilla de totales al final de la tabla.

4. COMPRENSIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y LAS JÓVENES	NÚMERO DE RESPUESTAS CORRECTAS	NÚMERO TOTAL DE RESPUESTAS
Respuestas totales		

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

5. Comprensión de los derechos

Esriban los enunciados de Verdadero/Falso que usaron en el cuestionario, el número de participantes que seleccionaron la respuesta correcta y el número de participantes que aportaron respuestas a las preguntas. Completen la casilla de totales a las tres preguntas al final de la tabla.

5. COMPREENSIÓN DE LOS DERECHOS	NÚMERO DE RESPUESTAS CORRECTAS	NÚMERO TOTAL DE RESPUESTAS
Respuestas totales		

Sección C - Actitudes

6. Actitudes hacia la discriminación de género

Esriban los tres enunciados que usaron en el cuestionario y el número de participantes que marcó cada respuesta. Completen la casilla de totales al final de la tabla.

6. ACTITUDES HACIA LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	NUMBER OF CORRECT ANSWERS	TOTAL NUMBER OF ANSWERS
Respuestas totales		

7. Actitudes hacia la violencia contra niñas y las jóvenes

Esriban los tres enunciados que usaron en el cuestionario y el número de participantes que marcó cada respuesta. Completen la casilla de totales al final de la tabla.

7. ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS Y LAS JÓVENES	NUMBER OF CORRECT ANSWERS	TOTAL NUMBER OF ANSWERS
Respuestas totales		

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

Sección D - Preparación

8. Confianza al hablar de la discriminación y la violencia de género

Añadan el número de vistos registrado para cada grupo y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

GRUPOS	Nº DE VISTOS
Mi padre	
Mi madre	
Mi hermana	
Mi hermano	
Otras niñas de mi edad	
Otros niños de mi edad	
Mi profesor	
Mi guía espiritual	
El dirigente de mi comunidad	
Alguien en GG/GS	
Otros	
Total de vistos	

8a. Si los participantes seleccionaron otros, resuman las respuestas más frecuentes:

9. Redes de apoyo

Por favor añadan el número de vistos registrado para cada grupo y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

GRUPOS	Nº DE VISTOS
Mi padre	
Mi madre	
Mi hermana	
Mi hermano	
Otras niñas de mi edad	
Otros niños de mi edad	
Mi profesor	
Mi guía espiritual	
El dirigente de mi comunidad	
Alguien en GG/GS	
Otros	
Total de vistos	

8a. Si los participantes seleccionaron otros, resuman las respuestas más frecuentes:

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

10. Sentido de capacidad propia frecuentes:

Añadan el número total de vistos en cada categoría y regístranlas en la tabla siguiente.

PREGUNTA	SÍ	NO
¿Crees que puedes hacer algo para reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes?		

10a. (Si se aplica) Resuman las acciones clave, que los participantes creían que podían llevar adelante, para reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes:

10b. (Si se aplica) Resuman los motivos claves que los participantes dieron para explicar por qué no podían hacer nada para reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes:

11. Conciencia de las oportunidades para llevar a cabo acciones

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completen la casilla de totales en la tabla siguiente.

NIVELES DE OPORTUNIDAD	NÚMERO TOTAL DE VISTOS DE TODOS LOS PARTICIPANTES
Con mi familia	
En Internet/en las redes sociales	
Con mi pareja	
Con mis amigos	
En mi escuela/trabajo	
A nivel nacional	
En mi comunidad	
A nivel internacional	
En mi grupo de GG	
Ninguna de las anteriores	
Otros	
Total de vistos	

11a. Si los participantes seleccionaron otros, por favor resuman las respuestas más frecuentes:

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

12. Qué nivel de seguridad manifestaron los participantes para enfrentarse a las siguientes situaciones

					
	Tengo mucha confianza	Tengo algo de confianza	No estoy seguro/a	Tengo poca confianza	No tengo nada de confianza
Sabes dónde encontrar apoyo si atraviesas una situación de violencia					
Sabes cómo ayudar a un amigo si atraviesas una situación de violencia					
Puedes reconocer el abuso en tus relaciones personales					
Sabes cómo intervenir de forma segura si ves o escuchas un incidente					
Total de vistos					

13. Registren cualquier idea que sea la mejor solución para detener la violencia contra las niñas y las jóvenes:

LA SIGUIENTE SECCIÓN DEBERÍA SER COMPLETADA COMO PARTE DE LA EVALUACIÓN POS CURRICULAR

14. Nivel de comprensión

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

PREGUNTA	PEOR	MÁS O MENOS EL MISMO	MEJOR
¿Crees que tus conocimientos sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y las jóvenes son, en general, mejores o peores que los de tus compañeros?			

15. Impacto del currículo sobre la comprensión

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

PREGUNTA	PEOR	MÁS O MENOS EL MISMO	MEJOR
¿Crees que tus conocimientos sobre la discriminación de género contra las niñas y las jóvenes se deben a tu participación en el curso de "Voces contra la violencia"?			

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

Sección E - Acciones

16. Las acciones de los participantes para contribuir a poner fin a la discriminación contra las niñas y las jóvenes

Añadan el número total de acciones en cada categoría y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

ACCIONES	NÚMERO DE PARTICIPANTES QUE LLEVARON A CABO ESTA ACCIÓN	NÚMERO TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS
He cambiado mi comportamiento		N/A
He hablado con amigos/familia		
He hablado públicamente		
He escrito		
He hablado en las redes sociales		
Número total de acciones realizadas	N/A	
No realizó ninguna acción		N/A

16a. (Si aplica) Si los participantes han hablado públicamente, por favor presenten un resumen del lugar donde dicen haber hablado:

16b. (Si aplica) Si los participantes han escrito algo, por favor presenten un resumen del lugar donde dicen haber escrito algo:

16c. (Si aplica) Si los participantes han informado que han hablado en las redes sociales, por favor presenten un resumen del lugar donde dicen haber hablado:

17. Impacto del currículo en las acciones llevadas a cabo

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completan la casilla de totales en la tabla siguiente.

PREGUNTA	SÍ	NO
Si has realizado algunas de las acciones anteriores, ¿lo habrías hecho si no hubieses estado involucrado en "Voces contra la violencia"?		

ANOS INTERMEDIOS Y MAYORES

18. Influencia de los participantes en otros

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completen la casilla de totales en la tabla siguiente.

ACCIONES PARA INFLUIR	NÚMERO DE PARTICIPANTES QUE HAN LLEVADO A CABO ESTA ACCIÓN
He pedido a otros que entren en acción	
He logrado que otros entren en acción	
He empezado una iniciativa en la comunidad	
Número total de acciones realizadas	

19. Impacto de las acciones de los participantes

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completen la casilla de totales en la tabla siguiente.

PREGUNTA	SÍ	NO
¿Crees que las acciones que has tomado han ayudado a reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes?		

19a. (Si aplica) Resuman las maneras clave en las que los participantes creían que sus acciones habían contribuido a reducir la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes

20. Influencia de los participantes en los responsables de la toma de decisiones

Añadan el número total de vistos en cada categoría y completen la casilla de totales en la tabla siguiente.

PREGUNTA	SÍ	NO
En los últimos 2 meses, ¿has estado en contacto con alguna persona responsable de la toma de decisiones sobre la discriminación de género y la violencia contra las niñas y los jóvenes?		

20a. (Si aplica) Si los participantes estuvieron en contacto con personas responsables de la toma de decisiones, presenten un resumen de lo que hablaron y qué acciones llevaron a cabo (p.ej. organizaron una reunión):

OPINIONES DEL DIRIGENTE SOBRE EL CURSO VOCES CONTRA LA VIOLENCIA

Valoramos sus opiniones y las utilizaremos para mejorar futuras ediciones del curso "Voces contra la violencia". Por favor completen este informe y envíenlo a AMGS (stoptheviolence@wagggsworld.org). De forma alternativa, encontrarán este informe en línea como parte del informe pos curricular del dirigente.

Se puede acceder al informe pos curricular del dirigente para edades menores en la siguiente dirección de Internet:

<http://waggs.Voices-against-Violence-early-Younger-Years-Leaders.sgizmo.com/s3/>

Se puede acceder al informe pos curricular del dirigente para edades intermedias y mayores en la siguiente dirección de Internet:

<http://waggs.Voices-against-Violence-Middle-older-Years-Leaders.sgizmo.com/s3/>

Si prefieren completar el informe en línea, por favor envíen un correo electrónico a stoptheviolence@wagggworld.org y le enviaremos una versión electrónica.

Parte 1: Información sobre las participantes

1. Teniendo en cuenta la economía de una familia promedio de su país, ¿cree que los miembros de su grupo en general pertenecen a familias que son...? (Por favor, marque uno)

Más pobres que la media La media de nuestro país Más ricos que la media

2. Como parte de los debates durante el curso, ¿se reveló alguna situación de violencia experimentada por los participantes?

Sí No (salta a la pregunta 3)

Si la respuesta es sí, ¿cuántos participantes lo revelaron?

Su procedimiento de protección de la niñez está establecido por la asociación nacional y determinará qué directrices se deberían seguir.

3. ¿En qué temas y/o tipos de violencia se centraron en su grupo? Por favor, aporten una descripción a continuación.

4. Por favor enumeren a continuación qué sesiones y actividades del currículo realizaron con su grupo y el orden en que se completaron. Por favor evalúen la calidad de cada sesión empleando la escala suministrada. Se da un ejemplo en la primera fila.

Sección del currículo	Edad	Orden de las actividades	CALIDAD DE LA SESIÓN				
			Pobre	Por debajo de la media	En la media	Buena	Excelente
p.ej. PENSAR	Temprana	a. Marioneta b. Muñecas c. Historia	1	2	3	4	5
1.			1	2	3	4	5
2.			1	2	3	4	5
3.			1	2	3	4	5
4.			1	2	3	4	5
5.			1	2	3	4	5
6.			1	2	3	4	5

Si evaluó cualquiera de las sesiones como 'Por debajo de la media' o 'Pobre', ¿podría explicar por qué?

5. De las actividades del currículo que ha completado con su grupo, ¿cuáles funcionaron mejor y por qué?

6. De las actividades del curso que ha completado con su grupo, ¿cuáles no funcionaron bien y por qué?

7. ¿Cómo adaptó las actividades del curso antes de usarlo con su grupo? (Por favor, marquen uno)

<input type="checkbox"/> Nada - No adapté las actividades en absoluto (salten a la pregunta 8)	<input type="checkbox"/> Un poco - Hice unos pocos cambios	<input type="checkbox"/> Lo suficiente - Hice varios cambios	<input type="checkbox"/> Mucho - Hice muchos cambios en las actividades
--	--	--	---

7a. Si no adaptó las actividades del curso, ¿qué fue necesario cambiar?

8. ¿Desarrolló actividades nuevas en el curso para añadirlas a sus sesiones?

Sí
 No (*salte a la pregunta 9*)

8a. (Si la respuesta es sí) ¿Podría presentar una breve descripción de las actividades que desarrolló?

9. Durante la sesión de 'ACTÚA' que completó con su grupo, ¿el grupo creó una actividad para realizar acciones?

Sí
 No (*salte a la pregunta 10*)

9a. (Si la respuesta es sí) Podría presentar una breve descripción de la actividad elegida por su grupo, incluidos (i) una visión general de la actividad, (ii) si la actividad ya se ha realizado y, si se ha realizado, (iii) cuántos participantes estaban involucrados y (iv) cualquier comentario sobre la actividad (p.ej. éxito, retos):

10. Por favor evalúe la calidad del curso de Voces contra la Violencia en las siguientes áreas:

Áreas	CALIDAD DEL CURSO				
	Pobre	Por debajo de la media	En la media	Buena	Excelente
Importancia: ¿Qué importancia tuvieron los materiales para la situación de las niñas y las jóvenes de su país/región?	1	2	3	4	5
Comprensión: ¿Los materiales le proporcionaron toda la información que necesitaba?	1	2	3	4	5
Claridad: ¿Los materiales y actividades eran fáciles de entender?	1	2	3	4	5
Accesibilidad: ¿Los materiales y actividades eran fáciles de utilizar y adaptar?	1	2	3	4	5
Adecuación a la edad: ¿Los materiales y actividades eran adecuados para la edad de su grupo?	1	2	3	4	5
Adecuación cultural: ¿Los materiales y actividades eran adecuados para la situación de su país/región?	1	2	3	4	5
Evaluación del impacto: ¿Fue sencillo administrar los cuestionarios pre y pos curriculares, y completar los informes de evaluación?	1	2	3	4	5

11. ¿Cuáles fueron los mejores aspectos del curso?

12. ¿De qué forma mejorarían el curso?

13. ¿Creen que el nivel de información fue suficiente?

<input type="checkbox"/> Sin duda, no	<input type="checkbox"/> Suficiente hasta cierto punto, hubiese preferido más información	<input type="checkbox"/> Suficiente, el nivel de información es adecuado	<input type="checkbox"/> Demasiado, hubiese preferido menos información
---------------------------------------	---	--	---

13a. ¿Cómo se podría mejorar la cantidad, contenido y/o forma de impartir la información?

14. ¿Estuvieron en contacto con su organización para poner en práctica este curso?

<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No (<i>salten a la pregunta 15</i>)
-----------------------------	--

14a. (Si la respuesta es sí) Por favor evalúe la calidad del apoyo dado por su organización (Org.) a la hora de poner en práctica el curso:

Áreas	CALIDAD DEL APOYO DE LA ORG				
	Pobre	Por debajo de la media	En la media	Buena	Excelente
Accesibilidad: ¿Con qué facilidad accedieron a su org?	1	2	3	4	5
Utilidad – ¿Cuán útil fue la información y el apoyo brindado por su org.?	1	2	3	4	5
Oportuno: ¿Su org. le ofreció ayuda cuando la necesitó?	1	2	3	4	5
En general: ¿Cómo evaluaría a su org. en general?	1	2	3	4	5

14b. (Si la respuesta es sí) ¿Cómo podría su org. dar más apoyo para poner en práctica el curso?

15. ¿Estuvieron en contacto con algún otro dirigente de grupo de su país o a nivel internacional para poner en práctica el curso?

Sí No (salten a la pregunta 16)

15a. (Si la respuesta es sí) ¿Cuán útil fue el apoyo que recibió de los otros dirigentes de grupo (por favor marque 1-5)?

Nada útil		Útil		Totalmente útil	
1	2	3	4	5	

15b. (Si la respuesta es sí) ¿Cómo mejoraría el apoyo de los dirigentes de grupo para poner en práctica el curso?

16. ¿Sufrió algún tipo de resistencia por parte de los padres, organizaciones locales, dirigentes u otros grupos a la hora de poner en práctica el curso? (Por favor, señalen uno)

<input type="checkbox"/> No, no sufrí ningún tipo de resistencia (salten a la pregunta 17)	<input type="checkbox"/> Sí, sufrí un poco de resistencia	<input type="checkbox"/> Sí, sufrí algo de resistencia	<input type="checkbox"/> Sí, sufrí mucha resistencia
--	---	--	--

16a. Si sufrió algún tipo de resistencia, ¿podría explicar brevemente quién puso resistencia y cómo se resolvió?

17. ¿Colaboró con alguna organización local, dirigente u otro grupo para poner en práctica el curso?

Sí No (salten a la pregunta 18)

17a. (Si la respuesta es sí) Si colaboró con alguien, ¿podría explicar brevemente con quién colaboró y la naturaleza de la colaboración?

18. ¿Había oído hablar antes de la Asociación mundial de las guías scouts (AMGS)?

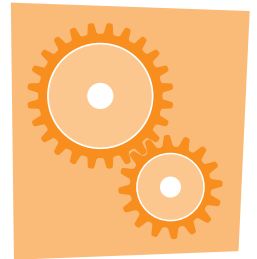
Sí No

18a. (Si la respuesta es sí) ¿Sabía que este curso forma parte de una campaña internacional para acabar con la violencia contra las niñas y los jóvenes dirigida por AMGS?

Sí No

HERRAMIENTA:

COMPROMETER A LA COMUNIDAD



Utilice esta herramienta para ayudarle a identificar parámetros dentro de la comunidad que le ayuden a desarrollar el currículo. Utilicela con la sección 2 "Preparación", paso 4 "Establecer relaciones locales".

ENTRAR EN CONTACTO

Nombre a tres líderes de la comunidad local que podrían apoyar el currículo para detener la violencia contra las niñas y mujeres jóvenes. Por ejemplo, piense en líderes religiosos, culturales y del gobierno local, representantes de las principales organizaciones de mujeres, personalidades populares en los medios, etc. ¿O existen otros grupos o individuos que podrían ser aliados importantes, tales como colegios o policía?

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Nombre un contacto en el servicio de protección del niño o un grupo de niños o mujeres con el que pueda colaborar.

Pregunte a la gente que ha nombrado anteriormente las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el mayor riesgo para niñas y mujeres jóvenes?
- ¿Cuáles son las mayores barreras para acabar con la violencia contra niñas y mujeres jóvenes?
- ¿Qué podemos hacer juntos para aumentar la sensibilización para acabar con la violencia contra niñas y mujeres jóvenes?
- ¿Cómo puede apoyar el trabajo de prevención y además aceptar derivaciones para ayudar a las niñas que están siendo afectadas?
- ¿Qué campañas, locales y nacionales, pueden participar?
- ¿Cómo podemos ayudar a los niños a desarrollar actitudes y comportamientos positivos?

Nombre a tres padres con los que consultará el progreso del currículo:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

¿Qué actividades utilizará para que los padres se comprometan?

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

¿Qué están haciendo los maestros en su escuela local para detener la violencia contra las mujeres y las niñas? ¿Y para promover la igualdad de género? ¿O para crear relaciones respetuosas?

Nombre 3 cosas que puede hacer para involucrar a los maestros de su escuela local en este currículo:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Piense la mejor forma de entrar en contacto y establecer buenas colaboraciones con la gente que ha identificado.

GLOSARIO

Consentir significa que una persona es capaz de decir libremente “sí” o “no” a algo. Consentir requiere que la persona sepa que está diciendo “sí” y que no se sienta bajo presión para decirlo. El silencio o incapacidad de decir “no” no implica consentimiento.

Control significa obligar a otra persona a hacer o dejar de hacer algo. Incluye obligar a tener determinadas creencias religiosas o prácticas culturales, decidir con qué personas puede mantener relación, actuar con celos excesivos o posesión y revisión constante a la persona o supervisión de sus actividades. También puede incluir obligar a alguien a tener relaciones sexuales con otra persona.

Convenio se refiere al acuerdo o promesa entre países al mantenimiento de ciertas normas, principios, leyes y estándares para proteger los derechos y el bienestar de la gente. Los tratados, pactos, acuerdos internacionales o instrumentos legales son otras palabras para convenio. Cuando un país ratifica un convenio, el gobierno está obligado legalmente a hacer todo lo que esté en su poder para respetar los derechos que se describen en él.

La revelación tiene lugar cuando un niño o adulto dice o indica que están siendo o han sido abusados o maltratados. Un niño o adulto puede revelar también abusos o violencia que ha ocurrido a otro niño o adulto (esto se denomina revelación por una tercera parte).

La discriminación tiene lugar cuando la gente actúa de forma que limita los derechos, oportunidades de otras personas y la capacidad para participar totalmente en la sociedad. Puede ocurrir basándose en la raza, clase, sexo, género, edad, religión, discapacidad, etnia u orientación sexual. Incluye actitudes, comportamientos y prácticas que dan como resultado que las personas sean tratadas de forma diferente, debido a características sociales más que a sus habilidades, capacidades o derechos personales. La discriminación también puede tener lugar cuando las personas son tratadas igualmente, pero necesitarían ser tratadas de forma diferente para lograr el mismo resultado. Las políticas y leyes también pueden ser discriminatorias. Las niñas pueden enfrentarse a diferentes y múltiples formas de discriminación; por ejemplo, pueden ser discriminadas por su edad o por su género.

Una dote es la respuesta a las demandas o expectativas de un novio o su familia sobre la familia de su novia. Incluye regalos, dinero, bienes o propiedades entregadas por parte de la familia de la novia al novio o familia política antes, durante o en cualquier momento después de la boda.⁹⁰

Violencia relacionada con la dote: Cualquier acto, incluyendo asesinato, violación, agresión, acoso y otras formas de abuso físico, así como el abuso psicológico asociado a la entrega o recepción de la dote, en cualquier momento anterior, durante o posterior a la boda.

Los titulares de obligaciones se refieren a las personas o instituciones que tienen el deber u obligación de asegurar que los derechos de las niñas son respetados, protegidos y satisfechos. El gobierno es el titular de obligaciones principal. Todos nosotros tenemos la obligación de mantener, respetar y proteger los derechos de los demás, así que a este respecto, todos los seres humanos somos titulares de obligaciones. Los padres, otros cuidadores, familias, parejas íntimas, miembros de la comunidad, organizaciones de sociedad civil (como WAGGGS), agencias internacionales (como las Naciones Unidas) tienen la responsabilidad de promover los derechos de las niñas.

Violencia económica significa utilizar dinero y otras fuentes financieras para controlar a alguien. Incluye el hecho de denegar a alguien el acceso al dinero familiar o la supervisión a fondo de sus gastos, gastar su dinero sin su permiso, y evitar que obtenga sus propios ingresos, tener una educación o avanzar en su carrera.

La violencia emocional incluye menospreciar a otras personas, reírse de ellas, insultar o tratar de humillarlas; hacer que se sientan inútiles o maltratarlas (por ejemplo, criticarlas constantemente o ridiculizarlas); hacerles sentir que están locas o manipularlas emocionalmente; intimidar o manipularlas; acosarlas o acecharlas.

La atribución de poder se refiere al desarrollo de la capacidad de las personas de tener el control de sus vidas o realizar sus elecciones de vida importantes. Esto quiere decir desarrollar el poder de estas personas o ayudarles a descubrir el poder que ya tienen.

El infanticidio femenino se refiere al asesinato de niñas.

El feticidio femenino se refiere al aborto de fetos femeninos debido a su género.

El género se refiere a las cualidades y oportunidades económicas, sociales y culturales asociados con ser hombre o mujer y las relaciones entre mujeres y hombres y niñas y niños, así como las relaciones entre mujeres y las de éstas con los hombres. Dichas cualidades, oportunidades y relaciones se construyen socialmente y se aprenden en procesos de socialización. Tienen un contexto y tiempos concretos y son variables. El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto dado. En la mayoría de sociedades existen diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en las responsabilidades asignadas, las actividades que se llevan a cabo, el acceso y control de los recursos, así como las oportunidades de tomar decisiones. El género forma parte del extenso contexto sociocultural. Otros criterios importantes para el análisis sociocultural incluyen la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico y edad.⁹¹

La igualdad de género se refiere al disfrute de los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para niñas, niños, hombres y mujeres. La igualdad no significa que las mujeres y hombres lleguen a ser lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de ambos no dependerán del hecho de haber nacido con sexo masculino o femenino. La igualdad de género no es un problema de las mujeres, sino que debería preocupar y comprometer plenamente tanto a hombres y niños como a mujeres y niñas. Implica que los intereses, necesidades y prioridades de hombres y mujeres se tienen en cuenta, reconociendo la diversidad de los distintos grupos de mujeres y hombres. La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano.⁹²

La desigualdad de género se define como la disparidad y desequilibrio en el poder, estatus y oportunidades entre mujeres y hombres, niñas y niños. El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto dado. En la mayoría de sociedades existen diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en las responsabilidades asignadas, las actividades que se llevan a cabo, el acceso y control de los recursos, así como las oportunidades de tomar decisiones. Esto da como resultado que las mujeres y niñas sean discriminadas y se les impida disfrutar de sus derechos humanos.⁹³

La discriminación de género se refiere a la discriminación basada en su sexo.

La violencia de género se refiere a la violencia contra una persona debido a su género y sus expectativas sobre su función en una sociedad o cultura. La violencia de género resalta el aspecto del género en estos tipos de actos. En otras palabras, la relación entre el estatus de subordinación de las mujeres en una sociedad y el incremento de su vulnerabilidad a la violencia. Dado el desproporcionado número de mujeres y niñas que experimentan la violencia, los términos “violencia de género” y “violencia contra la mujer” con frecuencia se usan indistintamente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los hombres y los niños también pueden ser víctimas de violencia de género, especialmente violencia sexual.

Una niña se refiere a aquella persona menor de 18 años, que ha nacido o se identifica con el género femenino. Las niñas incluyen bebés, niñas y adolescentes. No son todas iguales. Sus necesidades y experiencias difieren dependiendo de elementos como su edad, con quién viven, el tipo de comunidad en la que viven, cuánto dinero tienen ellas o sus familias, su religión, su etnia, su salud y capacidades, y su estado civil.

La homofobia es el miedo, rechazo o aversión, a menudo en forma de estigmatización de actitudes o comportamiento discriminatorio hacia los homosexuales y/o la homosexualidad.

Derechos humanos: ver derechos.

Incesto es la actividad sexual con una persona perteneciente a la familia directa. No obstante, las relaciones exactas que pueden interpretarse como incesto variarán de una cultura a otra.

Negligencia significa la negación o rechazo a proporcionar afecto, comida, cuidados sanitarios, seguridad, refugio y otros recursos que las personas necesitan para desarrollarse.

El perpetrador es la persona que abusa. En el caso de violencia contra las niñas y mujeres jóvenes, normalmente son hombres y conocidos por la víctima.

La violencia física se refiere al uso de la fuerza física para herir a alguien o dañar algo, o intimidar con amenazas de fuerza física, gestos, miradas para infundir miedo, etc.

Una política se refiere al plan de una acción. El gobierno desarrolla políticas para guiar la toma de decisiones, los gastos, programas y servicios.

El poder puede significar la libertad de elección y la acción de determinar la vida de alguien, incluyendo el control sobre los recursos, decisiones e instituciones necesarias para ello.

Prejuicio se refiere a opiniones infundadas, actitudes o juicios (normalmente negativos) sobre una persona o un grupo de gente.

Los derechos reproductivos son derechos humanos. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento e intervalo de los nacimientos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye el derecho a tomar decisiones acerca de la reproducción libres de discriminación, coerción y violencia. Dichos derechos se basan en los derechos universales reconocidos internacionalmente.

Los derechos son las libertades y derechos que pertenecen a todas las personas por el hecho de ser seres humanos. Los derechos tratan de respetar la dignidad de las personas y asegurar que tienen los recursos necesarios para sobrevivir, desarrollarse y participar en la sociedad.

El enfoque basado en los derechos hace referencia a las actividades, programas y servicios que se diseñan para promover, cumplir y respetar los derechos humanos. Dichos enfoques apoyan a aquellos con un poder menor para demandar sus derechos, mientras que los titulares de obligaciones se hacen responsables de cumplir sus deberes para los titulares de derechos.

Las causas básicas son las causas iniciadas que causan un resultado y que a menudo le permiten continuar. Los factores económicos, políticos, sociales y culturales son citados con frecuencia como factores básicos de la desigualdad de género y la violencia contra mujeres y niñas.

El sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre niñas y niños, y mujeres y hombres.

El abuso sexual es el acto o amenaza de violación física, de carácter sexual, ya sea por medio de la fuerza o bajo condiciones de desigualdad o coerción. Incluye, pero no se limita a: violación o intento, todos los actos sexuales forzados o no consensuados, además de comportamientos sexuales que la víctima considere humillantes o degradantes. El abuso sexual se comete frecuentemente hacia un niño por un adulto o un niño de mayor edad, tanto por medio de la fuerza, bajo coacción o aprovechando su posición de superioridad o confianza.

La explotación sexual es todo abuso o intento de abuso de una situación de vulnerabilidad, una relación de poder o confianza, con objetivos sexuales; incluyendo (pero no limitado a ello) el beneficio monetario, social o político de la explotación sexual de otro. En ocasiones, la explotación sexual viene acompañada por la promesa de recompensas al cumplir una petición de índole sexual o la amenaza de represalia por el rechazo de tal petición, incluyendo el intercambio por buenas notas o tasas y material escolar.

El acoso sexual es un "comportamiento no deseado y molesto que interfiere con su vida. El acoso sexual no es un comportamiento que le guste o quiere y puede incluir, por ejemplo, besos no deseados, tocamientos, coqueteos y acechamiento."⁹⁴ Pueden tener carácter de adelantos sexuales no deseados, peticiones de favores sexuales u otros acosos verbales o físicos de índole sexual.

Se considera que los **derechos sexuales** incluyen, entre otras cosas, los derechos de las personas a: elegir su sexualidad, orientación sexual e identidad de género; involucrarse en el comportamiento sexual consensuado y legal y en el logro del estándar más alto de salud sexual, incluyendo el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva; buscar e impartir información y educación en relación a la sexualidad; respetar la integridad física; tener una libre elección de pareja; decidir ser activo sexualmente o no; y reivindicar la vida sexual sana. Algunos de estos derechos se basan en los derechos universales reconocidos internacionalmente.

La violencia sexual es "todo acto sexual, intento de realización u otro acto, dirigido contra la sexualidad de alguien utilizando coacción, por parte de cualquier persona con independencia de su relación con la víctima, en cualquier situación. Incluye violación, definida como la penetración forzada, o coaccionada de alguna forma, de la vulva o ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto".⁹⁵

El cambio social se refiere a los esfuerzos por la resolución de problemas de la sociedad por medio de la actuación para resolver dichos problemas y mejorar las cosas para la sociedad como conjunto. A diferencia del trabajo social (el cual proporciona servicios y recursos para satisfacer las necesidades inmediata de las personas), el cambio social se enfoca en las soluciones que dirigen las causas básicas de los problemas.

Los estereotipos son imágenes mentales que organizan y simplifican la noción o imagen de una persona o un grupo de personas. Dicha simplificación excesiva contribuye a la discriminación y el prejuicio. Los estereotipos de género hacen referencia a las creencias generalizadas ampliamente sobre las características, comportamientos y funciones de niñas y niños, mujeres y hombres.

Estigma se refiere al prejuicio, actitudes negativas, abuso o maltrato dirigido a individuos o grupos de personas relacionados por una circunstancia particular, cualidad o característica. Un estigma, a menudo, se basa en estereotipos y prejuicios dañinos.

La transfobia es el miedo, rechazo o aversión, a menudo en forma de estigmatización de actitudes o comportamiento discriminatorio, hacia transexuales y travestís.⁹⁶

La violencia contra las niñas y las mujeres jóvenes es todo acto de violencia de género que tiene como resultado, o es probable que resulte, en el daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento de mujeres y niñas, incluyendo las amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de libertad, tanto en público como en privado.⁹⁶

Una mujer joven (definición de la WAGGGS) se refiere a aquella persona menor de 30 años, que ha nacido o se identifica con el género femenino. De la misma forma que las niñas, las mujeres jóvenes no son todas iguales.

Para obtener más definiciones, vea también: <http://www.endvawnow.org/en/articles/347-glossary-of-terms-from-programming-essentials-and-monitoring-and-evaluationsections.html>

APÉNDICE



World Association
of Girl Guides
and Girl Scouts

Association mondiale
des Guides et des
Eclaireuses

Asociación
Mundial de las
Guías Scouts

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS DE WAGGGS

SEPTIEMBRE DE 2011

CONTENIDOS

ESTA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS ASPIRA A:	90
GUÍA DE PROCEDIMIENTO	91
Conciencia	91
Prevención	91
Informes y referencias	92
Respuestas	93
Captación y selección	93
CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO DE WAGGGS	94

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LAS GUÍAS SCOUTS
World Bureau, Olave Centre
12c Lyndhurst Road, London NW3 5PQ, England

telephone: +44 (0)20 7794 1181
facsimile: +44 (0)20 7431 3764
e-mail: ourworld@waggs.org

www.waggs.org

ESTA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE LA NINEZ TIENE COMO OBJETIVO:

- Adoptar los estándares más altos posibles y tomar todas las medidas razonables en relación con la seguridad y el bienestar de los niños con quienes la AMGS entra en contacto en el curso de su trabajo.
- Es imposible garantizar que ningún niño sea dañado mientras está en contacto con la AMGS. Sin embargo, la implementación de esta política y seguir las directrices permitirá que quienes llevan a cabo el trabajo con los niños estén seguros de que han tomado todas las precauciones razonables para prevenir que se produzcan daños, al mismo tiempo que están preparados para hacer frente a cualquier incidente en caso de producirse.
- La AMGS espera que todos aquellos que trabajan con niños y jóvenes menores de 18 años, en cualquier capacidad – remunerada o voluntaria – apliquen esta política. Por ello, la política aplica para todo el personal, administradoras, voluntarias y contratistas.
- Todos aquellos cubiertos por la política tienen un deber individual y la responsabilidad de hacer todo lo que esté razonablemente a su alcance para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños mientras están en contacto con la AMGS.
- La AMGS ha designado a miembros del personal de alto nivel para asumir la responsabilidad específica en materia de protección de la niñez. Los representantes de Protección de la Niñez de la AMGS son:

La Directora Ejecutiva; Directora de Operaciones Globales; Directora de los Centros Mundiales; Directora de Recursos Humanos y Gerentes de los Centros Mundiales

Todos los casos de presunción o sospecha de abuso deben ser reportados inmediatamente a su Representante de Protección de la Niñez designada o en su ausencia a la Directora Ejecutiva. En la ausencia de cualquiera de las Representantes nombradas anteriormente, deben comunicarse con los Servicios Sociales u órgano legal competente.

ORIENTACIÓN PROCESAL

Conciencia

La AMGS se asegurará de que todo el personal, voluntarias y otras personas sean conscientes del abuso infantil y los riesgos para los niños.

Las preocupaciones pueden estar relacionadas con abuso físico, abuso sexual, negligencia o abuso emocional de un niño.

El abuso físico se define como una lesión física real o probable a un niño, o la falta de prevención de daño físico a un niño.

El abuso sexual se produce cuando hay una exposición real o probable de un niño a una actividad sexual inapropiada. Esto puede incluir actividades que abarcan desde tocar inadecuadamente hasta relaciones sexuales, y desde la exposición a material pornográfico hasta la explotación sexual.

La negligencia es la incapacidad persistente para cubrir las necesidades básicas y/o psicológicas de un niño, que podrían resultar en el deterioro grave de su salud o desarrollo. Puede involucrar a un padre o cuidador que no proporciona alimentación, vivienda o ropa adecuada, que no protege a un niño de daño o peligro físico o que no garantiza el acceso a cuidado médico o tratamiento adecuado.

El abuso emocional es el maltrato emocional persistente que puede causar efectos adversos graves y persistentes en el desarrollo emocional del niño.

En conjunto, a estos términos se les conoce como problemas de Protección de la Niñez. Se puede sentir preocupación después de un incidente o puede surgir durante un período de tiempo posterior a una escalada de acontecimientos o situaciones. La información que conduce a la preocupación puede provenir de diversas fuentes – observación, declaraciones hechas por un niño, por otro miembro de la familia, amigo o por un miembro del personal o voluntaria.

Prevención

La AMGS se asegurará de que a través de la concientización y las buenas prácticas, el personal, las voluntarias y otras personas minimicen los riesgos para los niños.

Es importante que todo el personal, las voluntarias y otras personas que tengan contacto con los niños:

- Sean conscientes de las situaciones que puedan representar riesgos y manejarlas
- Planifiquen y organicen el trabajo y el lugar de trabajo a fin de minimizar los riesgos
- En la medida de lo posible, estén visibles al trabajar con niños
- Se aseguren de que exista una cultura de apertura para permitir que cualquier problema o preocupación sea planteada y discutida
- Garanticen que exista un sentido de responsabilidad entre el personal a fin de evitar que una mala práctica o comportamiento potencialmente abusivo quede sin respuesta
- Hablen con los niños acerca de su contacto con el personal y otras personas y los animen a plantear cualquier preocupación
- Empoderen a los niños – discutan con ellos sus derechos, lo que es aceptable e inaceptable, y lo que pueden hacer si hay algún problema

Reportes y Remisión

La AMGS se asegurará de que el personal, las voluntarias y otras personas tengan en claro los pasos a seguir cuando surjan preocupaciones relacionadas con la seguridad de los niños.

Las Representantes de Protección de la Niñez de la AMGS designadas son:

La Directora Ejecutiva; Directora de Operaciones Globales; Directora de los Centros Mundiales; Directora de Recursos Humanos y Gerentes de los Centros Mundiales

Es la función de las Representantes de Protección de la Niñez de la AMGS designadas gestionar el proceso de remisión de problemas de protección de la niñez a los Servicios Sociales u órgano legal pertinente de protección de la niñez, si están fuera del Reino Unido, quienes asumirán la responsabilidad de cualquier acción adicional.

Las Representantes de Protección de la Niñez serán un punto de contacto para las agencias externas que tengan que contactar a la AMGS en relación a asuntos de protección de la niñez. Ellas también IDENTIFICARÁN la necesidad de APOYO que cualquier empleado o voluntaria pueda recibir cuando esté involucrado en un caso de abuso, para servir de enlace con las partes necesarias para establecer la manera en que se puede ofrecer ese apoyo.

Todas las preocupaciones y acusaciones, cualquiera que sea su origen, deben ser tomadas seriamente y examinadas con una mente abierta que no prejuzgue la situación.

En circunstancias en que un niño revela información sobre abuso, es importante escuchar al niño. No cuestionarlo. Nunca detener a un niño que está recordando libremente acontecimientos significativos, y no pedirle que repita su historia a un colega o que la escriba.

Reconocer los sentimientos de quien está haciendo la revelación, dejar que la persona lo explique a su manera y a su propio ritmo.

En circunstancias en que un niño tiene una lesión pero no ofrece una explicación voluntariamente, es aceptable preguntarle cómo sufrió la lesión. Si existen preocupaciones acerca de la explicación proporcionada, éstas deben ser remitidas a las Representantes de Protección de la Niñez de la AMGS designadas, quienes asumirán la responsabilidad de cualquier acción adicional.

Toda la información compartida debe ser documentada lo más pronto posible. El registro escrito debe incluir el nombre del autor, la fecha y hora en que se escribió, el escenario, el personal presente, así como la intervención de los Servicios Sociales u órgano legal.

El miembro del personal, voluntaria u otra persona debe dejar en claro a quien hizo la revelación lo que está haciendo y que debe mantenerlo informado de cualquier acción tomada.

No prometan confidencialidad y cuando sea posible obtengan su permiso para la remisión. Si un niño no quiere revelarlo a sus padres, aun así debe hacerse la remisión, y los Servicios Sociales u órgano legal decidirán la acción apropiada.

Si la revelación es en relación a un abuso pasado, sin un riesgo evaluado de que el abuso se vuelva a repetir, deberán celebrarse discusiones con el cuidador principal en cuanto a la necesidad de tomar acciones adicionales. Sin embargo, debe quedar en claro que la AMGS puede tener la obligación de denunciar el asunto al órgano legal pertinente.

Dejen en claro que están haciendo una remisión de Protección de la Niñez. Cuando estén haciendo una remisión relacionada con problemas de protección de la niñez, es importante tener la siguiente información disponible:

- Nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo del niño, dirección y números de teléfono.
- Las razones de sus preocupaciones.
- Lesiones y/u otros indicadores observados.
- Primer idioma del niño.
- Detalles de cualquier necesidad específica del niño, por ejemplo, una discapacidad.
- Detalles de los miembros de la familia, si se conocen.
- Organización Miembro.
- Médico de la familia.

Es probable que la información se comparta con otras agencias y/o la policía en base a la información reunida, posteriormente ellos harán una evaluación inicial sobre qué otras acciones son necesarias o apropiadas. Una remisión verbal deberá ser confirmada por escrito en las siguientes 24 horas.

Cuando se revele o sospeche abuso por parte de personal de la AMGS, voluntarias u otras personas, o existan sospechas sobre su comportamiento que puedan cubrir los criterios de abuso, entonces deberá llevarse a cabo el siguiente procedimiento:

El asunto se remitirá inmediatamente a la Directora Ejecutiva, quien informará a la Presidenta de Fideicomisarias. En todos los casos, se informará a la policía sobre un posible delito. Los procedimientos a seguir para la protección del niño son los descritos anteriormente.

El miembro del personal o voluntaria que sea acusado de haber cometido abuso o se sospeche que ha cometido abuso, será suspendido inmediatamente del trabajo con sueldo completo. Tal acción no asume que las acusaciones sean ciertas pero está diseñada para proteger a cualquier niño/niños presuntamente involucrado y también protege al presunto perpetrador de cualquier otra acusación o acoso/intimidación por parte de los niños o los testigos.

Cualquier investigación interna apegada a los procedimientos disciplinarios se mantendrá en suspenso hasta que la policía, los servicios sociales u órgano legal hayan indicado que ellos no tienen una participación mayor.

Respuesta

La AMGS garantizará que se tomen acciones para APOYAR y proteger a los niños cuando surjan preocupaciones con respecto a posibles abusos.

Ningún miembro del personal o voluntaria debe investigar las denuncias de abuso físico o sexual por sí mismo. Las presuntas víctimas, perpetradores, quienes denuncian el abuso y otras personas involucradas no deben ser entrevistadas más allá del punto en el que sea evidente que existe una acusación.

Se debe buscar atención médica para el niño de inmediato, si es necesario. Cualquier persona a quien se le haga una acusación de abuso infantil deberá entonces:

Paso 1:

Limitar cualquier cuestionamiento al mínimo necesario únicamente para esclarecer la situación, evitando estrictamente dirigir al niño por medio de sugerencias o haciendo preguntas que introduzcan sus propias ideas sobre lo que pudo haber sucedido.

Paso 2:

Dejar de hacer más preguntas una vez que el niño ha revelado que ella/él cree que algo abusivo le ha sucedido a ella/él o a alguien más.

Paso 3:

Decir al niño que la Representante de Protección de la Niñez o Autoridad pertinente será informada del problema.

Paso 4:

Dependiendo de la edad del niño, preguntar al niño qué pasos le gustaría que se tomarán para protegerlo ahora que se ha hecho una acusación, y asegurarle que la AMGS tratará de seguir esos deseos.

Paso 5:

Informar inmediatamente a la Representante de Protección de la Niñez designada. Si la acusación es acerca de la persona designada, la denuncia deberá hacerse a la Directora Ejecutiva.

Reclutamiento y Selección

Todos los miembros del personal, incluyendo empleados temporales, por un período determinado o eventuales, deben ser sometidos a los procedimientos de selección y contratación de la AMGS como sigue:

- Todos los candidatos deben llenar un formulario de solicitud.
- El departamento de Recursos Humanos debe verificar la identidad de la persona por medio de su certificado de nacimiento, pasaporte u otro documento formal, preferentemente algo donde aparezca una fotografía. El departamento de Recursos Humanos también debe verificar el derecho del candidato a vivir y trabajar en el país designado.
- El departamento de Recursos Humanos debe verificar todas las cualificaciones estipuladas en el formulario de solicitud.
- Todos los candidatos preseleccionados deben tener una entrevista (en persona o por teléfono) con los dos miembros del equipo de reclutamiento.
- Se debe verificar cualquier disparidad en los empleos o inconsistencias en el historial del candidato, así como las razones que exponga el candidato.
- Se deben tomar referencias escritas (dos como mínimo) antes de emplear al candidato exitoso – ningún miembro del personal puede empezar a trabajar hasta que se hayan verificado todas las referencias.
- Se debe buscar asesoría antes de la contratación de una persona con antecedentes penales o registro de otros delitos.
- Los nuevos miembros del personal deben someterse a un período de prueba que incluya una inducción integral (que debe cubrir la Política y los Procedimientos de Protección de la Niñez).

Todos los candidatos exitosos, incluyendo las voluntarias que puedan entrar en contacto con los niños y los jóvenes, deben someterse a una mayor divulgación a través de los controles de CRB.

El nombramiento sólo procederá si los controles de pre-contratación demuestran ser satisfactorios y la divulgación no ofrece motivos de preocupación con respecto a la idoneidad de una persona para trabajar con niños.

CÓDIGO DE CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO DE LA AMGS

Todo el personal y las voluntarias de la AMGS tienen el deber y la responsabilidad individual de cumplir con la política y acatar el Código de Conducta:

El personal y otras personas nunca deben:

- Golpear o de otra manera agredir físicamente o abusar físicamente de los niños.
- Desarrollar relaciones físicas o sexuales con los niños.
- Desarrollar relaciones con los niños que de alguna manera podrían ser consideradas explotadoras o abusivas.
- Actuar de maneras que puedan ser abusivas o poner al niño en riesgo de abuso.
- Usar lenguaje, hacer sugerencias u ofrecer consejos que sean inapropiados, ofensivos o abusivos
- Comportarse físicamente de una manera que sea inapropiada o sexualmente provocativa.
- Permitir que un niño/niños con quien están trabajando se quede solo en su casa durante la noche sin supervisión.
- Dormir solo en la misma habitación o cama de un niño con quien está trabajando.
- Hacer cosas de carácter personal para los niños que ellos pueden hacer por sí mismos.
- Tolerar o participar con los niños en comportamientos que sean ilegales, inseguros o abusivos.
- Actuar de maneras que busquen avergonzar, humillar, menospreciar o degradar a los niños o de otra manera cometer cualquier forma de abuso emocional.
- Discriminar, mostrar un trato diferencial, o favorecer a determinados niños y excluir a los demás.

Esta no es una lista exhaustiva o exclusiva. El principio es que el personal debe evitar acciones o comportamientos que puedan constituir una mala práctica o un comportamiento potencialmente abusivo.

Es importante que todo el personal y otras personas que tengan contacto con niños:

- Sean conscientes de las situaciones que pueden representar riesgos y manejarlas.
- Planifiquen y organicen el trabajo y el lugar de trabajo a fin de minimizar los riesgos.
- En la medida de lo posible, estén visibles al trabajar con niños.
- Se aseguren de que exista una cultura de apertura para permitir que cualquier problema o preocupación sea planteada y discutida.
- Garanticen que exista un sentido de responsabilidad entre el personal a fin de evitar que una mala práctica o un comportamiento potencialmente abusivo quede sin respuesta.
- Hablen con los niños acerca del contacto con el personal y otras personas y los animen a plantear cualquier preocupación.
- Empoderen a los niños – discutan con ellos sus derechos, lo que es aceptable e inaceptable, y lo que pueden hacer si hay algún problema.

Aprobado por el Equipo de la Presidenta, Junio 2011

Ratificado por el Consejo Mundial, Septiembre 2011

REFERENCES

- 1 Adaptado de García-Moreno, C. et al, Estudio Multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer de la OMS (2005), Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
(http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf)
(Las cifras se basan en los datos recogidos en 40 países mediante tres importantes encuestas internacionales sobre la prevalencia, donde la mayoría de las páginas de encuestas informan que entre el 20 y 60 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual durante su vida.)
- 2 Naciones Unidas, Convención para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (1979).
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/>
- 3 Campaña del Secretario General de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres (ÚNETE), ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.
Disponible en www.un.org/en/women/endviolence/situation.shtml [descargado en julio, 2013]
- 4 Expect Respect, Evaluación del Programa Expect Respect - Resumen Ejecutivo (2008).
Disponible en <http://www.safeplace.org/Document.Doc?id=52> [descargado en julio, 2013]
- 5 Tutty, L. et al. School based violence Prevention Programs (edición revisada: 2005).
Disponible en http://www.academia.edu/1597984/School_based_violence_prevention_programs_Preventing_violence_against_children_and_Youth_Revised_Ed_ [descargado en julio, 2013]
- 6 La División para el Adelanto de la Mujer y UNICEF, Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la niña - Informe de la reunión del Grupo de Expertos (2006).
Disponible en http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/elim-disc-viol-girlchild/EGM%20Report_FINAL.pdf [descargado en julio, 2013]
- 7 Ministerio del Interior del Reino Unido, Encuesta de opinión sobre la violencia doméstica (2009), Londres.
- 8 UNICEF, Monitoreo de la Situación de los Niños y Mujeres, 2013.
Disponible en <http://www.childinfo.org/attitudes.html> [descargado en julio, 2013]
- 9 Asociación Mundial de las Guías Scouts, Política de Protección de la Niñez de AMGS (2011), Londres.
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 Centro Juvenil Europeo de Budapest, Las cuestiones de género son importantes, Manual sobre cómo abordar la violencia de género que afecta a los jóvenes.
Disponible en http://eycb.coe.int/gendermatters/chapter_3/1.html#10 [descargado en julio, 2013]
- 13 Naciones Unidas, Informe de la ONU sobre la violencia contra los niños (2006).
Disponible en <http://www.unviolencystudy.org/?3e3ea140> [descargado en julio, 2013]
- 14 Organización Mundial de la Salud, ¿Qué es el género?
Disponible desde <http://www.who.int/gender/whatisgender/en/> [descargado en julio, 2013]
- 15 ONU Mujeres.
Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> [descargado en julio, 2013]
- 16 Organización Mundial de la Salud.
Disponible desde <http://www.who.int/gender/whatisgender/en/> [descargado en julio, 2013]
- 17 ONU Mujeres.
Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> [descargado en julio, 2013]
- 18 UNICEF, Resumen breve de la CEDAW para adolescentes, Sección de Género, Derecho y Responsabilidad Ciudadana, División de Políticas y Prácticas (2011), Nueva York.
- 19 ONU Mujeres.
Disponible en http://www.unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/ [descargado en julio, 2013] (<http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>)
- 20 Unión Interparlamentaria (2012).
Disponible en <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm> [descargado en julio, 2013]
- 21 Watkins, K. Informe sobre Agua y Desarrollo Humano (2006), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Basingstoke.
- 22 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (2012) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
Disponible en http://www.unpd.org/content/dam/unpd/library/MDG/english/The_MDG_Report_2012.pdf [descargado en julio, 2013] (mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2012/Spanish2012.pdf)
- 23 Confederación Sindical Internacional, Detenida en el tiempo: La brecha salarial de género no ha cambiado en 10 años, (2012).
Disponible en <http://www.ituc-csi.org/frozen-in-time-gender-pay-gap.html?lang=en> [descargado en julio, 2013] (http://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/pay_gap_final_es.pdf)
- 24 Ibid.
- 25 Organización Mundial de la Salud y la Universidad John Moores de Liverpool, Prevención de la violencia: la evidencia, (2010).
Disponible en http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/4th_milestones_meeting/publications/en/ [descargado en julio, 2013] (http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85671/1/9789275317488_spa.pdf?ua=1)
- 26 ONU Mujeres, El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011, (2011).
- 27 ONU Mujeres, Invertir en la igualdad de género para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, (2010).
- 28 García-Moreno et al., Prevalencia de la violencia conyugal: hallazgos del estudio Multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer de la OMS (2006), *The Lancet* 2006; 368: 1260-69.

- 29 Organización Mundial de la Salud, Estudio Multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, Eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia (2005), Ginebra.
- 30 Naciones Unidas, Interagencia de la ONU sobre las Niñas Adolescentes, Nota descriptiva (2009),
- 31 Loaiza, E y Wong, S. Marrying too Young – End Child Marriage (Casada demasiado joven: terminen el matrimonio de niñas), (2012) Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.
http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/marryingtooyoung_unfpa_2012.pdf [descargado en julio, 2013]
- 32 Organización Mundial de la Salud, Nota descriptiva N° 241, Mutilación genital femenina.
- 33 Organización Internacional del Trabajo, Una alianza global contra el trabajo forzoso: Resultados y Metodología (2012), Ginebra. Cifras procedentes de los datos que se basan en el periodo de referencia de 2002-2011.
- 34 ÚNETE, Nota descriptiva de ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, (2008).
- 35 Asociación Americana de Mujeres Universitarias, Pasillos Hostiles: Acoso, intimidación y agresión sexual en la escuela 2001, citada en la Asamblea General de la ONU, Estudio exhaustivo sobre todas las formas de violencia contra la mujer: Informe del Secretario General, (2006) Nueva York.
- 36 Naciones Unidas, Interagencia de la ONU sobre las Niñas Adolescentes, Nota descriptiva (2009).
- 37 Naciones Unidas, Estudio de la ONU sobre el Estatus de las Mujeres, (2000) Nueva York.
- 38 Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad contra los Niños, Explotación y violencia de la pareja en relaciones íntimas de adolescentes (2009) Londres.
- 39 Estudio exhaustivo del Secretario General de las Naciones Unidas sobre todas las formas de violencia contra la mujer: Informe del Secretario General, (2006).
40. ONUSIDA, Informe del Día Mundial del Sida (2011).
- 41 Ibid.
- 42 Human Rights Watch, (2001).
- 43 Abogados por los Derechos Humanos, (2006).
- 44 Organización Mundial de la Salud, Estudio Multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer de la OMS, (2005). Cifras basadas en los datos de 52 países obtenidos principalmente mediante tres importantes encuestas internacionales sobre la prevalencia.
- 45 Departamento de Salud, (2002) R.U.
- 46 UNICEF, Behind Closed Doors (Tras las puertas cerradas), (2006). Disponible en <http://www.unicef.org/protection/files/BehindClosedDoors.pdf> [descargado en julio, 2013]
- 47 Asociación Americana de Mujeres Universitarias, Pasillos hostiles: acoso, intimidación y agresión sexual en la escuela, (2001). Disponible en <http://www.aauw.org/learn/research/upload/hostilehallways.pdf> [descargado en julio, 2013]
- 48 Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales, Acoso sexual en el trabajo en la Unión Europea, (1998) Comisión Europea, Bruselas, citado en la Asamblea General de la ONU, Estudio exhaustivo de todas las formas de violencia contra las mujeres: Informe del Secretario General, (2006) Nueva York.
- 49 and 50 Ibid.
- 51 Asamblea General de la ONU, Estudio exhaustivo de todas las formas de violencia contra las mujeres: Informe del Secretario General, (2006) Nueva York.
- 52 Stein, Aulas y Salas de Justicia: Afrontar el acoso sexual en primaria y secundaria. (1999) Teachers College Press y la Universidad de Columbia, Columbia.
- 53 Organización Mundial de la Salud, Explotación y violencia de la pareja en relaciones íntimas de adolescentes Nota descriptiva N° 239 (2012), Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 54 Organización Mundial de la Salud, nota descriptiva de Violencia contra las mujeres (2012), Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 55 Naciones Unidas, Interagencia de la ONU sobre las Niñas Adolescentes, Nota descriptiva (2009).
- 56 Consejo Europeo, 2012.
Disponible en http://www.coe.int/t/dg3/children/1in5/statistics_en.asp [descargado en julio, 2013]
UNICEF República Democrática del Congo, citado en las Naciones Unidas, Informe del Secretario General en cumplimiento con lo dispuesto en la resolución 1820 del Consejo de Seguridad, S/2009/362, (2009), Naciones Unidas, Nueva York.
- 58 UNICEF Swazilandia y CDC, Encuesta nacional sobre la Violencia contra los niños en Swazilandia. Atlanta: CDC; UNICEF Tanzania, CDC, y Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Muhimbili. 2011. Violencia contra los Niños en Tanzania: Hallazgos a partir de una Encuesta Nacional 2009. Dar es Salaam, Tanzania; Instituto Nacional de Estadística de Zimbabwe (ZIMSTAT). 2012. Encuesta nacional estándar sobre las Experiencias de los Adolescentes en Zimbabue 2011: Informe Preliminar.
- 59 UNICEF Swazilandia y CDC, Encuesta nacional sobre la Violencia contra los niños en Swazilandia. Atlanta: CDC; UNICEF Tanzania, CDC, y Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Muhimbili. 2011. Violencia contra los Niños en Tanzania: Hallazgos a partir de una Encuesta Nacional 2009. Dar es Salaam, Tanzania; Instituto Nacional de Estadística de Zimbabwe (ZIMSTAT). 2012. Encuesta nacional estándar sobre las Experiencias de los Adolescentes en Zimbabue 2011: Informe Preliminar.
- 60 Adaptado de García-Moreno, C. et al, Estudio Multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer de la OMS (2005), Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 61 Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad contra los Niños, Explotación y violencia de la pareja en relaciones íntimas de adolescentes (2009) Londres.
- 62 Ibid.
- 63 Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género.
Disponible en http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/femm/pr/904/904064/904064en.pdf

- [descargado en julio, 2013]
- 64 Girlguiding UK, Salud mental en los adolescentes: Girls Shout out! ¿Una generación sometida al estrés? (2008) Londres.
 - 65 La universidad de Nueva York, la Universidad de Massachusetts, y la Universidad de Rhode Island.
 - 66 Livingstone, S., Haddon, L., Görzig, A., y Ólafsson, K., Informe Final, EU Kids Online, (2011) EU Kids Online.
 - 67 Channel 4 (2009), Londres, R.U.
Disponible en <http://sexperienceuk.channel4.com/tv-shows/sex-education> [descargado en julio, 2013]
 - 68 Marvin, K. Not in Front of the Children - Sexualisation: Impacts and Interventions (Delante de los Niños no - Sexualidad: Impacto e Intervenciones) (2012), Servicio Nacional de la Salud, Sheffield, R.U.
Disponible en <http://www.sexualhealthsheffield.nhs.uk/wp-content/uploads/2011/05/Not-in-front-of-the-children.pdf> [descargado en julio, 2013]
 - 69 Papadopoulos, L. Análisis de la Sexualidad de los Jóvenes (2010) Ministerio del Interior, R.U.
 - 70 Asociación Americana de Psicología, Informe del Equipo de trabajo sobre la Sexualidad de las Adolescentes (2007).
 - 71 Organización Mundial de la Salud, Nota descriptiva N° 241 Mutilación genital femenina (2013), Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
 - 72 Ibid.
 - 73 Orchid Project. Disponible en <http://orchidproject.org/category/about-fgc/how-fgc-is-ending/> [descargado en julio, 2013]
 - 74 Loaiza, E y Wong, S. Marrying too Young – End Child Marriage (Casada demasiado joven: terminen el matrimonio de niñas) (2012) Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.
http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/marryingtooyoung_unfpa_2012.pdf [Descargado en julio, 2013]
 - 75 Matrimonio infantil, una práctica tradicional perjudicial (2005), UNICEF.
 - 76 Plan R.U.
<http://www.plan-uk.org/early-and-forced-marriage>
 - 77 <http://www.prb.org/Publications/Datasheets/2013/youth-datasheet-2013.aspx/>
 - 78 Loaiza, E y Wong, S. Marrying too Young – End Child Marriage (Casada demasiado joven: terminen el matrimonio de niñas) (2012) Fondo de Población de las Naciones Unidas, Nueva York.
Disponible en http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/marryingtooyoung_unfpa_2012.pdf [descargado en julio, 2013]
 - 79 Cheetham, P., Gregory, T., Wind-Cowie, M. Ending Forced Marriage (Poner fin a los matrimonios forzados), (2012) Demos, Londres.
Disponible en <http://www.plan-uk.org/assets/Documents/pdf/Demos-Ending-Forced-Marriage.pdf> [descargado en julio, 2013]
 - 80 Convención para la eliminación de la discriminación contra la Mujer, Recomendaciones generales de la Convención para la Eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, Naciones Unidas.
Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm.htm#recom19> [descargado en julio, 2013] (<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/recommendations/recomm-sp.htm>)
 - 81 UNFPA y UNICEF, Women & Children's Rights: Making the connection, (2010).
Disponible en http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2011/Women-Children_final.pdf [descargado en julio, 2013]
 - 82 Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, (1993).
 - 83 Naciones Unidas, Cuarta conferencia mundial sobre la mujer - Declaración de Beijing, (1995).
 - 84 UNFPA, Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, (1994).
Disponible en <http://www.unfpa.org/public/home/sitemap/icpd/International-Conference-on-Population-and-Development/ICPD-Programme> [descargado en julio, 2013] (http://www.unfpa.org/public/cache/offonce/home/sitemap_es;jsessionid=CB4F34B464BD355F9BAFE67F463D6750.jahia02)
 - 85 Lorente, M. Simposio global, Involucrando a hombres y niños en la consecución de la igualdad de género, (2009) citada en ONU Mujeres, Hombres y niños, Centro virtual de conocimientos para poner fin a la violencia contra la mujer (2013).
Disponible en <http://2www.endvawnow.org/en/modules/view/9-men-boys.html> [descargado en julio, 2013]
 - 86 M. Kaufman, Breaking men's silence to end men's violence: Statement of principles (2009), Campaña de la Cinta Blanca.
Disponible en <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/whiteribbon.pdf> [descargado en julio, 2013]
 - 87 Centro virtual de conocimientos para poner fin a la violencia contra la mujer, Hombres y niños (2013) ONU Mujeres.
Disponible en <http://2www.endvawnow.org/en/modules/view/9-men-boys.html> [descargado en julio, 2013] (<http://www.endvawnow.org/es/modules/view/9-hombres-y-ninos.html>)
 - 88 Asociación Mundial de las Guías Scouts, Manual del Dirigente de AMGS, (2009).
 - 89 Ibid.
 - 90 Abogados por los Derechos Humanos, Violencia relacionada con la dote, (2010).
Disponible en http://www.stopvaw.org/dowry-related_violence [descargado en julio, 2013]
 - 91 ONU Mujeres.
Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm> [descargado en julio, 2013]
 - 92 Ibid.
 - 93 UNICEF, Resumen breve de la CEDAW para adolescentes, Sección de Género, Derecho y Responsabilidad Ciudadana, División de Políticas y Prácticas (2011), Nueva York.
 - 94 Asociación Americana de Mujeres Universitarias, Pasillos hostiles: acoso, intimidación y agresión sexual en la escuela, (2001) Asociación Americana de Mujeres Universitarias.
Disponible en <http://www.aauw.org/learn/research/upload/hostilehallways.pdf> [descargado en julio, 2013]
 - 95 Organización Mundial de la Salud, Violencia de la pareja en relaciones íntimas y Violencia sexual contra la mujer Nota descriptiva N° 239, (2012) Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
 - 96 Naciones Unidas, Declaración de la ONU sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, (1993) Naciones Unidas.

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LAS GUÍAS SCOUTS
World Bureau, Olave Centre
12c Lyndhurst Road, London NW3 5PQ, England

telephone: +44 (0)20 7794 1181

facsimile: +44 (0)20 7431 3764

e-mail: waggs@waggs.org

www.waggs.org

Registered Charity No.306125 in England and Wales



Asociación
Mundial de las
Guías Scouts